

EVALUACION CURRICULAR EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
EN LA EDUCACION BASICA PRIMARIA

SUBPROYECTO N° 4

EVALUACION DE LA EVALUACION CURRICULAR

JOSE SEVERIANO HERRERA VASQUEZ  
Investigador principal

Coinvestigadores: FABIOLA ALZATE CASTAÑEDA  
MARIO PULGARIN PULGARIN  
LUIS FERNANDO ARROYAVE ROLDAN

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE EDUCACION  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS  
Medellín 1986-1990

UNIVERSIDAD

APARTADO AERED: 17.26  
MEDELLIN - COLDMdIA

ANTIOQUIA

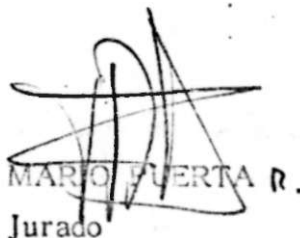
DEPARTAMENTO DE EDUCACION AVANZADA

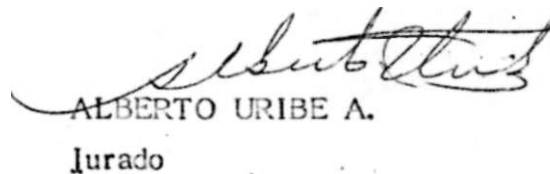
ACTA DE APROBACION DE TESIS

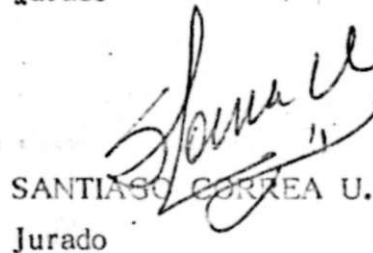
Los suscritos presidente y jurados de la teas "Evaluación al proceso de Evaluación de la Renovación Curricular en el Departamento de Antioquia", presentada por los estudiantes Fabiola Alzate C., Mario Pulgarín P y Luis Fernando Arroyave R., como requisito 'p<sup>ara</sup> optar aj título de magister en Educación: Administración Educativa, nos permitimos conceptuar que esta cumple con los criterios teóricos y metodológicos exigidos por la Facultad y por lo tanto se aprueba.

Abril 25 de 1991

  
SEVERIANO HERRERA V.  
Presidente

  
MARIO PUERTA R.  
Jurado

  
ALBERTO URIBE A.  
Jurado

  
SANTIAGO CORREA U.  
Jurado

## CONTENIDO

Página

INTRODUCCION . . . . .	i
1. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA Y DESCRIPCION DE -ANTECEDENTES . . . . .	1
2. JUSTIFICACION . . . . .	5
3. DEFINICION DE LOS OBJETOS DE ESTUDIO. . . . .	6
4. OBJETIVOS DEL SUBPROYECTO DE EVALUACION. . . . .	7
4.1 GENERALES . . . . .	7
4.2 ESPECIFICOS. . . . .	8
5. LIMITACIONES. . . . .	3
6. MARCO TEORICO. . . . .	10
6.1 REVISION DE LITERATURA . . . . .	10
6.2 MARCO CONCEPTUAL	
7. METODOLOGIA . . . . .	25
7.1 ASPECTOS ESPECIFICOS . . . . .	25
7.2 DISEÑO DE LA EVALUACION (Cuadros). . . . .	29
8. INTERPRETACION Y DISCUSION DE RESULTADOS. . . . .	43
8.1 OBJETO: CRITERIOS CIENTIFICOS. . . . .	43
8.2 OBJETO: CRITERIOS PRACTICOS. . . . .	54
8.3 OBJETO: SUMINISTRO DE INFORMES RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD PEDAGOGICA Y ADMINISTRATIVA . . . . .	72
8.4 OBJETO: MECANISMOS DE CORRECCION INTRODUCIDOS A LA EVALUACION DURANTE LA MARCHA . . . . .	74
8.5 OBJETO: DISEÑO DE LA EVALUACION. . . . .	77
8.6 OBJETO: CALIDAD DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN CUANTO A SU CUALIFICACION. . . . .	84
8.7 OBJETO: OBJETIVOS DE LA EVALUACION . . . . .	86
8.8 OBJETO: CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LOS PARTICIPANTES EN LA EVALUACION. . . . .	88
8.9 OBJETO: RECURSOS UTILIZADOS PARA LLEVAR A CABO EL ESTUDIO EVALUATIVO. . . . .	90
8.10 OBJETO: MECANISMOS DE COMUNICACION ENTRE LOS EQUIPOS EVALUADORES Y LAS DISTINTAS INSTANCIAS . . . . .	93

8.11	OBJETO: PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOLECCION, PROCESAMIENTO, ANALISIS DE DATOS Y EL SUMINISTRO DE INFORMACION. . . . .	96
8.12	OBJETO: RESULTADOS OBTENIDOS EN LA EVALUACION..	99
8.13	OBJETO: ORGANIZACION DE LA EVALUACION . . . . .	103
8.14	OBJETO: ACTITUD ANTE EL EVALUADOR . . . . .	110
9.	ANALISIS COMPARATIVO DE VARIABLES. . . . .	111
10.	JUICIO DE EXPERTOS SOBRE EL DISEÑO DE EVALUACION DE LA RENOVACION CURRICULAR . . . . .	117
10.1	LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO DE EVALUACION ESTAN BIEN FORMULADAS Y ACORDES CON EL PROPOSITO DEL ESTUDIO? . . . . .	118
10.2	EL DISEÑO DE EVALUACION HA SIDO ELABORADO DE ACUERDO CON EL MODELO DE EVALUACION ESCOGIDO? . . . . .	118
10-3	LA METODOLOGIA DEL DISEÑO ES ADECUADA PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS PROPUESTOS? . . . . .	119
10.A	LA POBLACION Y LA MUESTRA SON REPRESENTATIVAS PARA EL DESARROLLO DE ESTE ESTUDIO? . . . . .	120
10.5	EL SUMINISTRO DE INFORMACION SE PLANTEA ADECUADAMENTE? . . . . .	121
10.6	LA DESCRIPCION Y ANALISIS DE LA "EVALUACION DE LA EVALUACION" ESTA DE ACUERDO CON SU INTERPRETACION? . . . . .	122
10.7	QUE OPINION LE MERECE EL DISEÑO DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS: . . . . .	123
10.8	EN LAS FUNCIONES DEFINIDAS PARA EL EQUIPO EVALUADOR DESTACAR LOS ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS. . . . .	125
10.9	CONCLUSIONES GENERALES. . . . .	125
11.	REVISION DE DOCUMENTOS. . . . .	127
11.1	DOCUMENTO "DISEÑO DE EVALUACION DE LA PROGRAMACION CURRICULAR DE EDUCACION BASICA PRIMARIA" MEN 1978. . . . .	127
11.2	INSTRUMENTOS DE EVALUACION DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACION BASICA PRIMARIA, MEN. . . . .	134
11.3	MANUAL DE FUNCIONES (Para la etapa de experimentación). . . . .	135

11.4	INFORMES POR PARTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EN EL PROCESO DE EVALUACION. . . . .	138
11.5	DOCUMENTOS CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR A NIVEL NACIONAL DE ACUERDO CON EL DISEÑO PROPUESTO POR EL MEN, 1978. . . . .	143
11.5.1	Evaluación de Insumosl. . . . .	143
11.5.2	Evaluación y Desarrollo. . . . .	145
11.5.3	Evaluación de los resultados. . . . .	149
11.5.4	Evaluación de la evaluación. . . . .	150
11.5.5	Contexto. . . . .	152
12.	CONCLUSIONES. . . . .	153
13.	RECOMENDACIONES. . . . .	157
14.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS. . . . .	159
	BIBLIOGRAFIA . . . . .	1 60
	ANEXO	

## INDICE DE CUADROS

CUADRO DISEÑO DE ESPECIFICACIONES. . . . .	29
CUADRO RELACION ITEMS VARIABLES. . . . .	37
CUADRO CRUCE DE VARIABLES. . . . .	40
CUADRO CRUCE DE ITEMS. . . . .	42
CUADRO N <sup>2</sup> 1: Criterios Científicos (E. Exp.). . . . .	44
CUADRO N <sup>2</sup> 2: Criterios Científicos (E. D.). . . . .	45
CUADRO N <sup>2</sup> 3: Criterios Científicos (E. Ad.). . . . .	46
CUADRO N <sup>2</sup> 4: Criterios Prácticos (E. D.). . . . .	48
CUADRO N <sup>2</sup> 5: Criterios Prácticos (E. Exp.). . . . .	51
CUADRO N <sup>2</sup> 6: Criterios Prácticos (E. D.). . . . .	55
CUADRO N <sup>2</sup> 7: Criterios Prácticos (E. Exp.). . . . .	57
CUADRO N <sup>2</sup> 8: Criterios Prácticos (E. Ad.). . . . .	62
CUADRO N <sup>2</sup> 9: Criterios Prácticos (E. D.). . . . .	63
CUADRO N <sup>2</sup> 10: Criterios Prácticos (E. Exp.). . . . .	68
CUADRO N <sup>2</sup> 11: Criterios Prácticos (E. D.). . . . .	70
CUADRO N <sup>2</sup> 12: Suministro de Informes Pedagógicos y Admi- nistrativos (E. Exp.). . . . .	73
CUADRO N <sup>2</sup> 13: Mecanismos de corrección introducidos a la Evaluación (E. Exp.). . . . .	75
CUADRO N <sup>2</sup> 14: Mecanismos de corrección introducidos a la Evaluación (E. Ad. ). . . . .	75
CUADRO N <sup>2</sup> 15: Diseño de la Evaluación (E. Exp.). . . . .	78
CUADRO N <sup>2</sup> 16: Diseño de la Evaluación (E. Exp.). . . . .	79
CUADRO N <sup>2</sup> 17: Diseño de la Evaluación (E. Exp.). . . . .	80
CUADRO N <sup>2</sup> 18: Diseño de la Evaluación (E. Exp.). . . . .	80
CUADRO N <sup>2</sup> 19: Diseño de la Evaluación (E. Exp.). . . . .	81
CUADRO N <sup>2</sup> 20: Calidad de los Resultados de la Evaluación (E. Exp.). . . . .	85
CUADRO N <sup>2</sup> 21: Objetivos de la Evaluación (E. Exp.). . . . .	87

	Pág ina
CUADRO N <sup>2</sup> 22: Cumplimiento de Funciones asignadas al equipo evaluador (E. Exp.)	91
CUADRO N <sup>2</sup> 23: Recursos utilizados en el proceso de Evaluación (E. Exp.) . . . . .	91
CUADRO N <sup>2</sup> 24: Mecanismos de comunicación propuestos (E. Exp.) . . . . .	94
CUADRO N <sup>2</sup> 25: Procedimientos operativos para la recolección, procesamiento, análisis de datos y suministro de información (E. D.) . . . . .	96
CUADRO N <sup>o</sup> 26: Procedimientos operativos para la recolección, procesamiento, análisis de datos y suministro de informes (E. D.) . . . . .	97
CUADRO N <sup>2</sup> - 27: Procedimientos operativos para la recolección , procesamiento, análisis de datos y suministro de información (E. Ad.) . . . . .	98
CUADRO N <sup>2</sup> 28: Resultados obtenidos en la Evaluación ( E. Ad.) . . . . .	101
CUADRO N <sup>2</sup> 29: Organización de la Evaluación (E. D.) . . . . .	103
CUADRO N <sup>2</sup> 30: Organización de la Evaluación (E. Ad.) . . . . .	105
CUADRO N <sup>2</sup> 31: Organización de la Evaluación (E. Exp.) . . . . .	107

## INTRODUCCION

Las investigaciones del rendimiento o calidad del programa de Renovación Curricular, en el caso concreto de las evaluaciones realizadas hasta el momento, son convenientes para constatar hasta qué punto se está logrando el mejoramiento de la práctica pedagógica, a partir del contexto físico, social y cultural donde se desarrolla.

De acuerdo con la complejidad estructural del Sistema Educativo y de los medios utilizados, este proyecto aborda el problema de la calidad de las evaluaciones realizadas hasta el momento, estableciendo una comparación entre los resultados de éstos y los propósitos generales de la Renovación Curricular desde su iniciación.

La Evaluación de la evaluación de este programa, está directamente relacionada con la toma de decisiones, dirigida a introducir cambios o a mantener conceptos, políticas, procedimientos o instrumentos necesarios para operacionalizar el proceso curricular y administrativo

Este problema exige un tratamiento desde el proceso curricular concreto que lo genera, bien sea desde el punto de vista de la evaluación formativa de que ha sido objeto en los diversos momentos del desarrollo del programa, en el sentido de que los resultados o experiencias logrados hasta entonces son utilizados en ajustes y modificaciones, o bien desde el punto de vista de la evaluación acumulativa, que ha dado cuenta solo de los resultados finales.

La literatura acerca de los aspectos conceptuales y teóricos de la evaluación curricular y la evaluación institucional aplicada a la educación, ~~e\*~~ bastante abundante. Son frecuentes también, los informes sobre los resultados de las evaluaciones aplicados a diferentes



campos de la educación, pero en nuestro medio son muy escasas las referencias sobre experiencias en el diseño y validación de modelos de evaluación educativa y más escasas aún, son las publicaciones que hacen referencia a la evaluación de la operaeionalización de la Renovación Curricular y su administración.

Por lo tanto, la principal tarea de este estudio evaluativo consiste en analizar y criticar los modelos y mecanismos utilizados para evaluar distintos aspectos de la evaluación de la Renovación Curricular.

En este sentido, será conveniente hacer referencia a diferentes modelos de aplicación corriente en evaluación curricular como el de objetivos conductuales de Tyler y Pophan (1975), el modelo de toma de decisiones de Stufflebean (1971), el modelo de Scriven (1972) que se refiere a la eficiencia, productividad y efectividad, control de calidad y utilidad social, el modelo de referentes específicos y además a los modelos denominados globales.

Se adapta para este trabajo el modelo de análisis de sistemas, porque permite englobar más aspectos, pero no el de simple eficiencia de Rivlin, sino el modelo de referentes específicos, que nos permite pensar en una evaluación de insumos, procesos y resultados esperados de una práctica pedagógica, que obedece a una concepción educativa determinada, la cual se materializa en un currículo, enmarcado dentro de sus concepciones socio-culturales concretas.

Atendiendo a este planteamiento, no se puede concebir una evaluación canalizada a medir solo lo operaeionable, es decir, los objetivos pre fijados al comienzo del programa en términos de conductas observables y medibles. Cabe por lo tanto, contraponer una evaluación dirigida tanto a los insumos como a los procesos y resultados. Una evaluación que atienda al desarrollo intrínseco de la evaluación Curricular, que

promueva la creatividad y busque causas de mal desempeño, que aborde el estudio de las causas de las dificultades que se han presentado en la evaluación de la administración curricular, que procure ajustes y correctivos sobre la marcha, que llegue hasta el análisis de las actitudes de las personas involucradas en la evaluación y control de este programa, es decir, que tenga en cuenta el sentido cualitativo de las investigaciones evaluativas que se han realizado hasta el momento.

Esta Evaluación de la evaluación de la Renovación Curricular, ha sido objeto de algunas investigaciones que dan luz a esta problemática.

## 1. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA Y DESCRIPCION DE ANTECEDENTES

"Evaluación del proceso de evaluación de la Renovación Curricular en el nivel de la Básica Primaria en el Departamento de Antioquia".

La Reforma Curricular diseñada a partir del diagnóstico del Sistema Educativo realizado en 1975 entra ya en 1987 en los últimos pasos de la etapa de implementación o aplicación generalizada, para los cinco grados de la Educación Básica Primaria.

Tal reforma tiene origen a su vez en el Decreto Ley 088/76 que reestructura el Sistema Educativo y reorganiza el Ministerio de Educación Nacional definiéndole las estructuras y el marco legal necesarios para cumplir con los programas dentro de la filosofía de la reforma, la cual alcanza su mayor concreción en los decretos 1419 de 1978 y 1002 de 1984.

El Decreto 1419/78 señala las normas y orientaciones básicas para la administración curricular en los niveles de educación preescolar, educación básica, educación media vocacional e intermedia profesional.

En este Decreto se define el concepto de currículo como "el conjunto planeado y organizado de actividades en que participan alumnos, maestros y comunidad para el logro de los fines y objetivos de la educación", se formulan los fines del Sistema Educativo Colombiano, se expresan las características del currículo se establecen los componentes y características de los programas de estudio para todos los niveles en general y para cada uno en particular, se establecen normas acerca de la formación y capacitación de

los docentes; se establecen los criterios para la adopción de los planes curriculares y se plantea la necesidad de evaluar sistemáticamente por el Ministerio de Educación Nacional o las Secretarías de Educación Departamentales a través de los C.E.P. su desarrollo.

En 1984 se expide el Decreto 1002 por el cual se establece el plan de estudios para los niveles: preescolar, básica y inedia vocacional de la educación formal colombiana.

Este decreto plantea los marcos generales del plan de estudios de la educación formal basándose entre otros aspectos en la responsabilidad del Ministerio de Educación Nacional para evaluar los resultados de las experiencias e innovaciones curriculares que se realizan en los distintos niveles del Sistema Educativo.

El curso seguido por el nuevo currículo en Antioquia desde 1977 ha respondido a las fases de experimentación, implementación o aplicación generalizada y control de calidad propuestos por el Ministerio de Educación Nacional y evaluados cada una con carácter formativo al servicio de la toma de decisiones en aspectos técnico-pedagógicos y administrativos y bajo el enfoque de sistemas (insumo, proceso y resultado).

Simultáneamente con el diseño de contenidos, metodologías, materiales, formas de capacitación y de administración de la Renovación Curricular se diseñó el componente de evaluación curricular, en la División de Evaluación del Rendimiento Escolar de la Dirección General de Currículo y Capacitación Docente.

Aquel diseño se basó a nuestro modo de ver en el modelo de Referentes Específicos introducido en Colombia por Guillermo Briones, quien fue asesor del Ministerio para la elaboración del diseño.

Este diseño se implementó para evaluar la experimentación curricular hasta el año 1982 aproximadamente, para ello la Dirección General de Currículo y Capacitación Docente crea una especie de grupos técnicos responsables de la evaluación en cada C.E.P. pero esta fue una actuación más bien efímera y podría decirse que estéril, ya que los resultados de aquellas evaluaciones no fueron suficientemente sistematizadas o sea que los informes no fueron precisamente la base para nuevas decisiones -estas surgen más bien de la información recogida directamente por los programadores en reuniones regionales con docentes- y rápidamente este componente se fue desvaneciendo. Tampoco se tiene información acerca de la funcionalidad del modelo utilizado para la evaluación del currículo.

A nivel regional la Evaluación de la Renovación Curricular no ha sido una actividad importante. De allí que hemos considerado necesario dentro del proyecto de investigación evaluativa de la Renovación Curricular en primaria en el Departamento de Antioquia, retomar el componente de Evaluación Curricular para tratar de indagar por las evaluaciones realizadas y por la operatividad del modelo utilizado en las mismas.

En tales condiciones, este proceso de evaluación como componente básico del Currículo, puede responder en el momento actual a una evaluación en el nivel de la básica primaria y es el estudio que ahora nos proponemos realizar.

Cómo se planteó inicialmente el proceso de Evaluación Curricular dentro de la Renovación Curricular?

Es necesario reconocer también a manera de antecedente que al iniciarse el proceso de Renovación Curricular en la primera fase denominada: "Experimentación", de la División de Evaluación del Rendimiento, perteneciente a la Dirección General de Capacitación, Currículo y Medios

elaboró un diseño, el cual no queda suficientemente terminado en cuanto a especificación de variables e indicadores; se elaboró un conjunto de instrumentos muy completo; se diseñaron pautas de entrenamiento para evaluadores y documentos de apoyo.

Simultáneamente con el proceso de seguimiento se inició el trabajo de Evaluación Curricularl en los seminarios de capacitación inicial se aplicaron instrumentos que buscaban evaluar los diseños (fundamentales el macrodiseño) y luego en las reuniones institucionales se aplicaban instrumentos para evaluar, principalmente los macrodiseños (Unidades Integradas y Materiales de Apoyo). Se hizo hincapié en la evaluación del aprendizaje -conocimientos y habilidades-; para ello se construyeron pretest y post test en matemáticas y en Español.

Realmente no había mucha preocupación para evaluar el aspecto actitudinal, el desarrollo de valores, ni tampoco en cuanto al impacto de la Renovación Curricular sobre la dinámica escolar y social. El proceso de adecuación curricular nunca se mencionó en la evaluación curricular.

La información que surgía de las escuelas, se recolectaba durante las reuniones plenarias (reuniones de los maestros de las escuelas experimentales en cada Departamento) se llevaba a las Divisiones de Currículo finalmente y de la evaluación del Rendimiento donde se procesaba y se analizaba. Desafortunadamente los informes evaluativos no fueron muy completos y esta fue una de las dificultades para el análisis de esos elementos en este trabajo. No obstante, hay que reconocer que gracias a esos primeros esfuerzos evaluativos fue posible introducir modificaciones a los programas curriculares; se vió la necesidad de intensificar el proyecto padres de familia, se detectaron protuberantes en el sistema de evaluación del aprendizaje

(evaluación por objetivos instruccionales) y se vió la necesidad de replantear la concepción de la unidad integrada y sobre todo se llegó a la conclusión de que era en cada uno donde se deberían generar las unidades.

Estos elementos, demostrativos de la existencia inicial de una clara intención de elementos de evaluación curricular son aportados por el investigador principal quien fue protagonista activo de aquellos procesos y constituyen un punto de partida para la apreciación de lo que ha sido la evaluación curricular en el Departamento de Antioquia después de que se inició el proceso de expansión y la posterior generalización de la Renovación Curricular.

## 2. JUSTIFICACION

El proceso de evaluación que se inicia con la experimentación curricular en el Departamento de Antioquia en 1978, ha tenido que enfrentar dificultades de carácter técnico y administrativo que obstaculizan la obtención permanente de información para la identificación de aciertos, en función de una toma de decisiones eficiente, que contribuyan a la efectividad del proceso curricular.

Esta problemática reside en la identificación de los obstáculos o problemas que han impedido las posibilidades de éxito en su ejecución.

Además, la insuficiencia de recursos humanos y técnicos destinados a la operacionalización de la evaluación, que es un problema que se expresa en la cobertura participativa, continuidad y falta de unidad entre dirección, administración y el ejercicio de la labor docente.

La falta de una evaluación cualitativa, integral y permanente en la Renovación Curricular, referente principalmente a la calidad de esta

educación, que requiere ser mejorada mediante la introducción de ajustes o modificaciones al proceso curricular vigente.

Se justificó por lo tanto, la necesidad de realizar esta evaluación, como forma de contribuir a la creación de la costumbre de hacer evaluación curricular permanente en las escuelas.

### 3- DEFINICION DE LOS OBJETOS DE ESTUDIO

Le evaluación de la evaluación, es la apreciación sobre la calidad de ésta, realizada con la participación de los mismos evaluadores (técnicos y supervisores del MEN y SEDUCA), como autocrítica sobre el desarrollo de la misma, sus problemas, soluciones, surgimiento de nuevos elementos, logros y necesidades.

La evaluación de la evaluación con carácter formativo, se define como un proceso permanente de obtención de información, que permite emitir juicios o conceptos, con actitud crítica, para determinar en forma objetiva, cuáles realmente son los aciertos, debilidades o fallas. Además, para identificar los obstáculos o problemas, que han impedido sus posibilidades de éxito. Podría decirse, además, que se llega a evaluar la evaluación de manera más imparcial, cuando este proceso, se hace por aproximaciones sucesivas y contando con una acción participativa de las personas involucradas. Esto conduce, a la toma de decisiones, que orienten las acciones, en la evaluación de este programa.

El concepto de evaluación de la evaluación final, es a posteriori para juzgar la calidad de la evaluación.

La evaluación de la evaluación, suele centrarse en los elementos teóricos de ésta: relevancia de los objetivos, solidez del diseño,



instrumentos de evaluación y demás procedimientos de ejecución a nivel de contenido, validez y confiabilidad en las personas comprometidas en la evaluación, en el análisis e interpretación de la información y en la difusión de sus resultados.

De allí se infiere que los objetos fundamentales a tener en cuenta en la evaluación de la evaluación curricular son:

- Los criterios científicos.
- Los criterios prácticos.
- El diseño de la evaluación
- Los instrumentos.
- Los mecanismos de corrección.
- La organización de la evaluación.
- Cumplimiento de funciones.
- Actitud del evaluador.
- Suministro de información.
- Recursos.
- Mecanismos de comunicación.
- Resultados obtenidos.

#### 4. OBJETIVOS DEL SUBPROYECTO DE EVALUACION

##### 4.1 GENERALES

- *Arvilitar* los modelos, estrategias y procedimientos empleados en el proceso de evaluación de la Renovación Curricular en el Departamento de Antioquia.

- Analizar la funcionalidad y adecuación de las evaluaciones realizadas a la Renovación Curricular en sus diferentes etapas (experimentación, implementación o aplicación generalizada y control).

- Establecer relaciones entre el fenómeno evaluado y las recomendaciones propuestas.
- Emitir juicios evaluativos acerca del proceso de evaluación de la Renovación Curricular para introducir mecanismos de corrección y ajuste al diseño y ejecución.

#### k.2 ESPECIFICOS

- Identificar los criterios científicos y prácticos establecidos en el diseño de Evaluación Curricular en la Básica Primaria.
- Describir los logros obtenidos en el suministro de informes relacionados con la actividad pedagógica y administrativa de la Renovación Curricular.
- Describir el manejo de los recursos utilizados en el proceso de evaluación de la Renovación Curricular en la Básica Primaria.
- Identificar las características del modelo de evaluación aplicado a partir de 1978.
- Analizar las soluciones propuestas para corregir fallas detectadas durante el desarrollo de la experimentación curricular en la Básica Primaria.
- Analizar los mecanismos de corrección y ajuste introducidos en el proceso de evaluación de la Renovación Curricular en la Básica Primaria.
- Analizar la efectividad de los mecanismos de comunicación entre los equipos evaluadores y las distintas instancias.

- Evaluar el cumplimiento de las funciones asignadas a los participantes involucrados en el proceso de la evaluación de la Renovación Curricular.
- Evaluar la efectividad de los procedimientos operativos para la recolección, procesamiento, análisis de datos y el suministro de información en el proceso de evaluación de la Renovación Curricular en la Básica Primaria.
- Establecer relaciones entre las características que debía cumplir la evaluación y el logro de objetivos.
- Proponer acciones correctivas al proceso de evaluación de la Renovación Curricular.

## 5. LIMITACIONES

En el campo de la investigación, son múltiples las dificultades que se tienen que afrontar, especialmente tratándose de investigaciones educativas.

En el caso concreto de este subproyecto, las limitaciones fueron consideradas en tanto no se contó con una evidencia sobre evaluaciones anteriores realizadas por el Ministerio de Educación Nacional o el Centro Experimental Piloto de Antioquia. No se cuenta con una sistematización definida para estos datos.

Se realizaron consultas intensas pero infructuosas, a los archivos de la Secretaría de Educación y del C.E.P., en busca de documentos que sirvieran de base para el estudio, lo que demostró falta de investigación en el área que nos ocupa.

En lo concerniente a la recolección de información de parte de un alto porcentaje de los expertos en educación (supervisores, programadores académicos, directores asignados al C.E.P. período 87~88) hubo limitaciones con relación a la disposición de tiempo de estos informantes para responder los cuestionarios o pautas evaluativas de los diferentes aspectos estudiados.

Finalmente, hubo limitaciones de tipo técnico, no se obtuvo oportunamente la información del computador que permitiera realizar el cruce de variables, para un análisis de este sentido.

El hecho de ser una investigación con carácter de tesis, elaborada por personas con poca experiencia investigativa es ya una limitación importante.

## 6. MARCO TEORICO

### b.1 REVISION DE LITERATURA

RESEÑA 1: "Evaluación de la programación curricular de los grados de 1, 2, 3 de Educación Básica Primaria, experimentada en diversos departamentos entre 1977~1978" del Ministerio de Educación Nacional. M.E.N., 1979-

Propósito del Estudio: evaluar el currículo para los tres primeros grados de educación Básica Primaria, durante el primer año de experimentación, tanto en las escuelas que iniciaron su aplicación en septiembre de 1977 con calendario B, como con calendario A, en febrero de 1978.

Dado el propósito eminentemente formativo que tuvo la evaluación en esta primera etapa, se presentaron informes parciales durante el transcurso de la experimentación con el fin de contribuir en forma oportuna al proceso decisorio, ofreciendo información necesaria para el reajuste del material didáctico, la metodología de enseñanza, la capacitación de los docentes, las estrategias de tipo administrativo y el diseño mismo de la evaluación.

Otro propósito era dar una visión general, evaluativa de la primera etapa de la experimentación del currículo, estableciendo comparaciones entre las distintas regiones y dejar constancia del trabajo realizado a nivel central, regional y local.

Se propuso además, analizar el proceso mismo de evaluación con sus logros y dificultades con el fin de hacer algunas recomendaciones que permitirán sentar bases para el reajuste del diseño de evaluación empleado.

Metodología: tras identificar los objetos generales de evaluación, se distinguieron sus diversos componentes como objetos específicos y con respecto a cada uno de éstos, una serie de variables sobre las cuales debía recaer alguna forma de descripción, clasificación o medición a través de los indicadores pertinentes.

El diseño pretendía evaluar los aspectos relevantes para la evaluación formativa del currículo con el fin de introducir oportunamente los cambios y reajustes necesarios para mejorar el currículo en experimentación.

Durante el primer año de experimentación se seleccionaron algunas variables teniendo en cuenta la factibilidad del estudio, la factibilidad de medición, análisis e interpretación de resultados.

Dado que el énfasis se puso en el propósito formativo de la evaluación se exigió una secuencia estricta en la determinación de la calidad de los insumos pedagógicos empleados en la experimentación, algunos aspectos de su funcionamiento en el aula, la medición de los logros parciales tenidos para los alumnos y la identificación de algunas dificultades encontradas en el proceso.

Participaron en este estudio como sujetos del estudio o como informantes, todas las personas involucradas en el proceso de experimentación curricular a nivel central, regional y local: los técnicos de la Dirección General de Capacitación y Perfeccionamiento Docente, Currículo y Medios Educativos que tenían a su cargo la labor de capacitación de docentes, los técnicos de los Centros Experimentales Pílotos o Secretarías de Educación que participaron en el proceso de seguimiento, los supervisores de las escuelas experimentales, así como los Directores y maestros de estas escuelas, que aplicaron el nuevo currículo, y desde luego, los alumnos a quienes va dirigida la nueva programación de Educación Básica Primaria, junto con sus padres, quienes además de la natural vinculación con la escuela, a través de sus hijos, participaron directamente en el proyecto de padres de familia.

Los participantes fueron en determinados momentos sujetos del estudio, o en ocasiones, algunos de ellos, recolectores de datos o agentes de evaluación, según el tipo de información que se necesita

Resultados: el estudio enmencióndió como resultado la evaluación de: insumos, procesos y resultados.

Los objetos de evaluación considerados como insumos pedagógicos fueron los materiales utilizados en la aplicación experimental del nuevo currículo: programas por áreas, unidades didácticas integradas,

cursos de capacitación previa y en servicio, el proyecto de padres de familia. Las características antecedentes del personal involucrado en la experimentación y el ambiente educativo, haciendo énfasis en lo relacionado con los programas y unidades didácticas.

La evaluación de los procesos que intervienen en el sistema curricular evaluado, comprendió el proceso mismo de enseñanza-aprendizaje, la forma y desarrollo del proceso de capacitación docente (previa y en servicio) y el desarrollo del proyecto padres de familia con el fin de introducir los cambios oportunos en el desarrollo del mismo.

La evaluación de los resultados correspondió a la estimación del grado de logro de los objetivos del nuevo currículo a nivel de los estudiantes, maestros, directores, supervisores, técnicos regionales y padres de familia.

Cada uno con sus recomendaciones requeridas para establecer las prioridades según las situaciones de decisión que enfrenten los diferentes niveles decisorios y la disponibilidad de recursos humanos y financieros, con el fin de lograr establecer un mecanismo eficiente de información de retorno mediante una mejor coordinación.

RESEÑA 2: "Proyecto de diseño de la nueva programación curricular de Educación Básica Secundaria de Colombia en su fase experimental".

Propósitos del estudio:

- Generar y suministrar información útil acerca de los componentes de la nueva programación curricular de Educación Básica Secundaria y el proceso de experimentación de la misma, con el fin de proporcionar recomendaciones sobre alternativas de acción para la toma de decisiones, en los distintos niveles.

- Someter a prueba el diseño de evaluación con el fin de realizar los ajustes y modificaciones pertinentes para contribuir a la creación de un modelo de evaluación curricular permanente para la Educación Básica Secundaria.

Método: La evaluación de la nueva programación curricular de Educación Básica Secundaria de Colombia en su fase experimental, tendrá un propósito principalmente formativo y estará al servicio de la toma de decisiones tanto en proyectos técnico-pedagógicos como administrativos estará orientada por la concepción de Stufflebean de evaluación curricular, bajo el enfoque de sistemas (evaluación de insumos, evaluación de procesos y evaluación de resultados).

Este documento es sólo un diseño, ya que no se llevó a la práctica, no se debe tomar como una referencia útil, sin embargo consideramos importante mencionarlo.

## 6.2 MARCO CONCEPTUAL

“Desde comienzos de 1950 en varios países del mundo, se han llevado a cabo varios proyectos de largo alcance sobre el desarrollo del currículo. En los países subdesarrollados, la aparición de nuevos sistemas educacionales ha creado la necesidad de realizar grandes y numerosos cambios curriculares, en cambio, en los países desarrollados el ímpetu de nuevos proyectos curriculares surgió por la insatisfacción frente a los programas educacionales existentes. En ambos casos los métodos y materiales didácticos requerían ser revisados exhaustivamente de modo que reflejaran adecuadamente las cambiantes características de los alumnos, los nuevos conocimientos, las tendencias y orientación del mundo contemporáneo” (Ariech Lewy 1978).



A partir de allí, se inició un control mucho más de cerca tanto de los contenidos como de la metodología de enseñanza, debido a la expansión de las actividades sobre el desarrollo del currículo que dió bríos a la evaluación de programas educacionales.

Se buscó información respecto a la importancia de nuevos programas frente a las necesidades de la sociedad y del educando, el significado científico y la validez de los nuevos materiales de estudio (Arieh Lewy 1978).

Es importante el aporte de algunos teóricos sobre la evaluación curricular, ellos han confeccionado modelos de evaluación curricular, herramienta útil para la tarea de control del desarrollo y ejecución curricular.

"Distintos modelos e ideas han contribuido a que muchas personas practiquen la evaluación del currículo. Conceptos tales como: Evaluación Formativa (Scriven 1967), antagónica (Kowilsky 1973), etc., han contribuido a enriquecer el repertorio de métodos disponibles para el evaluador. Esta multiplicidad de modelos también ha tenido efectos colaterales negativos. Algunos escritores han intentado generalizar, basándose en sus experiencias y sin tomar en cuenta la existencia de una amplia gama de situaciones divergentes" (Arieh Lewy 1978).

Por lo tanto se ha sugerido que los procedimientos de evaluación se basen tanto en literatura empírica como en la experiencia acumulada por los centros de desarrollo curricular.

"En el campo de la evaluación, tres son los enfoques que han llegado a ser dominantes. Todos ellos se encuentran respectivamente involucrados con: 1) logro de resultados deseables; 2) medición del mérito; 3) toma de decisiones" (Arieh Lewy 1978).

Estos tres enfoques se pueden explicar como sigue. Según Tyler, la evaluación significa un examen sobre si los objetivos educacionales deseados se logran o no. Este modelo responde a la evaluación del logro de resultados deseables.

“Aún cuando el modelo de Tyler trata de una diversidad de aspectos de un programa educacional y describe muchas actividades diferentes que puede que sean la preocupación de la evaluación, nunca ha sido criticado por ser restrictivo en cuanto a que se despreocupe de varios fenómenos importantes que debe considerarse antes de hacer un juicio sobre un programa de educación” (Arieh Lewy 1978).

Sin embargo, ha habido otras críticas por parte de Glass y Scriven en cuanto a la ocurrencia de hechos no planificados, o involuntarios. Stake critica el énfasis indebido en los resultados del programa y no prestar atención a las variables del proceso que afectan el éxito del mismo.

En cuanto al mérito del programa se debe anotar lo siguiente: “Lo que el autor o el profesor de la escuela intenta hacer, el progreso del alumno, los efectos laterales, los méritos y negligencias observados por individuos con puntos de vista divergentes” (Arieh Lewy 1978).

El enfoque de la evaluación orientada a la toma de decisiones la define como sigue: “Evaluación es el proceso de determinación de las áreas de decisión que nos preocupan, la selección de información apropiada y recopilación y análisis de ésta con el fin de lograr un resumen de datos de utilidad para autoridades que tienen que tomar decisiones al seleccionar entre todas las alternativas” (Arieh Lewy 1978).

Según este enfoque, el evaluador es como el punto de apoyo de quien toma decisiones, pero no debe dar su opinión personal, únicamente se rige por las reglas aprobadas científicamente.

Para la evaluación de los programas es importante tener presente que muchos estudios realizados tienen en cuenta varios modelos de evaluación, adaptando de cada uno los aspectos que le son propios de cada fase de la evaluación. Esto, por lo que cada modelo puede aportar elementos importantísimos, pero no únicos. Sin embargo, hay modelos muy completos, a los cuales se les acondiciona o integra otros enfoques para dar como resultado un modelo adecuado a un contexto específico, según la necesidad o la entidad que se va a evaluar.

El proceso de evaluación del currículo comprende seis facetas: "Haciendo uso de ellas, es posible describir la evaluación del currículo en forma de una frase mapeada, se les ha usado para comparar diversos enfoques de evaluación"<sup>Q</sup>.

- Etapas: La evaluación consiste en proporcionar información para:

- . Determinar metas
- . Planificación
- . Experimentación preliminar
- . El examen en terreno
- . La implementación
- . El control de calidad

- Entidad: Desarrollo respecto a:

- . Guías para el profesor
- . Material didáctico
- . Equipo

- Criterios: Desde el punto de vista de:

- . Coincidir con los modelos
- . Elegir procesos

- Datos: Con base en:

- . Juicios
- . Observaciones, etc.

- Metodología de resúmenes: Resumido de acuerdo con una metodología:

- . Cualitativa
- . Cuantitativa

- Rol: Con el motivo de tomar decisiones sobre:

- . Selección de elementos
- . Modificación
- . Cualificación para el uso

"La definición total que se presenta en la frase mapeada contiene una gran variedad de actividades de evaluación. Su totalidad configura <sup>9</sup> el concepto más generalizado de evaluación del currículo" (Arieh Lewy 1978).

La definición anterior sigue sugiriendo que la evaluación consiste en suministrar datos e información para la toma de decisiones en las diversas etapas del desarrollo del currículo. Aún no se conocen estudios terminados para determinar los requisitos mínimos de evaluación, por ello es que hoy se utilizan varios modelos de evaluación según las necesidades o en algunos casos la combinación de varios de ellos.

Son muchos los conceptos que sobre evaluación se presentan para tenerlos como referencia al presente estudio. El énfasis puesto hoy en día a la innovación curricular ha conducido a la búsqueda de nuevas definiciones. Otro aspecto reconocido, es el de que la evaluación puede desempeñar diferentes funciones.

“Anteriormente se solía pensar que la evaluación significaba un esfuerzo por llegar a un juicio definitivo sobre los méritos de una innovación, reconociéndose así que ella puede cumplir funciones como la de recolección de datos a medida que se desarrolla un programa con el propósito de orientar el proceso (Scriven) y que se le denominó evaluación formativa. Otra función la cumple la evaluación dentro de un programa por el sistema individualizado, al medir el progreso de los alumnos y esta información evaluativa se utiliza para ajustar el currículo a las necesidades del individuo y es otra forma de evaluación formativa continua”<sup>10</sup> (Glasser, 1967) (Lindvall y Cox 1969).

Scriven contribuye a esclarecer que debe utilizarse en los procesos de evaluación destinados a determinar en forma sintética el valor total de un programa educativo y la denominó evaluación integral<sup>11</sup>, lo que significa la necesidad de recoger datos relativos a las consecuencias de la utilización de un nuevo programa tanto a las planeadas como a las no planeadas” y Stake (1967) plantea que la evaluación cumple también la tarea de evaluación total” porque con ella es necesario llegar a juicios de valor concernientes a los méritos totales de una innovación”<sup>12</sup>

La evaluación tiene diversas características:

- Continuidad en el diseño, rediseño o modificación del currículo. se requiere que la evaluación sea una actividad permanente.
- Participación: la evaluación debe tener una amplia cobertura participativa: los alumnos, la comunidad afectada por el mismo hecho educativo, la institución como aparato administrativo, los administradores, los planificadores del currículo, entre otros.

Previsión: se debe anticipar la posibilidad de que se presenten resultados no esperados o no planificados, o escondidos lo que exige pensar en una estrategia para introducir criterios correctivos.

- Integración: el trabajo evaluativo debe servir para aglutinar la información proveniente de las diferentes fuentes, lo que permite juzgar el objeto de evaluación con mayor claridad.

Es preciso ordenar estos elementos como paso importante del proceso de evaluación.

Por evaluación curricular se entiende "el proceso de recolectar, analizar e interpretar información que proporcione evidencia sobre la eficiencia del desarrollo del proceso curricular" en este sentido la evaluación curricular son las actividades valorativas destinadas a comprobar la eficiencia y validez del plan de estudios y de las experiencias de aprendizaje formulados por él. La evaluación puede hacerse durante y después del desarrollo del proceso curricular y siempre tenderá a recopilar información para juzgar sobre objetivos educacionales en procura de mejorar el currículo.

La segunda definición propone la evaluación curricular, "como un proceso que permite determinar en forma continua y en función de los objetivos propuestos, la efectividad de la estructura curricular seleccionada para alcanzarlos, así como el grado de influencia de los diferentes sectores o componentes que participan en el logro de los objetivos. Así los resultados mantendrán permanentemente actualizado el desenvolvimiento de todas las etapas que conforman el desarrollo curricular".

Para el primer concepto de currículo es posible inferir que la evaluación curricular comprende no solo el rendimiento de los alumnos, sino los logros profesoriales en cuanto a experiencias, a progresos científicos y docentes; expresados en la concepción del alumno como producto de los cambios de comportamiento de éste, de otro lado la consistencia interna del plan de estudios, los medios y materiales para el diseño y desarrollo de la docencia, el progreso y modificaciones de los diferentes campos del saber, la eficiencia administrativa de la institución educativa y desde luego la evaluación del desarrollo de todas y cada una de las etapas del proceso de formación.

En qué forma ha evolucionado el concepto de evaluación curricular.

Para una época la evaluación curricular es concebida como un juicio de mérito basado en los datos de medición educativa. Es dar la importancia a la calificación del estudiante y dejar a un lado los cambios cualitativos.

En otro momento la evaluación es equivalente a un juicio profesional, corriente que se impulsa a partir de la necesidad que tienen las universidades de acreditar sus egresados.

Más tarde se concibe la evaluación como el proceso mediante el cual se comparan los logros con los objetivos pre-establecidos en un programa de formación lógicamente estos objetivos deben ser medibles a través de pruebas estandarizadas o por instrumentos confiables, pero esta concepción concentró todo su análisis en torno al producto, descuidando la importancia del proceso.

En la anterior perspectiva están Scriven y Briones. El primero define la evaluación como "el proceso mediante el cual se recogen y combinan todos los datos sobre las realizaciones con una serie valorada de escala de objetivos".

Briones por su parte opina que "los estudios evaluativos son los procesos de investigación destinados a medir las consecuencias o efectos deseados en una acción o conjunto de acciones emprendidas con el fin de lograr ciertos objetivos"<sup>17</sup>.

Stufflebean y Alkin ubicados en un período más reciente participan con sus conceptos sobre evaluación curricular como sinónimo de toma de decisiones, Stufflebean conceptúa que la evaluación curricular está orientada a "delinear, obtener y emplear la información para la toma de decisiones"<sup>18</sup> y Alkin la define como "el proceso de acertar en las áreas de decisiones que interesan, de relacionar información adecuada y de recoger y analizar la información"<sup>19</sup>.

Esta última tendencia que concibe la evaluación en términos de toma de decisiones tiene como eje central, el juicio sobre el mérito o valor del objeto de evaluación y le permite entonces al evaluador participar con quienes toman las decisiones durante el proceso de recolección de información y emitir sus juicios sobre las diferentes alternativas propuestas. En este concepto hemos de enmarcar el desarrollo del presente trabajo.

Es importante evaluar un programa desde diversos puntos de vista y reunir información sobre sus méritos y faltas, seleccionar y precisar los objetos a evaluar, como también el método más adecuado para hacerlo.

Cuándo se habla de un objeto de evaluación, es necesario partir de los siguientes interrogantes: ¿qué se va a evaluar?, ¿cuál es la situación histórica concreta del fenómeno por evaluar? ¿cómo se va a evaluar? ¿quién evalúa? ¿cuál es la calidad con la que contamos en los instrumentos y medios de evaluación? ¿con qué fin se está evaluando?



Este estudio aborda un aspecto de la evaluación educativa: la evaluación de la evaluación en la Renovación Curricular. Ubica la experiencia en el ámbito de desarrollo de un modelo de evaluación del sistema curricular, implementado por el Ministerio de Educación Nacional a partir de 1978. El cual como ya se dijo se fundamenta en dos modelos de corte racionalista o de carácter analítico y de corte naturalista, o global.

Además nuestro propósito se extiende al análisis del modelo utilizado en esta investigación, el que como queda establecido en el proyecto general es un modelo combinado: modelo "racional-naturalista" que toma del modelo de referentes específicos y del modelo iluminativo.

#### Criterios de Evaluación

##### - Criterios Científicos:

Confiabilidad: "En términos de sentido común, significa estabilidad capaz de predecirse, que se le tiene confianza, que es consecuente. La confiabilidad nace de la calidad de los instrumentos y de la idoneidad de las personas que efectúan la evaluación" (Kerlinger p. 132).

Validez: en la validez es importante tener en cuenta dos aspectos: 1) que mida realmente lo que se propone medir (validez interna); 2) (validez externa) tiene que ver con el poder generalizador de los resultados y la muestra seleccionada.

Objetividad: se refiere a la emisión de juicios imparciales y semejantes por diferentes evaluadores al utilizar un mismo instrumento<sup>u</sup> (Auto evaluación institucional. ICFES 1984, p. 24).

#### Criterios Prácticos:

Practicidad: en este caso se refiere a la "factibilidad de aplicación de los instrumentos, a la poca dificultad en el procesamiento y análisis de la información y a la utilidad de los resultados" (Autoevaluación institucional. ICFES 1984, p. 22).

Integridad: es la relación, en el proceso de evaluación, de todos los elementos de un subsistema o del sistema evaluado.

Flexibilidad: es la posibilidad que tiene el evaluador de hacer los ajustes y/o modificaciones a los procesos de diseño, ejecución y desarrollo de la evaluación.

Continuidad: se refiere a la relación permanente y acumulativa de las actividades de la evaluación.

#### Relevancia de los objetivos:

La relevancia de los objetivos o propósitos de la evaluación de la evaluación, se puede orientar en el sentido de confrontar los principios y estimular el logro de los objetivos, definir y clasificar metas, facilitar el mejoramiento de la evaluación, desarrollar y mejorar los instrumentos de evaluación, corregir fallas, determinar los aciertos y fallas, motivar a las personas involucradas en el proceso de evaluación y orientar el proceso administrativo para retroalimentar la evaluación a partir de los resultados de las evaluaciones.

#### Solidez del diseño:

En este sentido, se consideran motivo de análisis del diseño de evaluación las normas legales a nivel nacional, departamental e institucional, las políticas y objetivos del mismo.

Las líneas, programas y proyectos de la evaluación.

El clima favorable a la evaluación.

El comité de evaluación.

El centro de investigación evaluativo.

Infraestructura técnica y física de la institución para la evaluación: planta física, recursos bibliográficos, talleres, apoyo administrativo.

Financiación.

## 7. METODOLOGIA

### 7-1 ASPECTOS ESPECIFICOS

La pregunta: ¿cómo se va a evaluar? se refiere al método y por extensión a la metodología de nuestra investigación.

Por metodología entendemos el conjunto de conceptos, métodos, técnicas y resultados, que intervienen en el proceso investigativo, como proceso de producción de conocimientos y no como simple recolección de datos.

Se trata entonces, de comprometer a la investigación evaluativa, con las transformaciones que se necesitan en la práctica pedagógica, para su mejoramiento.

Lo anterior, se hace más comprensible, si respondemos a la pregunta:

¿Para qué evaluar? ¿Qué hacer con la información procesada?

Como resultado de la práctica evaluativa, de identificar y evaluar, tan solo objetivos terminales, se va tejiendo un conformismo que va en contra de la creatividad y el espíritu innovador.

i En nuestro caso, optamos por evaluar, no solo en función de los objetivos, sino para contribuir a la comprensión de la problemática suscitada, en la evaluación del proceso curricular.

En resumen, podemos formular nuestra concepción de la investigación evaluativa en los siguientes términos! frente a un objeto de investigación determinado históricamente, el investigador demanda un trabajo mayor, que la simple recolección, manipulación e interpretación de datos, el cual determina la calidad de la investigación. El evaluador debe llegar hasta emitir juicios acerca del objeto y buscar explicaciones a las situaciones.

En consonancia con el marco conceptual, con la revisión de elementos teóricos destacados en otra experiencia de evaluación de la Renovación Curricular y tomando como base los objetos generales y específicos de la evaluación, se partió de la definición de variables de evaluación, de los indicadores y las formas de verificación y contrastación que configuran el modelo en el análisis de los resultados.

La población para el subproyecto estuvo constituida básicamente por líderes comunitarios, docentes y administradores de todos los distritos educativos y por expertos en educación del C.E.P., cuyas características quedaron consignadas en el documento del proyecto general.

La muestra quedó conformada por 238 docentes, 66 administradores y 38 expertos a quienes se les aplicó cuestionarios sobre diferentes aspectos de la evaluación.

Se llevaron a cabo entrevistas individuales a líderes comunitarios (entrevistas que fueron grabadas). Algunos hallazgos de otros subproyectos, relacionados con este objeto de estudio, fueron aprovechados para enriquecer el análisis del estudio en mención.

Se elaboró una pauta para la revisión y estudio de documentos tales como: Diseño de Evaluación de la programación curricular de la Educación Básica Primaria MEN 1978, manual de funciones, instrumentos de evaluación de los programas de educación Básica Primaria MEN, informes por parte de personas involucradas en el proceso de evaluación MEN, Documento con los resultados de la evaluación curricular a nivel nacional de acuerdo con el diseño propuesto por el MEN, 1978. En esta forma se recogieron los datos de acuerdo a las variables relacionadas con los aspectos evaluados.

Para el análisis de resultados partimos del estudio de los ítems que en los instrumentos correspondían al subproyecto de evaluación de la evaluación curricular, se evaluaron las variables de cada objeto definido, teniendo en cuenta las formas de verificación y contrastación propuestas en el diseño.

Igualmente, se evaluó cada subproyecto frente al modelo de referentes específicos, utilizado en la presente investigación, como una confrontación de la validez y eficacia del modelo, para este tipo de estudio y en el resto del país.

Para la interpretación y análisis de los datos obtenidos, cuya representación gráfica se presenta en cada uno de los ítems, se debe tener en cuenta la nomenclatura de las respuestas utilizada en cada uno de los instrumentos de evaluación, como sigue:

5. Para indicar que está totalmente de acuerdo.
- k. Para indicar que está generalmente de acuerdo.
- 3- Para indicar que está : ni de acuerdo ni en desacuerdo
2. Para indicar que está generalmente en desacuerdo.
1. Para indicar que está en total desacuerdo.

CUADRO

7.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACION

CUADRO DE ESPECIFICACIONES

OBJETOS GENERALES DE EVALUACION	VARIABLES	INDICADORES	FORMAS DE VERIFICACION Y CONTRASTACION
CRITERIOS CIENTIFICOS	<p>Grado de validez interna.</p> <p>Grado de validez externa</p> <p>Grado de confiabilidad</p> <p>Grado de Objetividad.</p>	<p>Si la información recogida es verdadera.</p> <p>Si hay coherencia entre el instrumento y el aspecto del objeto evaluado.</p> <p>Si la muestra seleccionada permite cierto grado de generalización de los resultados.</p> <p>Si la evaluación es consistente</p> <p>Si la evaluación es coherente con la realidad del objeto.</p> <p>Si existe, predominio de posiciones subjetivas.</p>	<p>HEN. Documento. Diseño de Evaluación de la programación curricular de Educación básica primaria en 1978. 50% de acuerdo entre expertos, administradores y docentes.</p> <p>Instrumentos de evaluación de los programas de educación básica primaria para ser diligenciado por especialistas en el área y/o diseño del currículo. 50% de acuerdo entre expertos y administradores.</p> <p>Evaluación diaria del trabajo por grupos. Cod. EPT01. 50% de acuerdo entre expertos, administradores y docentes.</p> <p>Evaluación de la reunión regional para el programa de experimentación curricular. Cod. ERC01 50% de acuerdo entre expertos, administradores y docentes.</p>

OBJETOS GENERALES DE EVALUACION	VARIABLES	INDICADORES	FORMAS DE VERIFICACION Y CONTRASTACION
CRITERIOS PRACTICOS	<p>Grado de integralidad.</p> <p>Cooperatividad</p> <p>Grado de permanencia</p> <p>Grado de acumulatividad.</p>	<p>Si comprende todos los elementos e involucra todos los factores que intervienen en la acción o producto curricular evaluado.</p> <p>Si participan activamente quienes sugieren sobre necesidades de información (decisiones), quienes suministran los datos, quienes interpretan y analizan los datos y suministran la información.</p> <p>Si las evaluaciones se realizan en forma continua, adecuada al desarrollo de las diferentes fases del desarrollo del currículo.</p> <p>Si se consideran resultados de evaluaciones de actividades previas para determinar sus efectos sobre la sucesivas.</p>	<p>Subproyecto de evaluación de procesos para el seguimiento del programa de Renovación Curricular en Educación Básica 1985. 50% de acuerdo entre expertos, administradores y docentes.</p> <p>Juicio de expertos en estadística respecto a los instrumentos utilizados en las diversas evaluaciones practicadas por el Ministerio de Educación Nacional y CEP de Antioquia</p> <p>Juicio de expertos en Técnicas de Evaluación Educativa.</p> <p>Informes elaborados por profesores, directores, jefes de núcleo, supervisores, programadores académicos y coordinadores del CEP. Antioquia.</p> <p>Respuestas de los profesores directores y supervisores en escalas de actitudes. Cuestionarios de opinión, 50% de acuerdo entre los expertos.</p>



OBJETOS  
GENERALES DE  
EVALUACION

VARIABLES

INDICADORES

FORMAS DE VERIFICACION Y  
CONTRASTACION

Grado de autocorrec-  
tividad.

Si se contemplan mecanismos de  
ajuste de estrategias e instru-  
mentos para futuras etapas del  
proceso de evaluación permanen-  
te.

50% de acuerdo entre los expertos.

Grado de eficiencia

Si se obtiene un máximo rendi-  
miento de los recursos disponi-  
bles (humanos, físicos y fi-  
nancieros).

50% de acuerdo entre expertos y admi-  
nistradores.

DISEÑO DE LA  
EVALUACION

Grado de solidez del  
diseño evaluado.

Si la evaluación es coherente  
con los fundamentos del currí-  
culo.

Fundamentos del currículo.  
50% de acuerdo entre expertos.

Si se definen los fines y obje-  
tos de la evaluación.

MEN. Documento. Diseño de evalua-  
ción de la programación curricular  
de educación Básica Primaria en 1978.

Si los objetivos de la evalua-  
ción son relevantes.

50% de acuerdo entre expertos.

Metodología del diseño de la  
evaluación.

Juicio de expertos.

Procedimientos:

Se ha establecido una infraes-  
tructura mínima de administra-

Análisis de las propuestas metodoló-  
gicas contenidas en las diferentes  
estudios evaluativos realizados por  
el MEN y CEP. Antioquia.

OBJETOS GENERALES DE EVALUACION	VARIABLES	INDICADORES	FORMAS DE VERIFICACION Y CONTRASTACION
		<p>ción de las actividades que origine el proceso de evaluación.</p> <p>En la elaboración de los instrumentos para obtener la información se han definido los estándares mínimos o patrones de comparación?</p> <p>En la elaboración de los instrumentos para obtener la información se han diseñado las estrategias para la recolección de información.</p> <p>Para la recolección de la información se han tenido en cuenta los siguientes pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inducción</li> <li>- Entrenamiento del equipo técnico.</li> <li>- Aplicación de los instrumentos.</li> <li>- Codificación de la información.</li> </ul>	<p>50% de acuerdo expertos y participantes en el presente estudio evaluativo.</p> <p>Revisión de documentos relacionados con la administración de la evaluación.</p> <p>Revisión de instrumentos de evaluación utilizados para confrontar dichos estándares mínimos o patrones de comparación.</p> <p>Revisión del diseño de evaluación de diversas evaluaciones propuestas por el MEN y CEP. Antioquia para Antioquia.</p> <p>50% de acuerdo entre expertos.</p> <p>50% de acuerdo entre los participantes en el presente estudio evaluativo.</p>

OBJETOS GENERALES DE EVALUACION	VARIABLES	INDICADORES	FORMAS DE VERIFICACION Y CONTRASTACION
MECANISMOS DE CORRECCION INTRODUCIDOS A LA EVALUACION DURANTE LA MARCHA.	Grado de adecuación de los mecanismos de corrección.	<p>Para el procesamiento de la información se han tenido en cuenta los siguientes pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la información.</li> <li>- Confrontación conceptual.</li> <li>- Elaboración de informaciones.</li> </ul> <p>Universo del Estudio</p> <p>Si se han definido muestras representativas en la etapa de experimentación en terreno.</p> <p>Si se han definido muestras representativas en la etapa de implementación.</p> <p>Son los mecanismos de corrección técnicos y acordes con las condiciones del medio.</p>	<p>Revisión de informes aportados por los juicios de expertos.</p> <p>Análisis de muestras definidas en los diferentes estudios evaluativos realizados en las tres etapas aquí desarrolladas.</p> <p>Recomendaciones de los informes de evaluación realizadas. 50% de acuerdo entre los expertos, docentes y administradores.</p>

OBJETOS GENERALES DE EVALUACION	VARIABLES	INDICADORES	FORMAS DE VERIFICACION Y CONTRASTACION
RESULTADOS OBTENIDOS EN LA EVALUACION EN CUANTO A SU CUALIFICACION.	Cualificación de los resultados.	Número de evaluaciones, cubrimiento, asignación de puntajes.  Asignación de escalas de clasificación.	Evaluaciones aplicadas por el MEN y CEP Antioquia en Antioquia.  Informes de comisiones asignadas a partir de la División de Supervisión 50% de acuerdo entre expertos.
OBJETIVOS DE LA EVALUACION	Relevancia de los objetivos.	Análisis en cuanto a formulación, precisión, claridad, viabilidad.	Diseño de Evaluación Curricular SEDI> CA y MEN. 50% de acuerdo entre los participantes en el presente estudio evaluativo.
RESULTADOS OBTENIDOS EN LA EVALUACION HASTA EL MOMENTO (Información de retorno y periodicidad).	Cuantificación de los resultados	Análisis de los resultados obtenidos en las diferentes evaluaciones.	Documentos de evaluación ya propuestos en criterios científicos y prácticos. 50% de acuerdo. Juicio de expertos, encuestas a administradores y docentes.
ORGANIZACION DE LA EVALUACION	Funcionalidad de la organización en la evaluación.	Condiciones de funcionamiento.  Descripción de operaciones.	Diseños de evaluaciones aplicadas por el MEN y CEP Antioquia. 50% de acuerdo.

OBJETOS GENERALES DE EVALUACION	VARIABLES	INDICADORES	FORMAS DE VERIFICACION Y CONTRASTACION
CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LOS PARTICIPANTES INVOLUCRADOS EN LA EVALUACION	Adecuación de funciones asignadas a los participantes.	Aparecen descritas las condiciones operativas y de funcionamiento.  Son adecuadas las relaciones interpersonales.	Manual de funciones.  Informes sobre hechos y opiniones.
ACTITUD ANTE EL EVALUADOR	Grado de aceptación por parte de los " evaluados.	Si los evaluados están de acuerdo con el propósito, el método y el contenido de la evaluación.	Escala de actitud a profesores y supervisores. El 50% manifiesta actitudes favorables.
SUMINISTRO DE INFORMES RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD PEDAGOGICA Y ADMINISTRATIVA	Adecuación en el procesamiento de los informes relacionados con la actividad pedagógica y administrativa desarrollados en la Renovación Curricular	Informes pedagógicos elaborados  Informes administrativos elaborados.	Juicio de expertos. Entrevistas a directivos del CEP Antioquia. El 50% de acuerdo entre expertos y directivos del CEP Antioquia.
RECURSOS PARA LLEVAR A CABO EL ESTUDIO DE EVALUACION	Adecuación y especialización de recursos.	Están definidos los recursos materiales, técnicos, humanos y financieros.	Programas de estudios evaluativos propuestos por el MEN. Diversos estudios evaluativos propuestos.

OBJETOS GENERALES DE EVALUACION	VARIABLES	INDICADORES	FORMAS DE VERIFICACION Y CONTRASTACION
MECANISMOS DE COMUNICACION ENTRE EQUIPOS EVALUADORES Y LAS DISTINTAS INSTANCIAS.	Efectividad de los mecanismos de comu- nicación existentes.	Canales de comunicación propues- tos a nivel central, regional y local. Han sido operativos.	Informes de actividades ejecutadas.  Informes de reuniones CEP-División Supervisión- visitas a establecimien- tos.  50% de acuerdo entre los participan- tes en el presente estudio evaluativo
PROCEDI MIEN- TOS OPERATI - VOS PARA LA RECOLECCION , PROCESAMIEN- TOS, ANALISIS DE DATOS Y EL SUMINISTRO DE INFORMACION	Efectividad de los procedimientos, ope- rativos diseñados.  Adecuación de los procedimientos.	Si los mecanismos de recolec- ción, procesamiento, análisis de datos y suministro de infor- mación son adecuados y apropia- dos .	Los estudios evaluativos considerados en los anteriores objetos. 50% de acuerdo entre expertos.  50% de acuerdo entre los participan tes en el presente estudio evaluativo

CUADRO : EVALUACION DE LA EVALUACION CURRICULAR : RELACION ITEMS-VARIABLES

INSTRUMENTOS ITEMS VARIABLES	E.Et.	Ed.	E.E.	E.Ad.	G.Et.	G.E.D.	G.E.P	G.E.L.	G.R.D.	F.E.T.	G.D.O.	P.C.	PALE
1. Grado de validez interna.		62	59	79									
2. Grado de validez externa			59	79									
3. Grado de confiabilidad		64	59	79									
4. Grado de objetividad		63	59	79									
5. Grado de integridad		59	60	79									
6. Grado de cooperatividad			60	79									
7. Grado de permanencia		60	60	79									
8. Grado de acumulatividad			60	79									
9. Grado de autocorrectividad		66	68-60	79									
10. Grado de eficiencia			60	79									
11. Adecuación en el procesamiento de los informes relacionados con la actividad pedagógica y administrativa desarrollados en la Renovación C			72										

Continuación cuadro

VARIABLES	INSTRUMENTOS ITEMS												
	E.Et.	Ed.	E.E.	E.Ad.	G.Et.	G.E.D.	G.E.P	G.E.L.	G.R.D.	F.E.T.	G.D.O.	P.C.	PALE
13. Grado de adecuación de los mecanismos de corrección.		66	68	83									
14. Grado de solidez del diseño evaluado.			61-62 64-66 67										
15. Cualificación de los resultados.			69										
16. Relevancia de los objetivos			63										
17. Adecuación de funciones asignadas a los participantes.			71										
18. Adecuación y especialización de recursos.			73										
19. Efectividad de los mecanismos de comunicación			74										
20. Efectividad y adecuación de los procedimientos operativos para la recolección, procesamiento, análisis y suministro de la información.		65-67		84									



Continuación cuadro

INSTRUMENTOS ITEMS VARIABLES	E. Et.	Ed.	E. E.	E. Ad.	G. Et.	G. E. D.	G. E. P	G. E. L.	G. R. D.	F. E. T.	G. D. O.	P. C.	PALE
21. Cuantificación de los resultados.		65		82									
22. Funcionalidad de la organización de la evaluación.		66- 67	70-71	78-82-84									
1. Grado de claridad													
2. Grado de integridad													
3. Grado de transparencia													
4. Grado de objetividad													
5. Grado de equidad													
6. Grado de independencia													
7. Grado de profesionalidad													
8. Grado de seriedad													
9. Grado de seriedad													
10. Grado de seriedad													
11. Grado de seriedad													
12. Grado de seriedad													
13. Grado de seriedad													
14. Grado de seriedad													
15. Grado de seriedad													
16. Grado de seriedad													
17. Grado de seriedad													
18. Grado de seriedad													
19. Grado de seriedad													
20. Grado de seriedad													
21. Grado de seriedad													
22. Grado de seriedad													
23. Grado de seriedad													
24. Grado de seriedad													
25. Grado de seriedad													
26. Grado de seriedad													

CUADRO

CRUCE DE VARIABLES

VARIABLES

VARIABLES

1. Grado de validez interna.
2. Grado de validez externa.
- 3- Grado de confiabilidad.
- b. Grado de objetividad.
5. Grado de integridad.
6. Grado de cooperatividad.
7. Grado de permanencia.
8. Grado de acumulatividad.
9. Grado de autocorrectividad
10. Grado de eficiencia.
11. Adecuación en el procesamiento de los informes relacionados con la actividad pedagógica y administrativa desarrollados en la Renovación Curricular.
- 13- Grado de adecuación de los mecanismos de corrección.
14. Grado de solidez del diseño evaluado
- 15- Cualificación de los resultados.
16. Relevancia de los objetivos.
- 17- Adecuación de funciones.
18. Adecuación y especialización de recursos.
- 15- Efectividad de los mecanismos de comunicación existentes.



## CRUCE DE ITEMS

INSTRUMENTOS	E -et.	E. D.	E . Ex.	E. Ad.
		60 =>62	59 > 73	
			60 > 78	
		60 _____ 63		
			71 i 72	
		60 _____ => 64		
		62 _____ 64	63 - > 70	
		65 @ 67	72 ^ 74	
		62 * 67		
		63 * 64		

## 8. INTERPRETACION Y DISCUSION DE RESULTADOS

### 8.1 OBJETO: CRITERIOS CIENTIFICOS

Variables 1 y 2: Grado de validez interna y validez externa

El grado de validez interna y externa reviste gran importancia en toda prueba de evaluación que se plantee. La validez interna apunta a lograr la máxima seguridad en lo que a coherencia entre el instrumento y el aspecto del objeto evaluado debe existir y sustentar asT lo verdadero de la información recogida.

La validez externa en una prueba de evaluación, nos conduce a asegurar que la muestra definida, es decir, seleccionada permite cierto grado de generalización de los resultados.

Ambas, validez interna y externa logradas así, dejarán relfejar en los resultados de una prueba aplicada la correspondencia entre la información y el fenómeno observado.

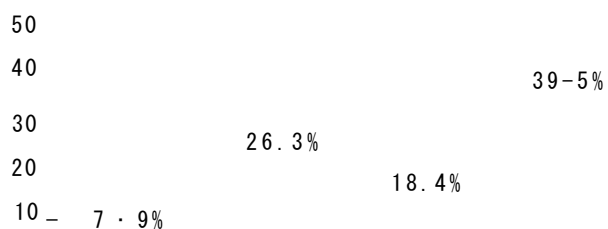
En esta investigación se pretende dar claridad sobre la forma como los instrumentos que se manejaron para la evaluación de la Renovación Curricular tuvieron en cuenta estos criterios

ITEM 59 (E. Exp.): "En la muestra de instrumentos que ha revisado se cumplen los criterios científicos de la Evaluación Curricular.

CUADRO N° 1

ESCALA	F. A	F. R%	X	$\bar{x}$	$\sigma^2$
5	0				
4	15	39-5			
3	7	18.4	2.971	1.0041	0.170
2	10	26.3			
1	3	7.9			
0	3	7.9			

Casos válidos 217



Al consultar la opinión de 38 expertos en educación seleccionados al azar, llamábamos la atención en los instrumentos de evaluación que se han utilizado para evaluar la marcha de la Renovación Curricular en Antioquia y si estos cumplen con los criterios de validez interna y externa a lo que el 39-5% manifestó estar de acuerdo (39-5% generalmente de acuerdo, totalmente de acuerdo 0); a 1a posición de desacuerdo se acogió el 34.2% (totalmente en desacuerdo 7-9% y el 26.3% generalmente en desacuerdo).

La posición 3 que define "ni el acuerdo ni el desacuerdo" la acogió el 18.4% de los respondientes.

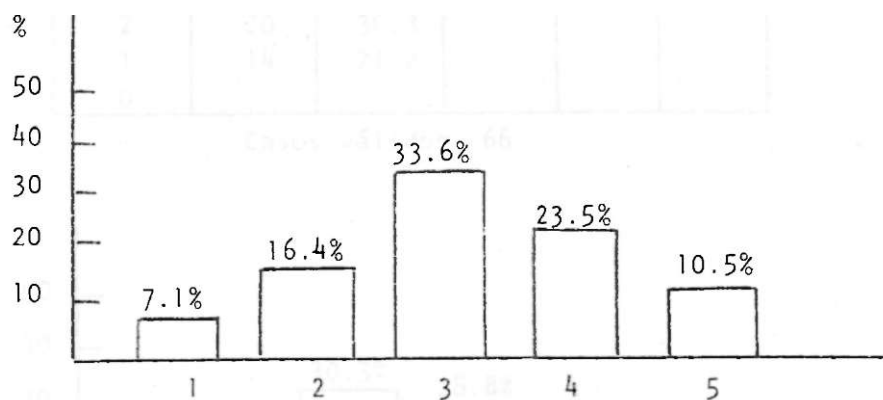
Existe de esta manera una ligera dispersión de los datos expresada en el índice de desviación de 1.040 alrededor de la media de 2.970, indicando que estos criterios no se han tenido en cuenta.

ITEM 62 E.D.: "La evaluación de la Renovación Curricular se ha hecho mediante un modelo válido".

CUADRO N° 2

ESCALA	F.A.	F.R.%	$\bar{X}$	$\sigma$	Er.
5	25	10.5			
4	56	23.5			
3	80	33.6	3.150	1.090	0.070
2	39	16.4			
1	17	7.1			
0	21	8.8			

Casos válidos 217



Consultados los docentes sobre "si la evaluación de la Renovación Curricular se ha hecho mediante un modelo válido", estos expresan su acuerdo en un 34% (10.5% totalmente de acuerdo y 23-5% generalmente de acuerdo); y un 23-5% expresan estar en desacuerdo sobre este aspecto (7-1% total desacuerdo y 16.4% generalmente en desacuerdo).

Es de anotar que el 33-6% de los docentes encuestados no tomó posición al ubicarse en el criterio "ni de acuerdo ni en desacuerdo".

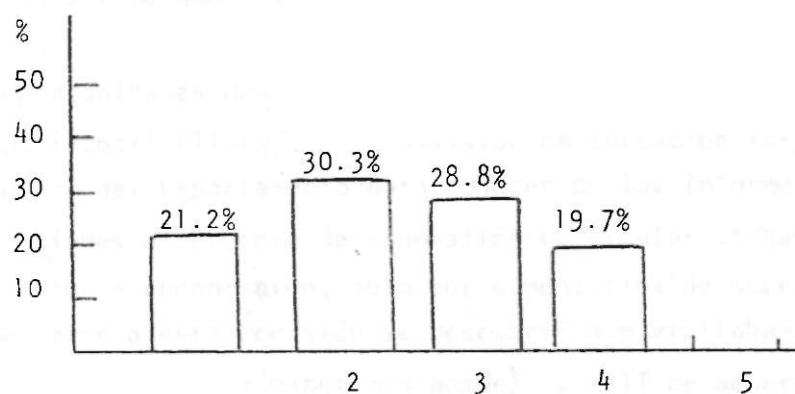
La media obtenida de 3-150 con desviación de 1.090 nos indica que los docentes en sus opiniones se concentran con ligero "índice de dispersión entre el acuerdo y el ni acuerdo ni desacuerdo, frente al interrogante aquí formulado.

ITEM 79 E. Ad.: "La evaluación curricular se ha realizado de acuerdo con los criterios establecidos".

CUADRO N° 3

ESCALA	F.A.	F.R%	$\bar{X}$	$\sigma$	Er.
5	-	-			
4	13	19.7			
3	19	28.8	2.470	1.040	0.120
2	20	30.3			
1	14	21.2			
0					

Casos válidos 66





Encuestados los administradores y al interrogarlos sobre "si la evaluación curricular se ha realizado de acuerdo con los criterios establecidos" éstos en un 19.7% consideran estar generalmente de acuerdo, 51.5% consideran estar en desacuerdo (totalmente en desacuerdo el 21.2% y generalmente en desacuerdo el 30.3%) - No están "de acuerdo ni en desacuerdo" con este interrogante el 28.8% de los encuestados.

En el análisis de la media, la apreciación de los administradores 2.470 se ubica entre el generalmente en desacuerdo y ni de acuerdo ni desacuerdo, con una desviación de 1.040 que aunque en grado mínimo refleja de todas formas ligera dispersión en la opinión de los administradores.

Los resultados anteriores que no logran el 50% de acuerdo propuesto como elemento de comparación, tienen fundamento en el hecho de que a nivel del Departamento de Antioquia el proceso de asesoría y seguimiento de la Renovación Curricular realizado inicialmente por la División de Supervisión, la cual designó una comisión de supervisores que cumplió con esta función de manera empírica, no acogió los instrumentos del Ministerio de Educación Nacional o elaboró durante su experiencia un modelo de instrumento para aplicar en sus visitas o solo se orientaban por lo que a título personal les parecía mejor.

En varias oportunidades nos remitimos a la Dirección de Currículo (Centro Experimental Piloto), a la División de Educación Formal y al archivo general del Departamento para conocer de los informes que sobre evaluaciones al proceso de Renovación Curricular se han realizado y éstos no se encontraron, solo por comentarios de supervisores que pertenecieron a esta comisión se descubrió que visitaban los establecimientos (en etapa de experimentación) y allí de acuerdo con las condiciones de organización y con el rigor que cada supervisor asumiera, se orientaba una charla con el profesorado y se discutían los

aciertos y desaciertos obtenidos al momento, los informes de estas visitas se exponían luego en reunión general de la comisión, los que se resumían y se enviaban al Director del Centro Experimental Piloto, pero de éstos nada se formalizó en archivos.

Orientado así el proceso podemos concluir que poca ha sido la actividad que en términos rigurosos se considere como evaluación al programa de Renovación Curricular en el Departamento, e indagar sobre el cumplimiento de criterios científicos en pruebas no realizadas, sin instrumentos elaborados para tal fin es la inquietud que aquí nace para cuestionar todos los porcentajes de respuestas que respaldan el criterio de "total acuerdo" o "generalmente de acuerdo".

Variable 3- Grado de Confiabilidad:

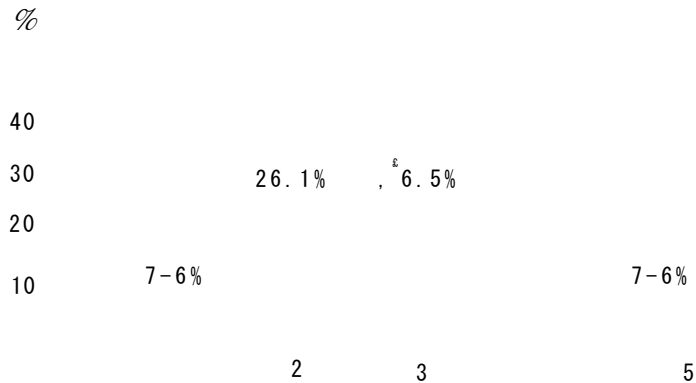
ITEM 59 (E.Ex.): "En la muestra de instrumentos que ha revisado se cumplen los criterios científicos de la Evaluación Curricular (Ver cuadro N° 1).

ITEM 64 (E.D.): "Los instrumentos utilizados en la evaluación para la recolección de información facilitan la confiabilidad de los resultados"

CUADRO N° 4

ESCALA	F. A.	F. R%	X	$\sigma$	6 r.
5	18	7.6			
4	55	23.1			
3	63	26.5	2.960	1.100	0.070
2	62	26.1			
1	18	7.6			
0	22	9.2			

Casos válidos 216



ITEM 79 (E.Ad.): "La evaluación curricular se ha realizado de acuerdo a los criterios establecidos" (Ver cuadro N° 3).

El grado de confiabilidad como criterio científico que sustenta un proceso de Evaluación, "nace de la calidad de los instrumentos y de la idoneidad de las personas que efectúan la evaluación" Kelinger p. 132.

Para verificar su cumplimiento en el desarrollo del proceso de evaluación en la Renovación Curricular, consultamos la opinión de 38 expertos en educación mediante encuestas y estas observaron los siguientes resultados: el 39.5% respondió que está de acuerdo con el cumplimiento de estos criterios científicos al revisar instrumentos que le ha correspondido aplicar, el 34.2% manifiesta estar en desacuerdo (26.3% generalmente en desacuerdo y un 7.9% en total desacuerdo), para indicar, ni de acuerdo ni desacuerdo, un 18.4% de los encuestados. No respondió a esta pregunta el 7.9% de los encuestados.

Estos resultados se ven claros si consultamos la desviación típica obtenida frente a la media 1.040, con  $X = 2.970$ , existiendo de esta manera una ligera dispersión de los datos, lo que no define acuerdo suficiente entre los que responden.

En opinión de los Administradores, al consultarles "si la evaluación curricular se ha realizado de acuerdo a los criterios establecidos" y un 19-7% manifiesta "estar generalmente de acuerdo" y el 51-5% manifiesta su desacuerdo (21.2 total desacuerdo, 30.3% generalmente en desacuerdo), no estando ni de acuerdo ni en desacuerdo el 28.8%.

La media aquí expresada, 2.470 en relación con la desviación típica 1.041 refleja una ligera dispersión de las respuestas presentadas a este interrogante y es indicativa de que dichas respuestas rodean el criterio de "general desacuerdo" y "ni acuerdo ni desacuerdo" escogidos por los respondientes.

Los docentes también fueron consultados en este aspecto y al preguntárseles si los instrumentos utilizados en la evaluación para la recolección de información han sido confiables, presentaron los siguientes resultados:

De acuerdo el 30.7% (totalmente de acuerdo 7-6%; y generalmente de acuerdo 23-1%).

En desacuerdo el 33-7% (total desacuerdo el 7-6% y generalmente en desacuerdo el 26-1%).

El 28-5% opinó no estar de acuerdo ni en desacuerdo frente a esta pregunta.

La media obtenida 2.968 en relación con la desviación típica 1.101 refleja la dispersión clara entre los respondientes a este interrogante concluyendo como en el análisis de la variable "validez interna y externa" que la evaluación al programa de Renovación Curricular no ha sido un proceso confiable, por el contrario este ha fallado en consistencia, difícil es así dar cuenta de la consistencia de la información

porque esta exige precisamente que la observación se repita periódicamente lo que dificulta el análisis al no aparecer mínimas pruebas de evaluaciones realizadas.

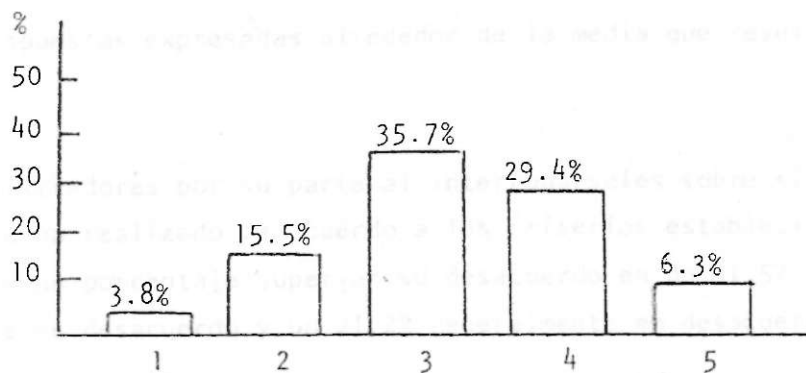
Variable 4: Grado de Objetividad

ITEM 59 (E. Exp.): "En la muestra de instrumentos que ha revisado se cumplen los criterios científicos de la Evaluación Curricular" (Ver cuadro N° 1).

ITEM 63 (E.D.): "La evaluación de la Renovación Curricular ha sido predominantemente objetiva"

CUADRO N° 5

ESCALA	F.A.	F.R.%	X	$\sigma$	Er.
5	15	6.3			
4	70	29.4			
3	85	35.7	3.200	0.940	0.060
2	37	15.5			
1	9	3.8			
0	22	9.2			



ITEM 79 (E- Ad.): "La evaluación curricular se ha realizado de acuerdo a los criterios establecidos" (Ver cuadro SI<sup>2</sup> 3)-

Como otro criterio científico en la evaluación aparece la objetividad, la que estando presente asegura que la serie de juicios que se emitan por parte de evaluadores gocen de semejanza e imparcialidad por cada instrumento utilizado (autoevaluación institucional ICFES 198V).

El cumplimiento de esta variable se indagó en encuestas aplicadas a una muestra de expertos en Renovación Curricular (38 seleccionados), otra semejante se escogió de una población de administradores (66 seleccionados) y finalmente de la población docente a nivel departamental seleccionamos una muestra de 238 personas.

Inicialmente observamos los resultados obtenidos con los expertos, al consultárseles sobre el grado de objetividad en las pruebas de evaluación aplicadas, dicen estar generalmente de acuerdo el 39.5% y en desacuerdo el 3.2% (total desacuerdo 8.3% y generalmente en desacuerdo el 26.3%).

El 18.4% respondió no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo en dicha pregunta.

La desviación típica de 1.040 nos señala aquí una ligera dispersión de las respuestas expresadas alrededor de la media que resultó de 2.970.

Los administradores por su parte al interrogárseles sobre si la evaluación se ha realizado de acuerdo a los criterios establecidos manifiestan en un porcentaje superior su desacuerdo en un 51.5% (30.3% totalmente en desacuerdo y un 21.2% generalmente en desacuerdo).

El 19.7% opina estar generalmente de acuerdo y un 28.8% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo al plantearseles este interrogante.

El índice de desviación 1.040 define una ligera dispersión en la opinión de los respondientes alrededor de la media que se obtuvo de 2.470 y anotando que el 51.5% que manifiesta su desacuerdo es representativo de este sector (los administradores) que nos lleva a concluir el vacío que en términos de evaluación con criterios definidos ha tenido el proceso de Renovación Curricular en Antioquia.

Con respecto a los docentes encuestados (238 en la muestra seleccionada) estos frente a la pregunta "La evaluación de la Renovación Curricular ha sido predominantemente objetiva" responden así: el 35-7% están de acuerdo (6.3% totalmente de acuerdo y el 29-4% generalmente de acuerdo), mientras que el 19-3% está en desacuerdo (3-8% total desacuerdo, 15-5% generalmente en desacuerdo) y el 35-7% no está de acuerdo ni en desacuerdo con esta pregunta.

Teniendo en cuenta la desviación típica 0.949 y la media 3-208, para los docentes se tiende a dar un relativo acuerdo en el cumplimiento de este criterio el que sin embargo se ve enfrentado con los resultados obtenidos por los que respondieron "ni de acuerdo ni en desacuerdo" que alcanzó también la cifra de 35-7%-

Debemos tener en cuenta que el porcentaje asignado como criterio de contraste (50% de acuerdo entre los respondientes) estuvo lejos de ser logrado en los resultados hasta aquí expuestos en su orden y correspondientes al cumplimiento de criterios científicos (validez, confiabilidad y objetividad).

Podemos concluir al analizar los anteriores resultados que la marcha de la Renovación Curricular en Antioquia desde la etapa de experimentación pasando luego por la generalización, no ha contado a su favor con un plan de evaluación distinguido con bases técnicas y científicas que dé elementos para medir e interpretar los logros en cada

etapa o período y mucho menos para establecer mecanismos de corrección y ajuste a dicho programa.

Debemos recalcar que procuramos por todos los medios encontrar informes de actividades, que en torno a la evaluación del programa de Renovación Curricular en Antioquia (C.E.P. en particular) hubiese realizado y nos encontramos de una parte con que esto no fue ni ha sido un propósito permanente y de otra parte la experiencia obtenida durante la etapa de experimentación del nuevo currículo en lo que a evaluación se refiere por la comisión de supervisores que se conformó, no alcanzaó a formalizar un proyecto y un modelo de evaluación que permitiera dejar consignados los resultados de la marcha de esta etapa.

## 8.2 OBJETO: CRITERIOS PRACTICOS

### Variable 5: Grado de Integralidad

En todo proceso de evaluación se plantean también una serie de criterios prácticos para caracterizar el modelo desarrollado, la funcionalidad de este y la posición de los administradores frente a las adecuaciones que dicho proceso haya exigido.

En términos de criterios prácticos la presente evaluación al proceso de evaluación de la Renovación Curricular indagará por su cumplimiento y la manera como ellos se caracterizan (integralidad, cooperatividad, permanencia, acumulatividad, autocorrectividad, utilidad y eficiencia).

Un proceso de evaluación es integral si este comprende todos los elementos que constituyen el sistema a evaluar (diseño, ejecución, desarrollo y evaluación), e involucra todos los factores que intervienen en el proceso.



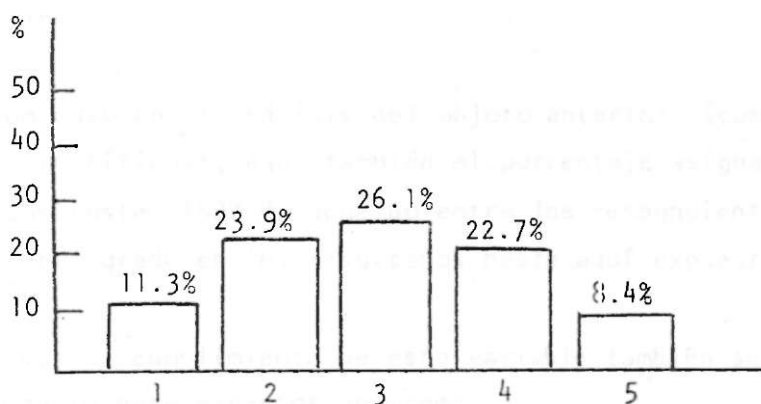
Al respecto consultamos la opinión de los docentes involucrados en el proceso de Renovación Curricular, eligiendo una muestra representativa de ellos y frente al interrogante "la evaluación del currículo ha integrado los procesos administrativos con los objetivos de la evaluación" se presentaron las siguientes respuestas:

ITEM 59 (E.D.) "la evaluación del currículo ha integrado los procesos administrativos con los objetivos de la evaluación"

CUADRO N° 6

ESCALA	F.A.	F.R%	X	$\sigma$	Er.
5	20	8.4	2.920	1.160	0.070
4	54	22.7			
3	62	26.1			
2	57	23.9			
1	27	11.3			
0	18	7.6			

Casos válidos 220



El 31.1% de los docentes manifestó su acuerdo (8.4% totalmente de acuerdo, 22.7% generalmente de acuerdo) y con resultados similares el 35-2% manifestó su desacuerdo (11.3% totalmente en desacuerdo, 23-9% generalmente en desacuerdo).

El 26.1% manifestó no estar de acuerdo ni en desacuerdo con el cumplimiento de esta integración.

Podemos observar como sobresale la dispersión en las diferentes respuestas, la desviación típica resultante así nos lo confirma 1.160 alrededor de una media de 2.920 indicativa de un desacuerdo entre los respondientes en relación con el cumplimiento de integración entre los procesos administrativos con los objetivos de la evaluación y confirmada esta situación también por la no existencia de informes evaluativos para la etapa de experimentación ni para la etapa de generalización del nuevo currículo, la búsqueda de estos en los archivos del Centro Experimental Piloto (C.E.P.), en la División de Educación Formal y en el archivo general del departamento no dió resultados positivos, solo encontramos referencia de la existencia de una comisión de supervisión que se designó durante la etapa de experimentación para tal fin pero que limitó su papel a la asesoría y la observación de actividades relacionada con el nuevo currículo en los diferentes establecimientos.

Como se concluyó en el análisis del objeto anterior (cumplimiento de criterios científicos), aquí también el porcentaje asignado como criterio de contraste (50% de acuerdo entre los respondientes) estuvo lejos de ser logrado en los resultados hasta aquí expuestos.

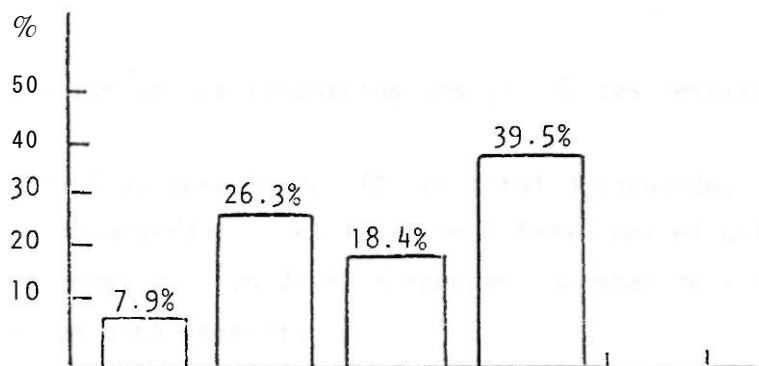
Para observar el cumplimiento de esta variable también se incluyó en el cuestionario para expertos un ítem:

ITEM 60 (E. Exp.): "En la muestra de instrumentos que ha revisado se cumplen los criterios prácticos de la Evaluación Curricular"

CUADRO N° 7

ESCALA	F.A.	F.R.%	X	$\sigma$	Er.
5	0	-			
4	15	39.5			
3	7	18.4	2.970	1.040	0.170
2	10	26.3			
1	3	7.9			
0	3	7.9			

Casos válidos 35



El 33.5% de los expertos que respondió este ítem eligió el criterio generalmente de acuerdo, el 34.2% eligió el criterio de desacuerdo (7.9% totalmente en desacuerdo y el 26.3% generalmente en desacuerdo), el 18.4% acogió el criterio ni de acuerdo ni en desacuerdo.

En torno al cumplimiento de criterios prácticos en el proceso de evaluación de la Renovación Curricular la X alcanza aquí 2.97% indicativa de que se está en desacuerdo con ello, la desviación es de 1.040 índice que revela una ligera dispersión en la opinión de los expertos

A este nivel los expertos consultados consignaron en su cuestionario comentarios que respaldan nuestra conclusión en análisis anteriores sobre la no existencia de estudios evaluativos en Antioquia al proceso

de Renovación Curricular con el rigor que estos exigen, es decir, cumpliendo unos criterios científicos y prácticos.

Los administradores que también participaron en la evaluación sobre cumplimiento de criterios prácticos definieron sus respuestas al siguiente ítem, así:

ITEM 79 (E. Ad.): "La evaluación curricular se ha realizado de acuerdo a los criterios establecidos" (Ver cuadro N<sup>o</sup> 3).

Ellos observaron en sus respuestas los siguientes resultados:

El 51-5% indicó su desacuerdo (21.2% total desacuerdo, 30.3% generalmente en desacuerdo) y el 19-7% se definió por el criterio generalmente de acuerdo. Un 28.8% responden no estar de acuerdo ni en desacuerdo con esta pregunta.

Si bien la desviación típica resultante aquí 1.040 refleja dispersión entre los respondientes, la media  $X = 2.470$  nos muestra la alta inclinación de estos por el desacuerdo frente a la existencia de un proceso de evaluación sujeto a criterios establecidos.

Para configurar esta variable: grado de integridad, se acordó el 50% de acuerdo entre los respondientes, dicho límite no se logra al menos igualar con los resultados obtenidos en el análisis a las respuestas dadas por expertos, administradores y docentes.

Los resultados obtenidos nos han demostrado que el proceso de evaluación al programa de Renovación Curricular en Antioquia no ha existido de manera técnica y científica y por lo tanto el criterio de integridad, en lo poco que se ha hecho no ha sido tenido en cuenta desconociéndose de esta forma la relación en este proceso de evaluación de todos los elementos del sistema.

Variable 6: Grado de Cooperatividad.

La evaluación debe ser cooperativa, involucrando activamente a las personas que intervienen en las diferentes etapas o períodos del programa (quienes sugieren sobre necesidades de información, quienes suministran los datos, quienes recogen los datos, quienes interpretan y analizan los datos y suministran la información.

Indagamos por el cumplimiento de este criterio práctico con los expertos seleccionados para responder la encuesta.

ITEM 60 (E. Exp.): "En la muestra de instrumentos que ha revisado se cumplen los criterios prácticos de la evaluación curricular" (Ver cuadro N- 7)-

Analizando estos resultados observamos que el 39-5% se declara generalmente de acuerdo, el 34.2% en desacuerdo (7-9% total desacuerdo, 26.3% generalmente en desacuerdo), el 18.4% no está de acuerdo ni en desacuerdo con la anterior afirmación.

Analizando estas opiniones así definidas la media resultante (2.970) es indicativa de que los expertos consideran que la evaluación no ha sido cooperativa; aunque no existe unidad total de pensamiento.

El cumplimiento de este criterio también lo confrontamos con la opinión de los administradores a ellos les planteamos el siguiente ítem:

ITEM 79 (E. Ad.): "La evaluación curricular se ha realizado de acuerdo a los criterios establecidos" (Ver cuadro N- 3)-

Observamos en estos resultados que la media ( $X = 2.470$ ) se ubica en el 51-5% de la población encuestada y que en su opinión están en

desacuerdo con la afirmación de que la evaluación curricular se ha realizado dentro de un espíritu cooperativo.

El criterio de contraste asignado a esta variable (50% de acuerdo favorable en el concepto de expertos y administradores) estuvo lejos de lograrse.

Podemos concluir que en opinión de los expertos en educación y de los administradores no se puede hablar de que la evaluación al programa de Renovación Curricular haya sido cooperativa; este criterio no se manifiesta en ningún momento, partiendo de la base de que al revisar documentos en archivos sobre la actividad evaluativa de la Renovación Curricular en Antioquia estos no se encontraron. Este resultado se refuerza con el hecho de que ni directores de escuela ni docentes, han participado en el diseño de la evaluación o en la discusión de resultados.

Variable 7- Grado de permanencia.

La evaluación debe reunir como criterio práctico, la característica de ser permanente, es decir que se debe como proceso continuo asociado al desarrollo de las diferentes fases del desarrollo del currículo.

Sobre el cumplimiento de este criterio práctico consultamos mediante encuesta a expertos en educación, personal asignado a los niveles administrativos (directoras de núcleo y directores de establecimientos de Básica Primaria) -y al personal docente.

ITEM 60 (E. Exp.): "En la muestra de instrumentos que ha revisado, se cumplen los criterios prácticos de la evaluación curricular"  
(Ver cuadro N<sup>o</sup> 7).

Observemos en estos resultados, como las opiniones expresadas por el acuerdo obtienen 39-5% (generalmente de acuerdo 39-5%, totalmente de acuerdo 0) y por el desacuerdo las opiniones logran el 34.2% (totalmente en desacuerdo 7-9% y generalmente en desacuerdo el 26.3%); el 18.4% de los respondientes optaron por la posición "ni acuerdo ni desacuerdo".

La media resultante frente a estos porcentajes 2.97 es indicativa de que existe un desacuerdo relativo entre los expertos respecto a la continuidad de la evaluación y refleja, por tanto, que la evaluación de la Renovación Curricular no ha sido permanente, la desviación típica obtenida 1.04 nos indica que las opiniones están ligeramente divididas.

Observemos ahora los resultados obtenidos al consultar la opinión de los administradores.

ITEM 79 (E. Ad.): "La evaluación curricular se ha realizado de acuerdo a los criterios establecidos" (Ver cuadro N- 3).

La opinión aquí expresada es la siguiente: por el acuerdo 19-7% (generalmente de acuerdo 19-7; totalmente de acuerdo 0), por el desacuerdo 51-5% (generalmente en desacuerdo 30-3%; total desacuerdo 21.2%).

El 28.8% de los respondientes optó por el código 3: "Ni de acuerdo, ni en desacuerdo". La media alcanzó apenas 2.47 indicativa del desacuerdo por el cumplimiento del criterio de permanencia en la evaluación al proceso de Renovación Curricular con desviación típica de 1.04 que refleja ligera dispersión entre los respondientes.

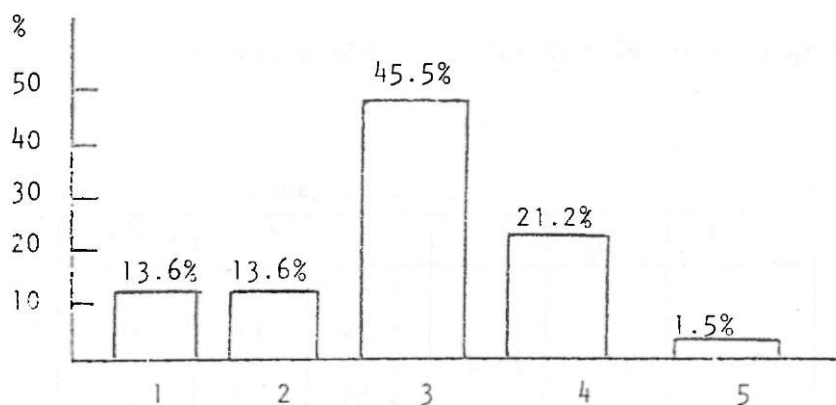
Ahora con respecto a la pregunta también a los administradores de si "regularmente se han evaluado los programas Curriculares tanto desde el punto de vista técnico como del práctico" estos se expresan así:

ITEM 80 (E. Ad.): "Regularmente se han evaluado los programas curriculares tanto desde el punto de vista técnico como del práctico".

CUADRO H- 8

ESCALA	F.A.	F.R.%	$\bar{X}$	$\sigma$	Er.
5	1	1.5			
4	14	21.2			
3	30	45.5	2.82	0.99	
2	9	13.6			
1	9	13.6			
0	3	4.5			

Casos válidos 63 No respondieron 3



Se infiere de la información conseguida en el cuadro <sup>2</sup> 8 que de acuerdo con los administradores, la evaluación de programas curriculares no ha sido regular y casi podría afirmarse por los resultados que ésta no ha existido. Este resultado es fácil de sustentar si se tiene en cuenta que a nivel regional, el C.E.P. no ha elaborado propuestas de modificación a los programas.



El 22.1% de los respondientes manifiestan su acuerdo (1.51 totalmente de acuerdo; 21.2% generalmente de acuerdo).

El 21.1% manifestó frente a este interrogante (13-6% total desacuerdo, 13-6% generalmente en desacuerdo).

Un porcentaje significativo (45-5%) dice "no estar de acuerdo ni en desacuerdo.

La media alcanzada 2.82 es congruente con esta última posición y la desviación de 0.99 significa que la posición de los respondientes es homogénea.

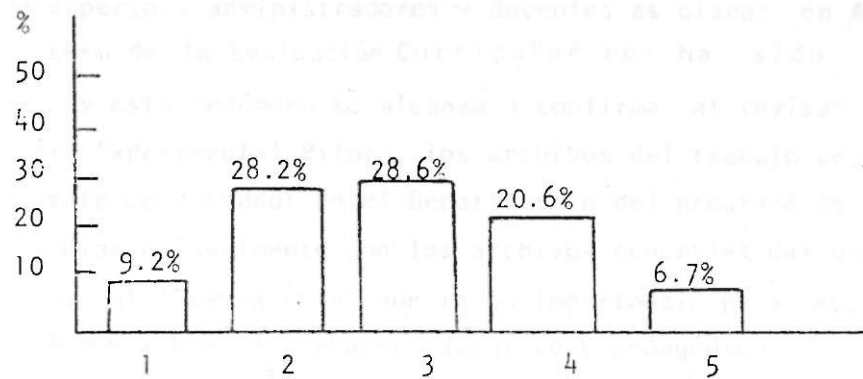
Al consultarle a los docentes sobre el cumplimiento de este criterio se presentó el siguiente resultado:

ITEM 60 (E. D.): "La evaluación de la Renovación Curricular ha sido permanente?"

CUADRO N° 9

ESCALA	F.A.	F.R.%	X	$\sigma$	Er.
5	16	6.7			
4	49	20.6			
3	68	28.6	2.86	1.09	0.07
2	67	28.2			
1	22	9.2			
0	16	6.7			

Casos válidos 222



Aunque los resultados tienen una dispersión considerable alrededor de la media, el bajo valor de la misma es un argumento más en adición a los anteriores respecto a la casi nula continuidad en la evaluación del currículo.

El 27.3% de los docentes encuestados manifiestan estar de acuerdo (6.7% totalmente de acuerdo, 20.6% generalmente de acuerdo).

El 37.4% manifestó su desacuerdo (9.2% total desacuerdo y 28.2% generalmente en desacuerdo).

El 28.6% del personal no se mostró de acuerdo ni en desacuerdo frente a esta pregunta.

La media obtenida 2.86 nos indica el grado de desacuerdo en opinión de los docentes por el cumplimiento del criterio de permanencia en la evaluación al proceso de Renovación Curricular en Antioquia y la desviación de 1.09 nos revela ligera dispersión en las opiniones de los respondientes.

El criterio de contraste asignado a esta variable, 50% de acuerdo favorable en el concepto de los expertos, administradores y docentes, estuvo lejos de lograr el nivel óptimo preestablecido como deseable para esta variable.

La opinión de expertos, administradores y docentes es clara: en Antioquia el proceso de la Evaluación Curricular no ha sido permanente y este fenómeno se alcanza a confirmar al revisar a nivel del Centro Experimental Piloto, los archivos del trabajo desarrollado como ente coordinador en el Departamento del programa de Renovación Curricular e igualmente con los archivos generales del Departamento donde se califica material que tenga importancia para respaldar investigaciones sobre el quehacer educativo y pedagógico.

VARIABLES 8 y 10: Grado de Acumulatividad y Eficiencia.

Indagamos también por el cumplimiento del criterio de acumulatividad y eficiencia.

Decimos que la evaluación es acumulativa si se consideran los resultados de las evaluaciones previas, para determinar de esta forma los efectos sobre sucesivas evaluaciones.

En un proceso evaluativo de un programa en el todo o en sus partes, se desarrollan actividades diversas, las cuales en interrelación permanente concretizan así el criterio de acumulatividad.

En este sentido analicemos también el grado de eficiencia, criterio también válido en todo proceso de evaluación y que conduce a que todo proceso de evaluación propuesto obtenga el máximo rendimiento de los recursos disponibles (humanos, físicos, financieros).

Para dar cuenta del cumplimiento de estos criterios, consultamos la opinión de expertos en educación y de personal administrativo participante en el desarrollo del nuevo currículo en el nivel de Básica Primaria en el Departamento de Antioquia. Estos son los resultados:

ITEM 60 (E. Exp.): "En la muestra de instrumentos que ha revisado se cumplen los criterios prácticos de evaluación curricular" (Ver cuadro N<sup>o</sup> 7) .

w

Los expertos se expresaron así:

El 13-5% de éstos, generalmente de acuerdo con el enunciado de esta pregunta y el 34.2% en desacuerdo; (26.3% generalmente en desacuerdo; 7.3% total desacuerdo), dos posiciones que sostienen porcentajes algo dproximado, ahora el 18.4% se acoge a la respuesta 3, es decir ni de acuerdo ni en desacuerdo con lo que se plantea en el enunciado. La media obtenida 2.97 es indicativa de que las opiniones caen en el campo del desacuerdo.

La desviación es de 1.04 lo que quiere decir que en la escala de respuestas, opinión de expertos, existe una ligera dispersión.

Observamos ahora el siguiente cuadro que presenta las apreciaciones de los administradores sobre el cumplimiento del criterio de acumulatividad y de eficiencia en el proceso evdluutivo desarrollado en Antioquia al programa de la Renovación Curricular.

Se le formuló la siguiente pregunta:

ITEM 79 (E.Ad.): "La evaluación curricular se ha realizado de acuerdo a los criterios establecidos" (Ver cuadro N<sup>o</sup> 3).

Los resultados de este sondeo son ios siguientes:

Los administradores en un 19-7% indican su acuerdo frente a esta pregunta (19-7% generalmente de acuerdo) mientras que el 51-5% manifestaron estar en desacuerdo (21.2% total desacuerdo, 30.3% generalmente

en desacuerdo), el 28.8% de las respuestas acogen el criterio ni de acuerdo ni en desacuerdo con esta pregunta.

Observemos que la media obtenida 2.47 es un promedio que indica el desarrollo entre administradores frente a la realización de un proceso curricular apoyado en criterios prácticos. La desviación obtenida 1.04 nos refleja una ligera dispersión en estas respuestas alrededor de la media.

Al observar el criterio de contraste propuesta para estas dos variables, 52% de acuerdo favorable en el concepto de expertos y administradores, también estuvo lejos de lograr el nivel óptimo preestablecido como deseable y se concluye por lo tanto, sosteniendo con el resultado de variables que vienen analizadas que la evaluación curricular no ha sido acumulativa ni eficiente.

Variable 9: Grado de Autocorrectividad.

Existiendo un proceso de evaluación para un fenómeno educativo concretamente el que aquí analizamos, la Renovación Curricular en el Departamento de Antioquia, este debe, como condición fundamental, ser autocorrectivo, es decir, debe favorecer en su dinámica la propuesta de mecanismos de ajuste, de estrategias e instrumentos para futuras etapas del proceso de evaluación permanente, eso sí debe asegurar el paso de cada proceso evaluativo.

Al respecto analicemos las opiniones presentadas por expertos en educación, administradores y docente al ser consultados en este aspecto:

ITEM 60 (E. Exp.): "En la muestra de instrumentos que ha revisado se cumplen los criterios prácticos de la evaluación curricular".

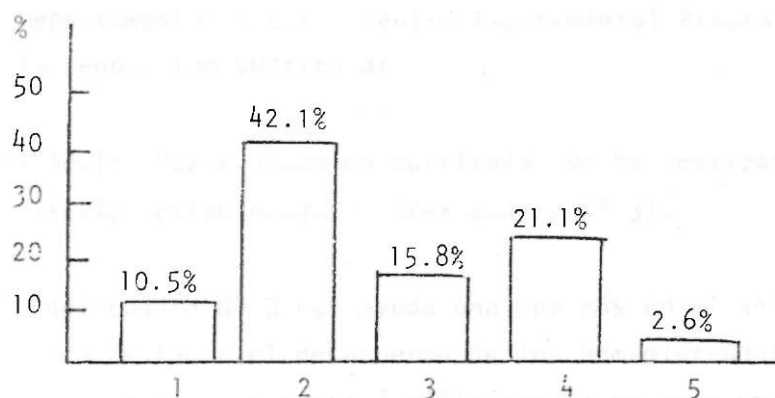
Como ya se ha indicado anteriormente, el análisis de este ítem que cubre criterios, muestra, según los expertos que no existen mecanismos de ajuste al proceso de evaluación curricular. Pero además, de la información anterior se indagó específicamente a los expertos acerca de la variable, en el ítem siguiente: (Ver cuadro N° 7)-

ÍTEM 68 (E. Exp.): "Los análisis que acompañan los informes de evaluaciones realizados proponen y utilizan mecanismos de corrección técnicos y acordes con las necesidades del medio"

CUADRO N° 10

ESCALA	F.A.	F.R.%	$\bar{X}$	$\sigma$	er.
5	1	2.6	2.60	1.06	0.18
4	8	21.1			
3	6	15.8			
2	16	42.1			
1	4	10.5			
0	3	7.9			

Casos validos 35



La información arrojada por el acuerdo de este ítem, confirma la posición de los expertos respecto a la no existencia de mecanismos de autocorrección.

Observemos:

El 23-7% del personal de expertos consultados se muestra de acuerdo con este enunciado (2.6% totalmente de acuerdo, 21.1% generalmente de acuerdo) en otra posición el 52.6% se muestra en desacuerdo (42.1% generalmente en desacuerdo, 10.5% totalmente en desacuerdo) mientras que el 15-8% no acoge el acuerdo ni el desacuerdo.

En torno a la aplicación del criterio práctico "autocorrectividad" en el proceso evaluativo al programa de Renovación Curricular en Antioquia la media alcanza a 2.60 indicativo de que en este aspecto se está en desacuerdo.

La desviación presentada 1.06 nos señala ligera dispersión en las respuestas dadas por los expertos.

Interrogamos también a los administradores sobre el cumplimiento de este criterio en el proceso evaluativo que diseña la Secretaría de Educación Departamental C.E.P.: Centro Experimental Piloto para la marcha de la Renovación Curricular.

ITEM 79 (E.Ad.): "La evaluación curricular se ha realizado de acuerdo a los criterios establecidos" (Ver cuadro N- 3).

El análisis del cuadro N- 3 nos ayuda una vez más en el análisis en este caso, para destacar el desacuerdo de los administradores, al igual que los expertos, en tanto manifiestan la no existencia de mecanismos de autocorrección.

Los docentes también opinaron sobre el cumplimiento de este criterio práctico observado en el proceso evaluativo orientado a la Renovación Curricular en el Departamento de Antioquia.

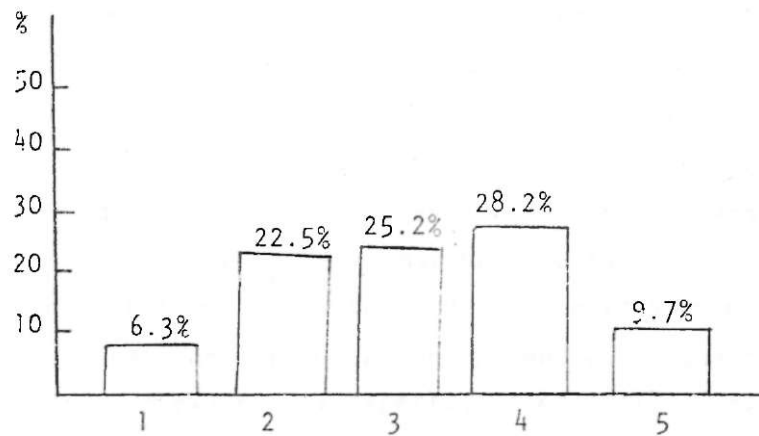
A ellos les preguntamos:

ITEM 66 (E. D.): "La evaluación de la Renovación Curricular ha generado la aplicación de ajustes y/o modificaciones"

CUADRO U-

ESCALA	F.A.	F.R.%	$\bar{X}$	$\sigma$	Er.
5	23	9.7	3.15	1.11	0.07
4	67	28.2			
3	60	25.2			
2	53	22.5			
1	15	6.3			
0	20	8.4			

Casos validos 211



El acuerdo se observó en el 37-9% de los docentes consultados. (28.2% generalmente de acuerdo; 9-7% totalmente de acuerdo) y un 28.8% se mostró en desacuerdo (22.3% generalmente en desacuerdo y 6.3% totalmente en desacuerdo).

El 25-2% se declaró en la posición ni de acuerdo ni en desacuerdo.

La media resultante 3-15-



La percepción de los docentes sobre el cumplimiento de este criterio: Autocorriectividad en el proceso evaluativo al programa de Renovación Curricular no muestra desequilibrio en las opiniones acuerdo-desacuerdo, y el criterio 3 ni de acuerdo ni en desacuerdo acogido por el 25-2% de los docentes es una posición independiente la cual no puede ligarse a los porcentajes acuerdo o desacuerdo.

En los 3 sectores consultados expertos, administradores y docentes no sobresale acuerdo sobre el cumplimiento del criterio de autocorrectividad e igualmente se estuvo lejos de lograr el nivel óptimo preestablecido como deseable (50% de acuerdo entre los participantes en el presente estudio evaluativo).

No se concluye favorablemente sobre el cumplimiento de criterios prácticos en las evaluaciones orientadas en algún momento por Secretaría de Educación, Centro Experimental Piloto, pero es una situación que guarda relación con el vacío existente sobre un programa de evaluación a la Renovación Curricular en Antioquia y que se confirma desde el momento en el que indagamos sobre éste en el Centro Experimental Piloto, organismo coordinador de la marcha de esta experiencia y al revisar diferentes entrevistas y documentos obtenidos en el juicio de expertos realizado conjuntamente con las encuestas que aquí venimos analizando, juicio de expertos y expertos en educación cuya población estuvo compuesta por supervisores docentes, jefes de distrito educativo, programadores académicos y jefes de división asignados en dependencias de la Secretaría de Educación Departamental.

A diferencia de expertos y administradores, los docentes en una relativa mayoría (37-3%), se muestran de acuerdo con la existencia de este criterio, lo cual puede obedecer a que algunos docentes confunden la evaluación curricular con la evaluación del rendimiento.

De todos modos, el referente de (50%) de acuerdo entre los informantes no se logró superar y permite concluir que los ajustes y/o modificaciones introducidos, no fueron satisfactorios.

### 8.3 OBJETO: SUMINISTRO DE INFORMES RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD PEDAGOGICA Y ADMINISTRATIVA

variable 11: Adecuación en el procesamiento de los informes relacionados con la Actividad Pedagógica y Administrativa desarrollados en la Renovación Curricular.

La adecuación en el procesamiento de los informes evaluativos, es determinante en cualquier evaluación investigativa que se emprenda de ésta, dependen las medidas que se tomen para la retroalimentación del mismo proceso evaluativo, y además, las recomendaciones que se hagan hacia el futuro; pero lo más importante es que el resultado de la evaluación, será útil y confiable en la medida en que sean adecuados los informes ya procesados y que se publiquen a tiempo.

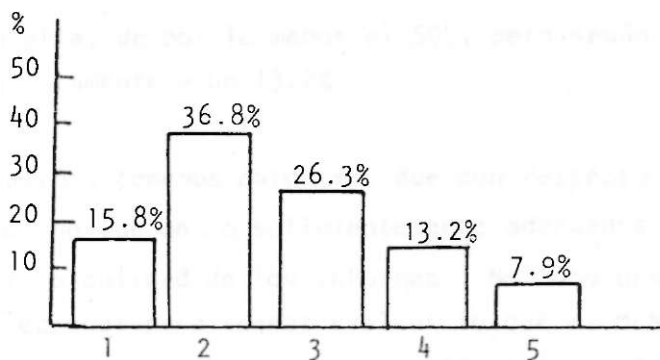
Para la evaluación de esta variable, se encuestaron expertos en educación, se incluyó un ítem en el instrumento respectivo arrojando los siguientes resultados:

ITEM 72 (E. Exp.): "Son adecuados los mecanismos utilizados en la obtención de la información pedagógica y administrativa ue la Renovación Curricular"

CUADRO N° 12

ESCALA	F.A.	F.R%	$\bar{X}$	$\sigma$	$\epsilon_r$ .
5	3	7.9	2.40	0.94	0.16
4	5	13.2			
3	10	26.3			
2	14	36.8			
1	6	15.8			

Casos validos 35



En la indagación sobre la adecuación de los informes relacionados con la actividad pedagógica y administrativa desarrollados en la Renovación Curricular, los resultados fueron los siguientes:

En cuanto a los expertos en educación encuestados, se puede observar según el cuadro correspondiente al ítem 72 en el que se expresan su posición respecto a si son adecuados los mecanismos utilizados en la obtención de la información pedagógica y administrativa de la Renovación Curricular, a lo cual un porcentaje de 36.8% está en desacuerdo, un 15.8% está totalmente en desacuerdo, y un 26.3% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo; solamente un 13.2% está de acuerdo. La desviación fue de 0.34 lo cual significa que la dispersión alrededor de la media ( $\bar{X} = 2.40$ ) es moderada. Se puede ver entonces, que según los expertos en educación, los mecanismos para la obtención de información tanto pedagógica como administrativa, no fueron adecuados. Esta posición de expertos se complementa con la revisión de documentos realizada por el grupo del subproyecto "Evaluación de la Evaluación, no se encontró documentación sobre la obtención de información

ni pedagógica ni administrativa que se hubiera llevado a cabo en la ejecución de la Renovación Curricular. El director del C.E.P. en Antioquia tampoco suyo dar razón de estos informes.

Según los criterios de contraste señalados en el proyecto para esta variable se esperaba un acuerdo entre expertos en sentido positivo frente a ella, de por lo menos el 50%, pero según el ítem 72 E. Exp. se llega solamente a un 13-2%.

En conclusión, tenemos entonces, que con respecto a esta variable los mecanismos no fueron lo suficientemente adecuados y por consiguiente se pierde la calidad de los informes. No hubo una planeación adecuada a nivel regional para lograr evaluar lo que el MEN estaba realizando con la experimentación e implementación del currículo en la evaluación parcial que se hizo a nivel nacional en 1977, el Departamento de Antioquia se tomó como parte de la muestra para dicha evaluación investigativa, pero sus dirigentes a nivel educativo no aprovecharon esa experiencia para seguir evaluando el currículo.

Periódicamente se continuó con la tradicional supervisión, pero sin obedecer a unos planes generales por lo menos a nivel del Departamento.

Se puede considerar con base en todo lo analizado en esta variable que el objeto no fue operativo en el desarrollo de la Renovación Curricular, por lo tanto el suministro de informes no fue adecuado.

#### 8.4 OBJETO: MECANISMOS DE CORRECCION INTRODUCIDOS A LA EVALUACION DURANTE LA MARCHA

Variable 13: Grado de Adecuación de los Mecanismos de Corrección.

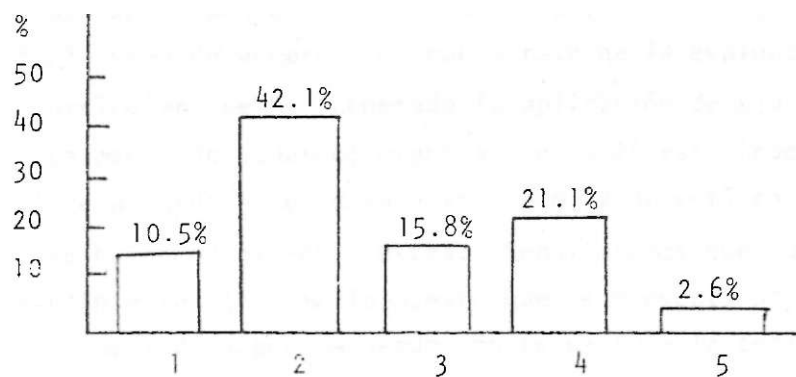
ÍTEM 66 (E. D.): "La evaluación de la Renovación Curricular ha generado la aplicación de ajustes y/o modificaciones" (Ver cuadro N<sup>o</sup> 11).

ITEM 68 (E. Exp.): "Los análisis que acompañan los informes de evaluaciones realizadas proponen y utilizan mecanismos de corrección técnicos y acordes con las necesidades del medio.

CUADRO N- 13

ESCALA	F.A.	F.R.%	$\bar{X}$	$\sigma$	$\epsilon_r$
5	1	2.6	2.60	1.60	0.18
4	8	21.1			
3	6	15.8			
2	16	42.1			
1	4	10.5			
0	3	7.9			

Casos válidos 35

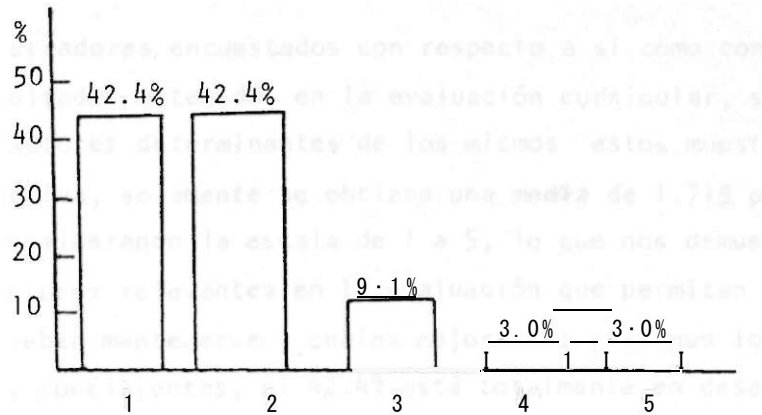


ITEM 83 (E. Ad.): "Como consecuencia de los resultados obtenidos en la evaluación curricular se han detectado los factores determinantes de los mismos".

CUADRO N° 14

ESCALA	F.A.	F.R%	$\bar{X}$	$\sigma$	$\epsilon_r$
5	2	3.0	1.71	0.76	0.09
4	2	3.0			
3	6	9.1			
2	28	42.4			
1	28	42.4			
0	28	42.4			

Casos válidos => 66



Para medir esta variable se seleccionaron 3 ítems, para docente, expertos y administradores respectivamente.

En cuanto a los docentes encuestados, los resultados fueron aceptables, en este caso se presentó una media de 3.158; de un total de 218 docentes un 28.2% están de acuerdo con que a raíz de la evaluación de la Renovación Curricular, se ha generado la aplicación de ajustes, un 9.7% está totalmente de acuerdo; mientras un 25.2% está indecisa, pues no está ni de acuerdo ni en desacuerdo. Un 22.3% está en desacuerdo con que se hayan originado ajustes. Consideramos que hay mucha dispersión respecto a la (X) media, puesto que se presentó una desviación de 1.11, lo que indica poco acuerdo con respecto a la tendencia de la media.

De acuerdo a los expertos los resultados no fueron aceptables, de un total de 38 encuestados, el 42.1% dicen no estar de acuerdo en que los análisis que acompañan los informes de evaluaciones realizadas proponen y utilizan mecanismos de corrección técnicos y acordes con las necesidades del medio, un 10.5% están totalmente en desacuerdo; un 15.8% están indecisos, ni de acuerdo ni en desacuerdo; y solamente el 21.1% están de acuerdo en que si se han propuesto y utilizado mecanismos de corrección. La media fue de 2.60 la que consideramos baja dentro de una escala de 1 a 5; y muestra una desviación considerable de 1.063.

Los administradores encuestados con respecto a si como consecuencia de los resultados obtenidos en la evaluación curricular, se han detectado los factores determinantes de los mismos estos muestran una posición negativa, solamente se obtiene una media de 1-719 por supuesto muy baja considerando la escala de 1 a 5, lo que nos demuestra que no existen factores relevantes en la evaluación que permitan puntualizar qué cosas deben mantenerse y cuáles mejorarse; y es que los resultados son muy concluyentes; el 42.4% está totalmente en desacuerdo en que se hayan logrado detectar factores determinantes, un 42.4% está en desacuerdo, ambos puntajes suman 84.8% lo que significa que los administradores en su mayoría confirman esta posición. La desviación fue de 0.766, lo cual hace ver que hubo acuerdo de los encuestados con respecto a la tendencia de la media.

Para esta variable, se esperaba un 50% de acuerdo entre docentes, expertos y administradores respectivamente, esto no se logró; el acuerdo solamente llegó a un 37-9% entre docentes, 21.1% entre expertos y un 3% entre administradores.

En conclusión, según los resultados, el grado de adecuación de los mecanismos de corrección no ha sido satisfactorio.

#### 8.5 OBJETO: DISEÑO DE LA EVALUACION

##### Variable 14: Grado de solidez del Diseño

El diseño a que se hace referencia, es el elaborado por el MEN, para la evaluación de la Renovación Curricular en el año 1978; en Antioquia no se elaboró ningún modelo de evaluación para aplicarlo localmente, dejando claridad que con relación a nuestro Departamento no se conoce diseño de evaluación elaborado por nuestros técnicos, ni adaptación del diseño del MEN, para ser utilizado a nivel regional.

Quando hablamos de solidez del diseño nos referimos a varios elementos que entran a conformar esa solidez, tales como las normas legales a nivel nacional y regional que deben respaldar los fundamentos del currfculo que se va a experimentar e implementar, estos a la vez deben obedecer a una política y objetivos del mismo.

Finalmente, para medir la solidez del diseño, se debe mirar si la evaluación sí tiene en cuenta 10b lineamientos generales del currículo, si define los fines y objetivos, si fija claramente la metodología, si se plantea una muestra representativa tanto en la etapa de experimentación, como en la de implementación. Estos son ios elementos que se deben tener en cuenta para determinar la solidez o no del diseño.

La importancia de mirar la solidez del diseño, se debe a que si no cuenta con estos elementos, la evaluación carecería de una base sólida (firme) y por lo tanto de sentido todo lo que se construye a partir de este diseño mal elaborado o con fallas considerables.

Para medir esta variable se han seleccionado 5 ítems, aplicados todos a los expertos encuestados, y el resultado por cada ítem es el siguiente:

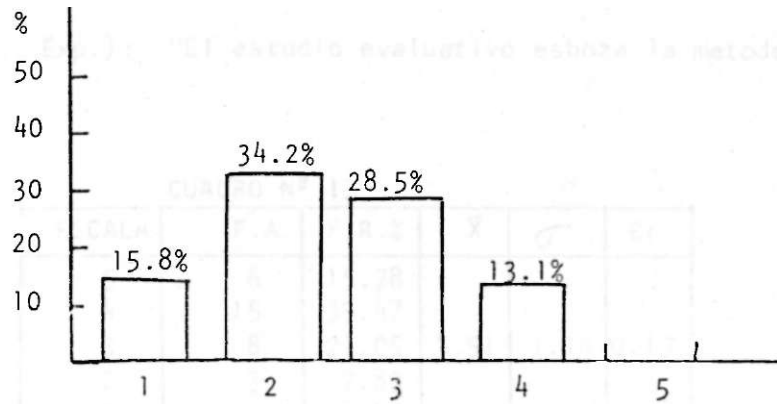
ITEM 61 (E. Exp.): "El estudio evaiutivo refleja conherencia con los fundamentos del currículo"

CUADRO N° 15

ESCALA	F.A.	F.R.%	$\bar{X}$	$\sigma$	Er.
5	0				
4	5	13.5			
3	11	28.54	2.24	1.32	0.22
2	13	34.21			
1	6	15.78			
Fuera de rango	3	7.89			

Casos validos 35



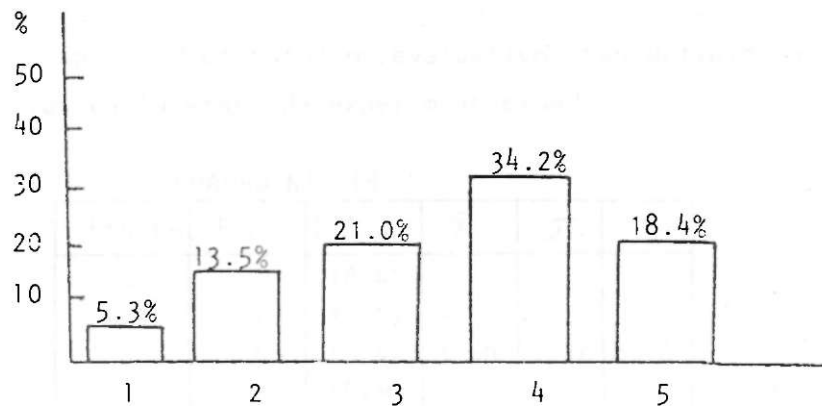


íTEM 62 (E. Exp.): "El estudio evaluativo tiene definidos los fines y objetivos"

CUADRO H<sup>2</sup> 16

ESCALA	F.A.	F.R.%	$\bar{x}$	$\sigma$	$\epsilon_r$
5	7	18.42	3.51	1.13	0.19
4	13	34.21			
3	8	21.05			
2	5	13.15			
1	2	5.26			
	13	7.89			

Casos validos 35

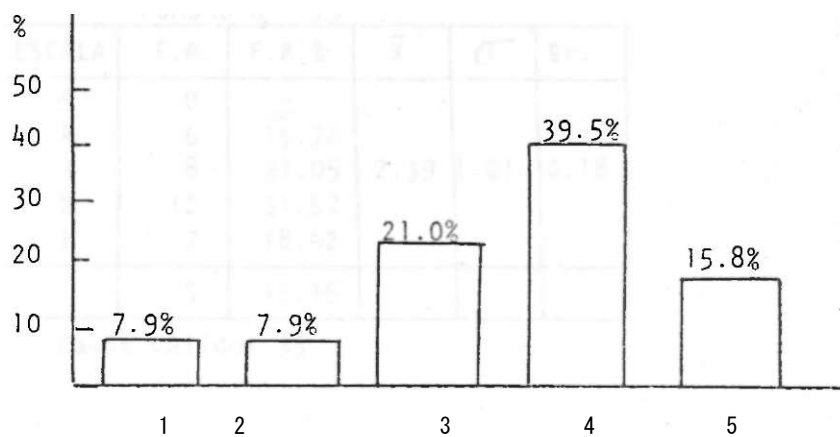


ITEM 64 (E. Exp.): "El estudio evaluativo esboza la metodología a seguir"

CUADRO N° 17

ESCALA	F.A.	F.R.%	$\bar{X}$	$\sigma$	Er.
5	6	15.78	3.51	1.14	0.19
4	15	39.47			
3	8	21.05			
2	3	7.89			
1	3	7.89			
	3	7.89			

Casos V311 dos j"1<

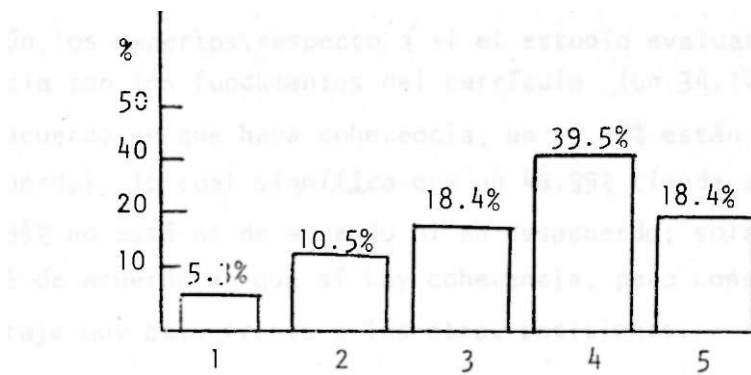


ITEM 66 (E. Exp.): "Los estudios evaluativos han definido muestras representativas en la etapa de experimentación"

CUADRO N° 18

ESCALA	F.A.	F.R.%	$\bar{X}$	$\sigma$	Er.
5	7	18.42	3.60	1.10	0.18
4	15	39.47			
3	7	18.42			
2	4	10.52			
1	2	5.26			
	3	7.89			

Casos válidos 35

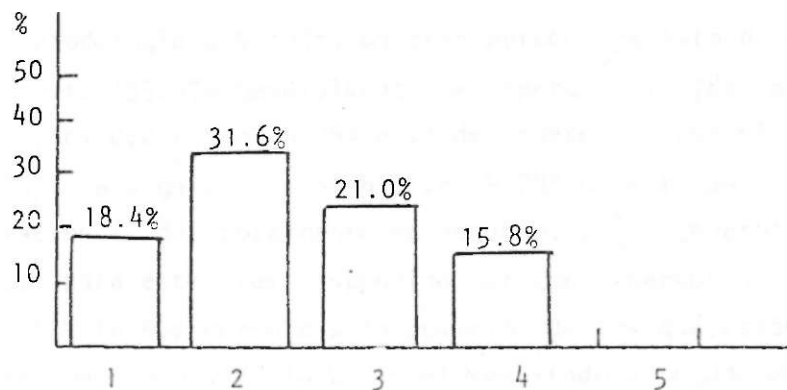


ITEM 67 (E. Exp.): "Los estudios evaluativos han definido muestras representativas en la etapa de implementación"

CUADRO N- 19

ESCALA	F.A.	F.R.%	$\bar{X}$	$\sigma$	$\epsilon_r$
5	0	-			
4	6	15.78			
3	8	21.05	2.39	1.01	0.18
2	12	31.57			
1	7	18.42			
	5	13.15			

Casos válidos 33



Atendiendo a los resultados presentados en los ítems que aparecen en los cuadros anteriores se hacen las siguientes consideraciones:

Según los expertos, respecto a si el estudio evaluativo refleja coherencia con los fundamentos del currfculo (un 34.1% dicen estar en desacuerdo en que haya coherencia, un 15-78% están totalmente en desacuerdo), lo cual significa que un by.SSZ tiende al desacuerdo. El 28.94% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo; solamente el 13.1% está de acuerdo en que sí hay coherencia, pero consideramos este porcentaje muy bajo frente a las otras posiciones.

En cuanto a si el estudio evaluativo tiene definidos los fins y objetivos, los resultados fueron como sigue: de 38 expertos encuestados (un 34.21% está de acuerdo, un 18.42% está totalmente de acuerdo), es decir, que un 42.63% está de acuerdo. Solamente un 13-15% está en desacuerdo y un 5-26% en total desacuerdo. Para este ítem nos da una media de 3-51, la que consideramos como satisfactoria, la cual indica en el sentido<sup>1</sup> de los expertos que sí están definidos los fines y objetivos de la evaluación. Abarcan todo el universo del estudio en la etapa de experimentación, son concretos, viables y evaluables; incluyen teóricamente las relaciones entre variables, antecedentes y los resultados de la evaluación.

Interrogados los expertos, acerca de si en el estudio evaluativo se esboza la metodología a seguir, un gran porcentaje está de acuerdo en este aspecto (39-47% generalmente de acuerdo y 15-78% totalmente de acuerdo); es decir, un 55-25% está de acuerdo en que sí se esboza la metodología a seguir. Solamente un 15-7% no está de acuerdo con esta afirmación (7-89% totalmente de acuerdo, 7-83% generalmente de desacuerdo), para este ítem respondido por los expertos se dió una media de 3-51% lo que corrobora la posición de los que están de acuerdo, consideramos como satisfactorio el resultado arrojado en este ítem. La metodología fué planteada de acuerdo con los modelos de evaluación de Stufflebean y el de referentes específicos de Briones.

Los dos siguientes ítems se refieren: uno a si han sido definidas las muestras representativas en la etapa de experimentación y el otro en la implementación del currículo. Estos dos ítems con sus resultados nos muestran que en la etapa de experimentación se trabajó con una muestra representativa aunque la evaluación en esta etapa se hizo a nivel nacional, y por lo tanto era representativo pero a este nivel. Sin embargo, en la etapa de implementación no se ha hecho evaluación, por lo tanto, no se puede hablar de representatividad de la muestra.

En cuanto a la etapa de experimentación los expertos encuestados en un 57-89% está de acuerdo en que la muestra tomada para esa fase era representativa, la media para este ítem fue de 3-60, que consideramos satisfactoria; solamente un 15-78% no está de acuerdo con esta representatividad. No obstante lo anterior, la desviación fue de 1.10 lo cual indica que hubo dispersión con respecto a la tendencia de la media, por parte de las respuestas de los encuestados.

Con respecto a la etapa de implementación, los resultados no son satisfactorios porque en esta etapa no hubo evaluación; un 49-99% está en desacuerdo en que para esta se haya tomado una muestra representativa para la evaluación; un 21.05% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo. Los resultados son lógicos, en esta etapa la única forma de evaluación que se ha dado, ha sido la tradicional de los supervisores, que más bien puede llamarse control que evaluación, además este no obedece a ningún diseño de evaluación prefijado ni a nivel nacional ni a nivel regional.

Teniendo en cuenta los criterios de comparación fijados en un 50% de acuerdo entre expertos, este se cumplió en los siguientes aspectos:

En cuanto a los fines y objetivos dentro del estudio evaluativo, en cuanto a la metodología y a la representatividad de la muestra en la

etapa de experimentación. No hubo acuerdo respecto a la coherencia del estudio evaluativo con los fundamentos del currículo, ni en la representatividad de la muestra en la etapa de la implementación.

En conclusión, se puede decir que el diseño fué sólido de acuerdo a los expertos encuestados. Los resultados al IT obtenidos muestran que es satisfactorio el grado de solidez. Sin embargo y teniendo en cuenta la revisión de documentos específicamente el que nos muestra los resultados de la evaluación realizada en 1378 por el MEN, se refleja allí una falla fundamental, la cual se refiere a la financiación de la evaluación de la Renovación Curricular, para la cual no se obtuvieron los recursos necesarios, por esto, al IT mismo se muestran algunos resultados negativos, precisamente por falta de recursos, inclusive se descuida la evaluación en la etapa de implementación y no se siguió fomentando ni a nivel nacional ni a nivel regional.

Lo anterior, nos muestra el vacío que tenemos respecto a la toma de conciencia por parte de los administradores tanto a nivel nacional como a nivel local, de hacer de la evaluación curricular una actividad permanente, que garantice la revisión de los resultados ya sea para mantener los programas, para mejorarlos y aún para cambiarlos de acuerdo a los logros obtenidos; es decir que la información de los resultados evaluativos, sirva para tomar decisiones acerca de la permanencia o no del currículo, igualmente de retroalimentación para mejorarlo.

#### 8.6 OBJETO: CALIDAD DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN CUANTO A SU CUALIFICACION

Variable 15: Cualificación de los Resultados

El proceso evaluativo, según el modelo planteado en el diseño, debe ser predominante cualitativo; esta tendencia es importante porque de esta manera se tienen en cuenta muchos aspectos que de ser únicamente cuantitativo no se incluirían ni en el proceso ni en los resultados. Este tipo de evaluación cualitativa no descarta lo cuantitativo, ambos aspectos garantizan la calidad de los resultados, el aspecto cuantitativo siempre se debe tener en cuenta, es inclusive una base importantísima sobre la cual se interpretan cualitativamente los datos. Esto es importante para enriquecer los resultados obtenidos.

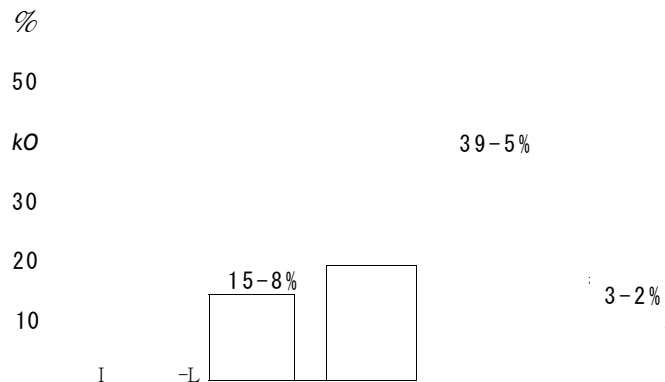
Para medir esta variable se incluyó un ítem en la encuesta a expertos arrojando los siguientes resultados:

ITEM 69 (E. Lxp.): "El proceso y los resultados son predominantemente cualitativos"

CUADRO N- 20

ESCALA	F. A.	F. R. %	X	cr	& r.
5	6	13.2			
4	15	39.5			
3	7	18	3-57	0.96	0.16
2	1	15.8			
0	5	13.2			

Casos validos 33



Según 105 expertos, los procesos y resultados son predominantemente cualitativos; un 39-5% están de acuerdo, un 13-21 totalmente de acuerdo, lo que equivale a un 52.7- La media fue de 3-57%, ésta se puede considerar como significativa. Solamente un 15-8% no está de acuerdo con lo expresado; un 18.4% no está ni acuerdo ni en desacuerdo. Lo anterior se confirma también con los resultados de la evaluación hecha por el MEN en 1978; allí se hace referencia a la calidad de los resultados que en general fue satisfactorio, ya que tenían además, un carácter cualitativo.

El criterio de contraste esperado, fué el acuerdo entre expertos de un 50%, este si se logró. El acuerdo llegó a un 52.7% lo que muestra realmente que los resultados fueron predominantemente cualitativos.

Los problemas que se detectaron en la evaluación en cuanto a la calidad de los resultados, fueron tenidos en cuenta en las recomendaciones para las evaluaciones siguientes. Entre éstas, se menciona la falta de una prueba de consistencia interna a cada uno de los instrumentos, porque esta es garantía para la calidad de los resultados y sobre estos se hacen los análisis cualitativos. Otro aspecto tenido en cuenta, fué la falta de personal calificado para la organización y sistematización de los datos, lo que influyó de manera notoria en los resultados definitivos.

#### 8.7 OBJETO: OBJETIVOS DE LA EVALUACION

Variable 16: Relevancia de Tos Objetivos (importancia)

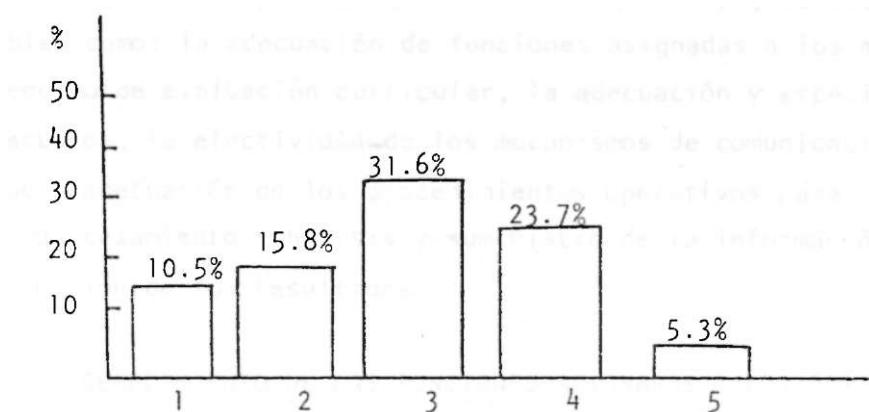
ITEM 63 (E. Exp.): "Los objetivos planteados en el estudio evaluativo son relevantes".



CUADRO N° 21

ESCALA	F.A.	F.R.%	$\bar{X}$	$\sigma$	Er.
5	2	5.26	2.97	1.08	0.19
4	9	23.68			
3	12	31.57			
2	6	15.78			
1	4	10.52			
0	5	13.15			

Casos válidos 33



Para medir esta variable se tiene en cuenta el ítem respondido por expertos y se refiere a la relevancia de los objetivos planteados en el estudio evaluativo. La media fue de 2.97 lo que permite ver que no todos los objetivos incluidos eran relevantes y que además, se dejaron por fuera otros que se consideran relevantes para este tipo de evaluación. Un 5-26% está totalmente de acuerdo con la relevancia de los objetivos planteados, un 23-68% está de acuerdo. Un 31-57% no está de acuerdo ni en desacuerdo. Un 26-30% está en desacuerdo con la relevancia de los objetivos. A lo anterior se agrega una desviación de 1.08 lo cual indica que hay dispersión considerable con respecto a la tendencia de la media. Según los informes evaluativos, algunos aspectos como el administrativo se dejaron por fuera de la evaluación y no se formularon objetivos. Esto deja ver algunos vacíos con respecto a la relevancia de los objetivos, puesto que algunos considerados importantes, no se incluyeron en la evaluación.

Entonces según el criterio de contraste establecido en un 50% de acuerdo entre expertos, este no se logró, sólo llegó al 28.9% el que se considera muy bajo, teniendo en cuenta lo esperado para esta variable y su respectivo objeto de evaluación.

Las variables que se analizan a continuación tienen que ver con la funcionalidad de la Evaluación de la Renovación Curricular.

Como criterios generales para juzgar dicha funcionalidad, se estatuyeron variables como: la adecuación de funciones asignadas a los miembros del equipo de evaluación curricular, la adecuación y especialización de recursos, la efectividad de los mecanismos de comunicación, la efectividad y adecuación de los procedimientos operativos para la recolección, procesamiento, análisis y suministro de la información y la cuantificación de los resultados.

#### 8.8 OBJETO: CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LOS PARTICIPANTES EN LA EVALUACION

Variable 17: Adecuación de Funciones asignadas a los Miembros del Equipo de Evaluación.

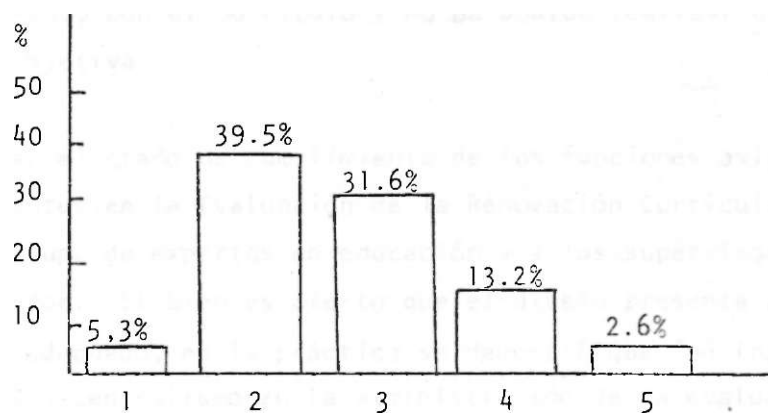
Con respecto a las funciones de los miembros del equipo de evaluación, consistentes en: diseñar y poner en marcha el modelo, elaborar, distribuir y recibir los instrumentos, procesar los datos, analizar e interpretar los resultados, elaborar los informes evaluativos, archivar la información obtenida y reajustar los instrumentos y el diseño de evaluación, se constató que a pesar de la bondad de la estrategia, la asignación de dichas funciones no fue lo suficientemente adecuada para cumplir las actividades requeridas por el proceso evaluativo, disminuyéndose así la eficiencia de esta tarea.

ITEM 71 (E. Exp.): "Existe un manual de funciones y operaciones asignadas a los participantes de la evaluación"

CUADRO N<sup>o</sup> 22

ESCALA	F.A.	F.R.%	$\bar{X}$	$\sigma$	$\epsilon_r$
5	1	2.6	2.65	0.90	0.15
4	5	13.2			
3	12	31.6			
2	15	39.5			
1	2	5.3			
0	3	7.9			

Casos válidos 35      Casos no válidos 3



Encuestados los expertos sobre la existencia de un manual de funciones y operaciones asignadas a los participantes de la evaluación, el 33-5% manifiesta estar en desacuerdo con la afirmación. Cabe destacar que existe un mediano acuerdo en el 31-6% de los expertos con relación a este ítem.

Su opinión ante las funciones se presenta con una media de 2.65, con desviación típica de 0.90 y un coeficiente de variación de 0.15- El mayor porcentaje de las opiniones tiende a concentrarse con escaso índice de dispersión, hacia el desacuerdo.

Estos resultados dejan serias dudas sobre la correspondencia entre la funciones asignadas a los participantes en el proceso de evaluación, la adecuación de las mismas, sobre su uso inadecuado y escasa delegación a nivel regional o local por el centralismo administrativo, que manipula, perturba y distorsiona toda práctica del quehacer educativo. Política que ha generado falta de claridad y definición sobre qué debe cumplir el nivel nacional y regional en evaluación y control del currículo entre otros aspectos, diluyéndose así las responsabilidades

En estas condiciones ni el Ministerio de Educación Nacional, ni la Secretaría de Educación, han podido percibir claramente lo que ha estado ocurriendo con el currículo y no ha podido realizar una evaluación real y objetiva.

Para constatar el grado de cumplimiento de las funciones asignadas a los participantes en la Evaluación de la Renovación Curricular, se acudió a un grupo de expertos en educación y a los supervisores del equipo evaluador. Si bien es cierto que el diseño presenta un manual de funciones adecuado, en la práctica se demostró que fué inapropiado por el excesivo centralismo en la administración de la evaluación del programa, desvirtuándose así lo planteado en el diseño propuesto.

#### 8.9 OBJETO: RECURSOS UTILIZADOS PARA LLEVAR A CABO EL ESTUDIO EVALUATIVO

Variable 18: Adecuación y Especialización de Recursos.

El modelo del diseño de evaluación de Stufflebean, se refiere a los insumos como los recursos disponibles para llevar a cabo el proceso. Se trata de especificar con qué tipo de recursos se cuenta, la manera como se emplearon y apreciar su calidad.

El objeto fundamental de esta variable es analizar los recursos que se han utilizado en el proceso de evaluación, así como la percepción que los administradores del programa y los expertos tienen sobre el material y por supuesto su incidencia en la estructura organizativa y logros de la evaluación curricular.

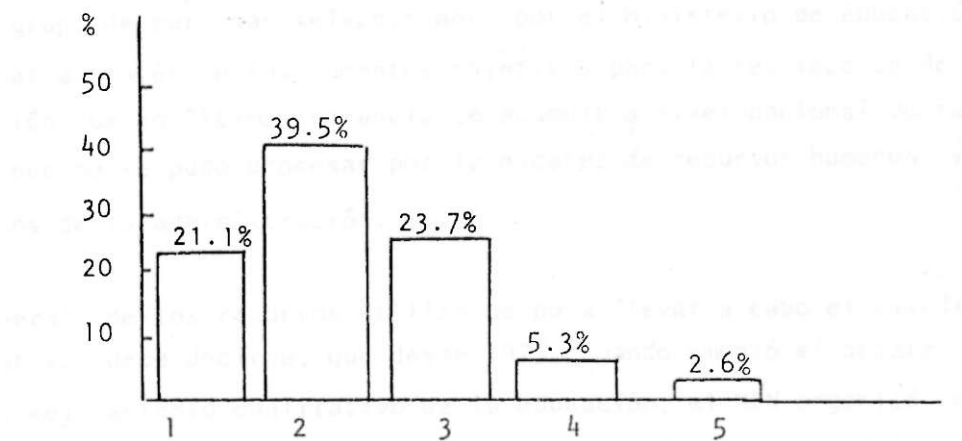
ITEM 73 (E. Exp.): "Son adecuados los recursos materiales, técnicos, humanos y financieros para llevar a cabo los estudios evaluativos".

CUADRO N° 23

ESCALA	F.A.	F.R.%	$\bar{X}$	$\sigma$	$\epsilon_r$
5	1	2.6	2.22	0.97	0.16
4	2	5.3			
3	9	23.7			
2	15	39.5			
1	8	21.1			
0	3	7.9			

Casos válidos 35

Casos no válidos 3



Con respecto a la adecuación y especialización de recursos, se constató que los recursos materiales, humanos, técnicos y financieros no tuvieron la calidad requerida y no fueron suficientes ni adecuados para efectuar en forma efectiva el proceso de evaluación.

En su gran mayoría, 39-5% de los expertos consultados afirman estar en desacuerdo con la adecuación de los recursos empleados para llevar a cabo los estudios evaluativos.

Es de destacar el porcentaje de respuestas en el nivel correspondiente al mediano acuerdo: 23-7%.

La situación anterior permite explicar porqué la media se presenta en 2.22. La unificación de criterios es muy significativa tal como se observa en la desviación típica que es de 0.97 y el porcentaje de error es apenas de 0.16.

Podría decirse que la evaluación utilizó específicamente las opiniones de un grupo de personas seleccionadas por el Ministerio de Educación Nacional a través de instrumentos objetivos para la recolección de información que en última instancia se acumuló a nivel nacional de tal forma que no se pudo procesar por la escasez de recursos humanos y técnicos de la administración.

En general, de los recursos utilizados para llevar a cabo el estudio evaluativo puede decirse, que desde 1975, cuando empezó el debate sobre el mejoramiento cualitativo de la educación, el MEN organizó un buen equipo de trabajo encargado de levantar todo el diseño del material que habría de servir como punto de partida para la Renovación Curricular, al igual que para su operacionalización y evaluación.

Pero a pesar del tiempo empleado y de los esfuerzos invertidos no se encuentra a nivel del C.E.P. de Antioquia, un seguimiento sistemático y organizado, que hable de una verdadera evaluación del programa.

Dicha evaluación se manejó en forma empírica, sin la utilización de recursos apropiados.

#### 8.10 OBJETO: MECANISMOS DE COMUNICACION ENTRE LOS EQUIPOS EVALUADORES Y LAS DISTINTAS INSTANCIAS

Variable 19: Efectividad de los Mecanismos de Comunicación.

En el desarrollo de un proceso, el éxito de su organización está definido por las interrelaciones entre sus elementos, los cuales son de carácter comunicacional. La comunicación debe estar integrada en tal forma que permita el flujo de información, tanto horizontal como vertical y su finalidad es facilitar la toma de decisiones. Para ello debe existir una organización tal que permita que la información confluya y retorne a fin de hacer más efectiva la marcha del proceso.

Una comunicación así establecida, se hace extensiva a todos los elementos del proceso y favorece la toma de decisiones.

La operatividad de los canales de comunicación debe someterse a una permanente evaluación que permita introducir los correctivos.

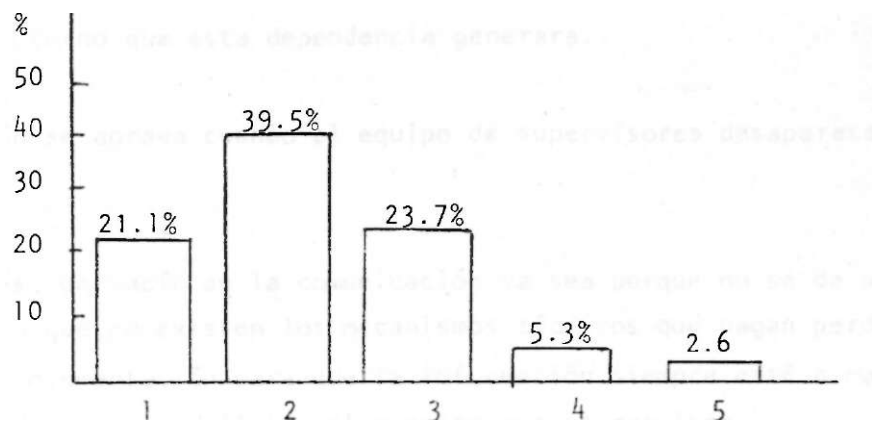
Los canales de comunicación del proceso de evaluación curricular fueron planeados como una labor cooperativa que involucraba no solo el equipo evaluador, sino también maestros, alumnos y padres de familia.

ITEM Jk (E. Exp.): "Los canales de comunicación a nivel central, regional y local son operativos".

CUADRO N° 24

ESCALA	F.A.	F.R.%	$\bar{X}$	$\sigma$	$\epsilon_r$
5	1	2.6	2.22	0.97	0.16
4	2	5.3			
3	9	23.7			
2	15	39.5			
1	8	21.1			
0	3	7.9			

Casos válidos 35      Casos no válidos 3



Para el grupo de expertos encuestados, el balance es más negativo que positivo, como se aprecia en el cuadro anterior donde el 39-5% dice estar en desacuerdo con la operatividad de los canales de comunicación. La percepción del 23-1% es mediana, es decir ni positiva ni negativa.

En este sentido, la opinión de los expertos tiende a ubicarse en la escala del desacuerdo con un mínimo porcentaje de error.

Con el diseño de evaluación se pretendía obtener a través de los mecanismos de comunicación preestablecidos, una información que permitiera introducir los ajustes, las correcciones y detectar los factores determinantes de efectos inadecuados.



Para el Departamento de Antioquia se destinó un equipo de supervisores, que sería el encargado de seguir en forma directa con los docentes, el proceso de la Renovación Curricular, asesorar y detectar la problemática y/o los logros.

Nada aparece consignado en el archivo, ni en la Dirección de CurrTcu 10, Capacitación y Medios Educativos de la Secretaría de Educación, del trabajo de los supervisores, los informes presentados a la División de Educación del Ministerio de Educación Nacional, ni la comunicación de retorno que esta dependencia generara.

La situación se agrava cuando el equipo de supervisores desaparece como tal.

Hay entonces, un vacío en la comunicación ya sea porque no se da a conocerlo porque no existen los mecanismos técnicos que hagan perdurable esta documentación para que la información siempre esté a mano y se pueda disponer de ella en el momento que se requiera.

Se concluye que se diseñaron todos los elementos de la evaluación: instrumentos, indicadores, variables, objetivos, que se asignaron funciones como la de diligenciar y recoger la información en los distintos niveles, etc.

Que la aplicación de dicho diseño no fue la mejor por parte del MEN y del C.E.P., ya que no aparecen materiales organizados que digan de una evaluación realizada.

8.11 OBJETO: PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS PARA LA RECOLECCION, PROCESAMIENTO, ANALISIS DE DATOS Y EL SUMINISTRO DE INFORMACION

Variable 20: Efectividad y Adecuación de los procedimientos Operativos para la Recolección, Procesamiento, Análisis y Suministro de la Información.

El diseño de evaluación de la Renovación Curricular establece claramente el procedimiento para la recolección de la información requerida en este proceso, además el orden y prioridad para su procesamiento y los elementos que se tendrían en cuenta para el análisis.

Se prevee la técnica a emplear en la elaboración de la información, para suministrarla en forma oportuna a los distintos niveles decisivos a fin de que se introduzcan las modificaciones pertinentes.

Procesados y analizados los instrumentos, harían parte del archivo donde permanecerían como material de consulta y apoyo a posteriores evaluaciones.

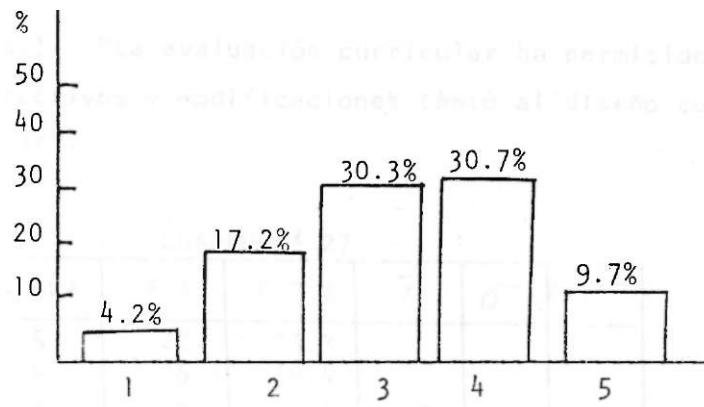
ITEM 65 (E. D.): "El suministro de información sobre los resultados de la evaluación ha sido completo y actualizado".

CUADRO N° 25.

ESCALA	F.A.	F.R.%	$\bar{X}$	$\sigma$	Er.
5	23	9.7	3.26	1.02	0.07
4	73	30.7			
3	72	30.3			
2	41	17.2			
1	10	4.2			
0	19	8.0			

Casos válidos 219

Casos no válidos 19



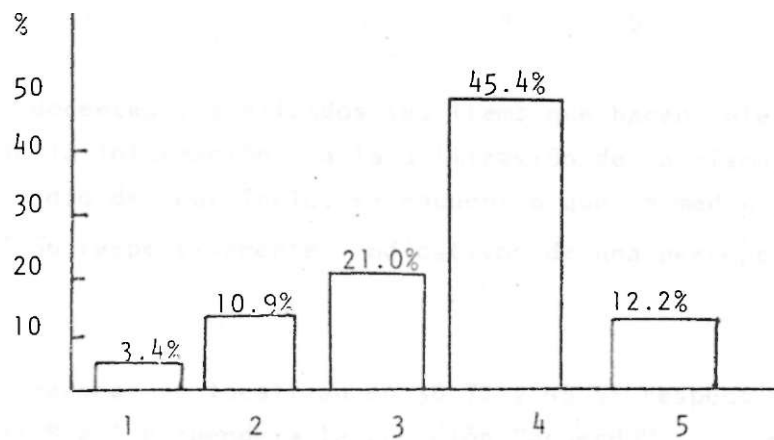
I iEM 67 (E. D.)I "La evaluación ha cumplido su propósito general, controlar la calidad del currículo".

CUADRO N<sup>o</sup> 26

ESCALA	F.A.	F.R.%	$\bar{X}$	$\sigma$	Er.
5	29	12.2	3.56	0.98	0.06
4	108	45.4			
3	50	21.0			
2	26	10.9			
1	8	3.4			
0	17	7.1			

Casos válidos 221

Casos no válidos 17



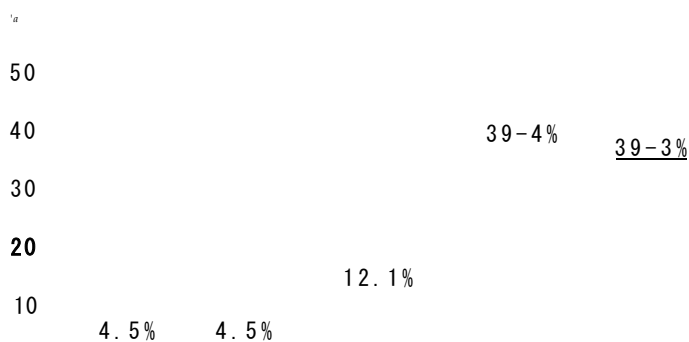
ITEM 84 (E. Ad.): "La evaluación curricular ha permitido la introducción de correctivos y modificaciones tanto al diseño como a la ejecución curricular".

CUADRO N° 27

ESCALA	F. A.	F. R. %	X	cr	Er.
5	22	33.3			
4	26	39.4			
3	8	12.1	3-98	1.06	0.13
2	3	4.5			
1	3	4.5			
0	4	6.1			

Casos validos 62

Casos no validos 4



Encuestados los docentes y analizados los ítems que hacen referencia al suministro de la información y a la utilización de la misma, para controlar la calidad del currículo, se encuentra que la media global fue de 3-26 y 3-56 respectivamente, indicativos de una percepción positiva.

Los porcentajes mayores se localizan en 30.7% y 5-5% respectivamente que la escala de 5 a 1 propende a la posición "acuerdo".

Estos perfiles indican, según los docentes, que los procedimientos para la recolección de la información fueron adecuados.

Este concepto también fue evaluado por los administradores, con una media de 3-98, acercándose la posición al "total acuerdo". En casi la totalidad de las opiniones de los administradores encuestados, existe unificación de criterio. Más del 50% se acerca al concepto "total acuerdo".

En el proceso de recolección y utilización de la información, los educadores, alumnos y padres de familia fueron parte vital. De ellos salió suficiente información. La participación de los docentes y administradores verifica que participaron activamente en el suministro de datos.

Como se viene resaltando en otros aspectos, también el diseño para la recolección, procesamiento, análisis de datos y suministro de la información, fue adecuado.

Es importante destacar que del nivel de docentes y administradores salió buena información. Sin embargo, al consultar con los expertos y participantes en el estudio evaluativo se llega a la conclusión de que en la práctica hubo desorganización para recolectar, procesar y analizar la información y falta de estrategias de devolución de la misma a los diferentes agentes educativos.

#### 9.12 OBJETO: RESULTADOS OBTENIDOS EN LA EVALUACION

Variable 21: Cuantificación de los Resultados.

La cuantificación de los resultados es una etapa indispensable en la investigación. Esta información da idea del alcanza y funcionamiento

del sistema de evaluación, dando respuestas necesarias para agrupar y relacionar los datos de acuerdo con los objetivos de la investigación y establecer las consecuencias que se puedan deducir para introducir los ajustes y modificaciones que se requieran.

ITEM 65 (E. D.): "El suministro de información sobre los resultados de la evaluación ha sido completo y actualizado". (Ver cuadro N<sup>o</sup> 25)

Sobre si el suministro de información de resultados de la evaluación ha sido completo y actualizado, el 30.7% de los docentes, manifiesta estar "de acuerdo" y en similar porcentaje, "ni acuerdo ni desacuerdo".

La posición de los docentes presenta una media de 3-26 con una desviación de 1.02 y un porcentaje de error de 0.07 que muestra considerable dispersión de opinión de esta población con respecto a la media.

Desde el punto de vista de los educadores este aspecto es favorable.

El diseño propuesto para la evaluación del programa de Renovación Curricular, plantea que el suministro de información a los distintos niveles decisorios fuera oportuna y en la medida requerida, e iría acompañada de juicios valorativos y recomendaciones con respecto a posibles alternativas de solución.

Sin embargo, el resultado de dicha evaluación presenta una serie de deficiencias al respecto. A tal punto de que posteriormente se tomó la decisión de descentralizar la labor evaluativa para que la información recogida fuese utilizada en forma inmediata y oportuna. Pero la dispersión de los técnicos en otras tareas ajenas a la evaluación del currículo hizo que esta labor se descuidara.

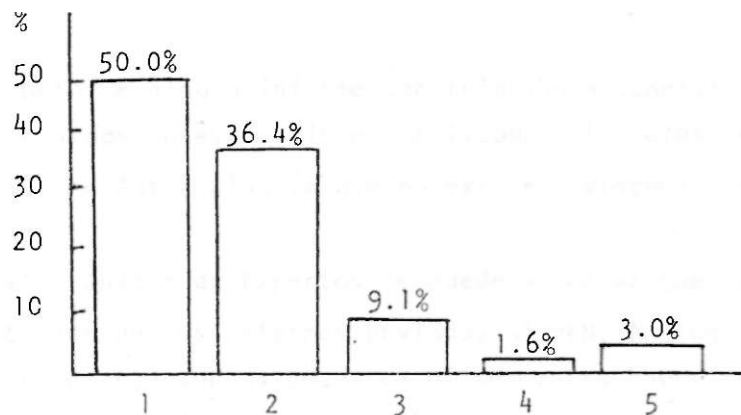
Consultada la sección de archivos de la Secretaría de Educación de Antioquia, resultó vana la búsqueda de informes que respondieran a las comisiones asignadas a los supervisores. Para efectos de la Evaluación de la Renovación Curricular. De la evaluación al programa solo se conocen informes verbales en forma muy tangencial. Como se ha dicho ningún resultado concreto.

ITEM 82 (E. Ad.): "Periódicamente el C.E.P. o el MEN han suministrado informes evaluativos relacionados con las actividades pedagógicas y administrativas desarrolladas en la Renovación Curricular".

CUADRO H- 28

ESCALA	F.A.	F.R.%	$\bar{X}$	$\sigma$	Er.
5	2	3.0	1.60	0.72	0.09
4	1	1.5			
3	6	9.1			
2	24	36.4			
1	33	50.0			

Casos válidos 64



En este caso encontramos que un 50% está en total desacuerdo en que se hayan presentado informes periódicamente de esos resultados evaluativos, 36.4% está en desacuerdo, un 9.1% ni de acuerdo ni en

desacuerdo, y solamente el b.5% está de acuerdo. De acuerdo a lo anterior, se ve claramente que no se han suministrado informes periódicos de resultados de evaluaciones hechas a la Renovación Curricular en lo relacionado con las actividades administrativas y pedagógicas, ni de parte del MEN ni del C.E.P. Centro de Experimentación Piloto en Antioquia. Esos porcentajes de 50% y 36-4% en total desacuerdo y desacuerdo respectivamente y además de una media de 1.60 sobre una escala de 1 a 5, no dejan duda sobre esta apreciación. La desviación fué de 0.72 lo cual indica que hubo acuerdo respecto a la tendencia de 1 as respuestas.

Según los criterios de contraste planteados en el diseño de evaluación de un 50% de acuerdo entre administradores, vemos que no se logró, solo llegó a 7-5% muy bajo con relación a la esperada.

De lo anterior se concluye que si no se han presentado estos informes periódicamente, no se puede hablar de cantidad puesto que no existen ni han existido; a Antioquia solo llegó informe de evaluación realizado en 1378 por el MEN y otro de rendimiento igualmente del MEN. Aplicado a 2<sup>1</sup> de primaria de 1382.

No puede presentarse ningún informe con relación a cuantificación de resultados obtenidos en evaluaciones realizadas al proceso de Renovación Curricular en Antioquia, ya que no existen evidencias en el C.E.P.

Remitiéndonos al Juicio de Expertos se puede apreciar que en la etapa de experimentación de los informes enviados al MEN, Antioquia no cuenta en sus archivos con copias de estos ni demuestra haber recibido conclusiones de este organismo, para este momento ni de experiencias evaluativas posteriores.



8.13 OBJETO: ORGANIZACION DE LA EVALUACION

Variable 22: Funcionalidad de la Organización en la Evaluación.

La funcionalidad se refiere a la calidad de la organización. Se requiere de una estructura orgánica que operacionalice el diseño propuesto.

Es así como la División de evaluación del rendimiento escolar, los centros experimentales piloto o sus equivalentes, supervisores y maestros fueron elementos constitutivos del equipo evaluador y responsables de la gestión cuyo propósito fundamental era el de controlar la calidad del currículo, generando la aplicación de ajustes y/o modificaciones.

La información al respecto se ha obtenido mediante la encuesta aplicada a los docentes, administradores y expertos.

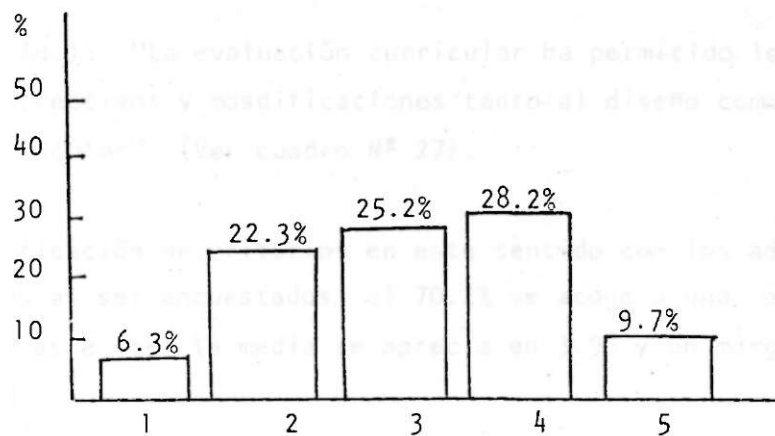
ITEM 66 (E. D.): "La evaluación de la Renovación Curricular ha generado la aplicación de ajustes y/o modificaciones".

CUADRO H- 29

ESCALA	F.A.	F.R.%	$\bar{X}$	$\sigma$	Er.
5	23	9.7			
4	67	28.2			
3	60	25.2	3.15	1.11	0.07
2	53	22.3			
1	15	6.3			
0	20	8.4			

Casos válidos 218

Casos no válidos 20



ITEM 67 (E.D.): "La evaluación ha cumplido su propósito general, controlar la calidad del currículo" (Ver cuadro N° 26).

En atención a la funcionalidad de la organización de la evaluación, fueron consultados los docentes con relación a los correctivos y al control generado por la Evaluación de la Renovación Curricular.

Para el primer caso se presenta alguna dispersión en la opinión con mayor tendencia hacia el "total acuerdo", la desviación está en 1.11 con un margen de error mínimo de 0.07 y la media de 3-15-

En cuanto a si la evaluación ha servido para controlar la calidad del currículo, un alto porcentaje de los docentes 57'6% está de acuerdo con la afirmación y en general, existe muy baja dispersión de opinión, dado que la desviación sólo alcanza al 0.98 con un margen de error de 0.06.

En una escala de 5 a 1 encontramos la media en 3-56, la que consideramos como satisfactoria de acuerdo a los criterios de contrastación planteados en el diseño de evaluación.

ITEM 84 (E. Ad.): "La evaluación curricular ha permitido la introducción de correctivos y modificaciones tanto al diseño como a la ejecución curricular" (Ver cuadro N° 27).

Existe identificación de criterios en este sentido con los administradores, quienes al ser encuestados, el 70.2% se acoge a una respuesta positiva. En este ítem la media se aprecia en 3-98 y un margen de error de 0.13-

Al respecto los docentes y administradores han adoptado una posición optimista, si se tiene en cuenta que su participación en el proceso fue activa y que obtuvieron porcentajes aceptables de logro, haciendo reajustes y adaptaciones al currículo, a nivel individual o de grupo. Puede decirse que el proceso mismo de evaluación fue autocorrectivo.

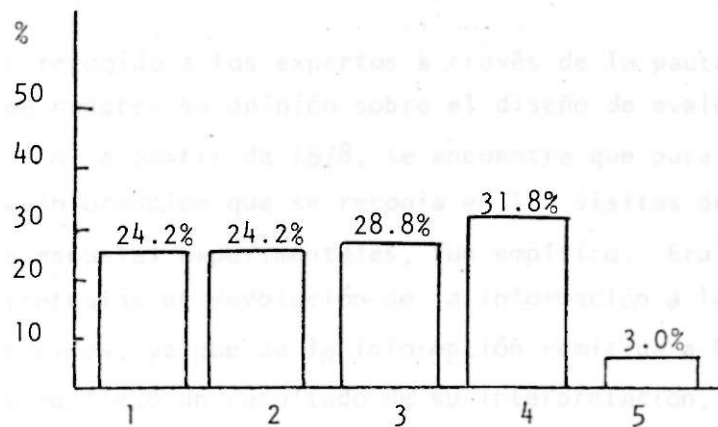
Si leemos detenidamente los fines de la Evaluación de la Renovación Curricular, encontramos que incluye la capacitación de docentes, directores, supervisores y técnicos de los centros experimentales pilotos, en relación directa con el manejo adecuado de los componentes del diseño.

ITEM N° 78: E. Ad.: Los administradores fueron capacitados para evaluar la Renovación Curricular.

CUADRO N- 30

ESCALA	F.A.	F.R.%	$\bar{X}$	$\sigma$	Er.
5	2	3.0			
4	21	31.8			
3	19	28.8	2.89	1.08	0.13
2	16	24.2			
1	8	24.2			

Casos válidos 66



Encuestados los administradores, hay acuerdo en que se impartió la capacitación adecuada.

Es sobresaliente el porcentaje de 60.6% de los encuestados que se ubica en los niveles "acuerdo" y "mediano acuerdo". La media se localiza en 2.89. Es además significativo que el 24.2% esté en desacuerdo, lo que explica la considerable dispersión de 1.08 con un error de 0.13-

ITEM 82 (E. Ad.): "Periódicamente el C.E.P. o el MEN han suministrado informes evaluativos relacionados con las actividades pedagógicas y administrativas desarrolladas en la Renovación Curricular" (Ver cuadro N° 28).

Para el 86.4% de los administradores encuestados, el MEN y el C.E.P. han descuidado un elemento fundamental en el mejoramiento del currículo, al no recoger y suministrar periódicamente información relacionada con actividades educativas.

Para este caso, la opinión de los administradores se concentró en el nivel "desacuerdo" y "total desacuerdo". La media es de 1.60 y la desviación típica de 0.72.

En el juicio recogido a los expertos a través de la pauta elaborada con el fin de conocer su opinión sobre el diseño de evaluación adoptado por el MEN, a partir de 1978, se encuentra que para algunos el manejo de la información que se recogía en las visitas de la supervisión a las escuelas experimentales, fue empírico. Era notoria la falta de estrategias de devolución de la información a los diferentes agentes educativos, ya que de la información remitida a Bogotá en muchos casos no llegó un resultado de su interpretación, especialmente cuando se desincorporó el grupo iniciador del programa.

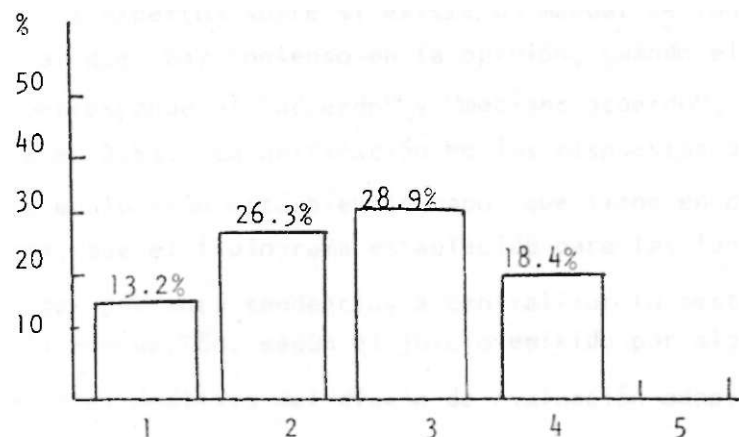
ITEM 70 (E. Exp.): "Los objetivos de la evaluación están formulados con precisiones y son viables".

CUADRO n- 31

ESCALA	F.A.	F.R.%	$\bar{X}$	$\sigma$	er.
4	7	18.4	3.00	0.99	0.17
3	11	28.9			
2	10	26.3			
1	5	13.2			
0	5	13.2			

Casos válidos 33

Casos no válidos 5



Con respecto a la precisión y viabilidad de los objetivos, fueron encuestados los expertos de los cuales 28.9% que constituye el porcentaje más alto, presenta una posición de mediano acuerdo. Alrededor de este nivel, en la escala, se ubica la mayoría de los conceptos, es decir hay poca dispersión de criterios, justificado en una desviación típica de 0.99, el error de 0.17- En tanto que la media aparece en 3.00.

El diseño de evaluación curricular, determinó una serie de objetivos relacionados con el diseño, el material didáctico, la capacitación, la aceptación por parte de la comunidad, etc. Objetivos formulados en forma muy general y que no establecen criterios de logro.

Recogido el juicio de los expertos, se aprecia en la mayoría de los conceptos que a pesar de la deficiente formulación de algunos de ellos, y de la falta de criterio de rendimiento, los objetivos están de acuerdo con el propósito del estudio, son coherentes y claros.

ITEM 71 (E. Exp.): "Existe un manual de funciones y operaciones asignadas a los participantes de la evaluación" (Ver cuadro N- 22).

Encuestados los expertos sobre si existe un manual de funciones, se puede apreciar que hay consenso en la opinión, cuando el 70% de las respuestas corresponde al "acuerdo" y "mediano acuerdo", alrededor de la media que es 2.65- La unificación de las respuestas demuestra que el diseño de evaluación está bien logrado, que tiene en cuenta todos los elementos, que el flujograma establecido para las funciones del grupo evaluador presenta tendencias a centralizar la gestión administrativa de la evaluación, según el juicio emitido por algunos expertos que realizaron el análisis del diseño de evaluación adoptado por el MEN a partir de 1978.

En síntesis, la funcionalidad tiene que ver con hacer operativos los elementos que intervienen en el plan de evaluación. Constituye por lo tanto el eslabón indispensable que permite verificar el logro de los objetivos propuestos.

Desde que se comenzó el debate sobre el mejoramiento cualitativo de la educación, se planteó la necesidad de cambiar las estructuras del MEN, de tal forma que el funcionamiento de éste estuviera de acorde con esta perspectiva y pudiera servir eficazmente al mejoramiento de la educación, fué así como nació Dirección General de Capacitación y Perfeccionamiento Docente, Currículo y Medios Educativos, con siete divisiones entre las cuales está la División de Diseño y Programación Curricular y la División de Evaluación del Rendimiento Escolar.

A esta última, en el artículo 39 del Decreto Nacional 088 del 22 de enero de 1976 se le asignan las siguientes funciones:

- "a. Evaluar por medio de los Centros Experimentales Piloto, los programas curriculares particulares de las diferentes regiones y el rendimiento interno y externo del sistema educativo.
- b. Rendir informes semestrales sobre los resultados de las evaluaciones y sobre el estado de ejecución de los programas y proyectos experimentales del Ministerio".

En términos generales, la estructura orgánica estaba establecida, asignadas las funciones, y realizadas algunas acciones administrativas pero a nivel central, especialmente por un grupo interdisciplinarios que aunque muy bien seleccionado, no alcanzó a satisfacer las expectativas, ni logró la coherencia, integración ni participación a nivel regional.

Para que la organización de la evaluación lograra sus objetivos, era necesario crear mecanismos de decisión en los niveles regionales, con grado de autonomía suficiente, es decir, transfiriéndole a la región la capacidad de decisión tradicionalmente concentrada en el nivel nacional, de tal manera que garantizaran su eficiencia operativa, evitando la duplicación de acciones, debido a que era posible obtener información más cercana y responder de manera más directa a las necesidades.

#### 8. 14 OBJETO ACTITUD ANTE EL EVALUADOR

Variable: Grado de Aceptación por parte de los evaluadores.

Debido a la casi total ausencia de la Evaluación Curricular dentro del proceso de Renovación Curricular en el Departamento de Antioquia, hecho que se ha quedado demostrado en los análisis precedentes, no fue posible determinar claramente cual es la actitud de directores de escuela, docentes, alumnos y padres de familia ante la Evaluación curricular. No obstante se pudo apreciar a través de las entrevistas un sentimiento casi general acerca de la necesidad de que se realice la evaluación para saber qué fallas existen y que es lo que hay que mejorar, ésto se da principalmente entre los docentes lo cual nos permite concluir, así sea provisionalmente que existe una actitud positiva hacia la Evaluación Curricular, entre los docentes.

Desde luego somos conscientes de que para medir la variable en cuestión se haría necesario contar con un instrumento adecuado (escala de actitudes) e implementar la Evaluación Curricular en las escuelas.



## 9. ANALISIS COMPARATIVO DE VARIABLES

Fundamentalmente la correlación es una medida de relación entre dos variables; es comparar los resultados o el comportamiento entre dos o más variables para observar como interactúan. Guiados por los cuadros de Cruce de Variables, propuestos en el diseño de la investigación y utilizando las comparaciones establecidas.

Para los análisis en este subproyecto, consideramos que todo  $r$  cuyo valor sea mayor que cero (0) tiene alguna significación; pero, realmente significativos para nosotros son todos aquellos  $r$  mayores que 0.3 Y altamente significativos todos aquellos  $r$  mayores que 0.6; en este último caso consideramos que los aspectos o variables estarían estrechamente relacionados.

En el diseño de investigación se planteó la necesidad de cruzar ítems según diferentes fuentes, para determinar así la relación entre las opiniones aportadas por los diferentes estamentos participantes y formulados en las variables a la luz del marco teórico. Pero debido a que fue imposible realizarlas, al faltar las tablas de contingencia de doble entrada requeridas, el análisis se realizó sobre el cruce que para el subproyecto de Evaluación de la Evaluación realizó el computador (Encuesta a Docentes), se hizo necesario acudir al análisis de medias y desviaciones obtenidas en la encuesta a expertos para poder relacionar los ítems propuestos de antemano y de los cuales el computador no reportó datos.

En el caso de las variables evaluadas por varios ítems, de varios instrumentos, no fue posible elaborar un programa para realizar este cruce y establecer las correlaciones respectivas.

#### ALGUNAS RELACIONES OBSERVADAS EN LA ENCUESTA A DOCENTES

Además de los análisis anteriores nos interesamos en sondear posibles relaciones entre criterios y características de la Evaluación Curricular.

$\frac{\text{ITEM 60}}{\bar{X}} = 2.865$	= 1.093	$\frac{\text{ITEM 62}}{\bar{X}} = 3.152$	= 1.093
La evaluación de la Renovación Curricular ha sido permanente.		La evaluación de la Renovación Curricular se ha hecho mediante un modelo válido.	

Un modelo de evaluación válido debe sustentarse en los siguientes elementos básicos: objetivos de evaluación, estrategias de evaluación, criterios de evaluación, mecanismos de evaluación e instrumentos de evaluación.

Si este modelo se plantea en un proceso de evaluación permanente es de esperar que sus resultados favorezcan la revisión y retroalimentación del proceso de Evaluación Curricular.

Muestra el cruce de los dos ítems (60 y 62) de la encuesta a docentes, la estrecha relación ( $r = 0.7$ ) que existe entre la solidez del diseño y la posibilidad de su permanente aplicación; pero esto no indica, en ningún momento que por el hecho de que el diseño de la evaluación curricular en el proceso de Renovación Curricular haya mostrado tener solidez, como diseño, su aplicación tenga este carácter de permanente como se ha mostrado en la práctica, lo cual indicaría que existen factores que impiden el proceso normal de esta relación.

ITEM 62  
X = 3-152 = 1-093

La Evaluación de la Renovación Curricular se ha hecho mediante un modelo válido.

ITEM 64  
x = 2.968 = 1.101

Los instrumentos utilizados en la Evaluación para la recolección de información han sido confiables.

Si el proceso evaluativo se confronta con un modelo válido: instrumentos válidos concordantes con los objetivos que se plantean en la evaluación y cumplimiento con los criterios científicos se puede garantizar que la información obtenida sea consistente.

Al comparar estos dos ítems se nos muestra que debe existir estrecha relación ( $r = 0.6$ ), es decir, que si el modelo de diseño o mejor si el diseño ha sido sólido, se esperará confiabilidad en los instrumentos utilizados (no quiere decir esto, relación-causa-efecto). Pero realmente la media para el ítem 64 ( $X = 2.968$ ) muestra de acuerdo con los docentes poca confiabilidad, pero cabe hacer aquí la anotación de que este resultado hay que manejarlo con discreción toda vez que la mayoría de los docentes no conocieron los instrumentos elaborados en el MEN y mal pueden entonces decir que carezcan de confiabilidad.

ITEM 62  
X = 3.152 = 1.093

La Evaluación de la Renovación Curricular se ha hecho mediante un modelo válido.

ITEM 67  
 $\bar{x} = 3.561 = 0.983$

La Evaluación ha cumplido su propósito general: controlar la calidad del currículo.

Un modelo válido que respalde un proceso de evaluación o un programa o actividad incide para que esta cumpla el propósito de controlar la calidad de dicho programa o actividad.

Cuando se quiso observar la relación entre la validez del modelo (item 62) y el complemento del propósito de la Evaluación Curricular, cual era el control de la calidad del currículo (item 67) se encontró una relación significativa ( $r = 0.3$ ) pero de magnitud muy baja, o sea que realmente hay relativa independencia entre estos dos aspectos, lo cual en la práctica se puede apreciar en tanto la evaluación del proceso de Renovación Curricular hasta donde se pudo advertir su aplicación contribuyó moderadamente al control de calidad. Desde luego que en esto han contribuido muchos otros factores, siendo el principal de ellos la indolencia administrativa para mantener el proceso evaluativo en plena vigencia.

ITEM 60 $\bar{X} = 2.865$	= 1.093	ITEM 63 $\bar{X} = 3.208$	= 0.949
La Evaluación de la Renovación Curricular ha sido permanente.		La Evaluación de la Renovación Curricular ha sido predominantemente objetiva.	

Todo proceso de evaluación propuesto de manera continua al desarrollo de una actividad o programa va cualificándose y ganando rigurosamente en objetividad.

Existe una alta relación ( $X = 0.5^{40}$ ) entre el criterio práctico de permanencia y el criterio científico de objetividad expresado en los resultados obtenidos de las respuestas dadas por los docentes en estos items.

$$\frac{\text{ITEM 60}}{\bar{X}} = 2.865 \quad = 1.093$$

La Evaluación de la Renovación Curricular ha sido permanente.

$$\frac{\text{ITEM 64}}{\bar{X}} = 2.968 \quad = 1.101$$

Los instrumentos utilizados en la Evaluación para la recolección de información han sido confiables.

De igual forma podemos expresar que todo proceso de evaluación propuesto de manera continua al desarrollo de una actividad o programa favorece su confiabilidad es decir, se logra que la información obtenida sea consistente.

Existe una alta relación ( $r = 0.6891$ ) entre el criterio práctico de permanencia y el criterio científico de confiabilidad expresado en los resultados obtenidos de las respuestas dadas por los docentes en estos dos ítems.

$$\frac{\text{ITEM 65}}{\bar{X}} = 3.265 \quad = 1.029$$

El suministro de la información sobre los resultados de la Evaluación ha sido completo y actualizado.

$$\frac{\text{ITEM 67}}{\bar{X}} = 3.561 \quad = 0.983$$

La Evaluación ha cumplido su propósito general: controlar la calidad del currículo.

Cuando se plantea un proceso de evaluación, el informar oportunamente sobre sus resultados en forma completa y actualizada, es un requisito entre otros, para que se cumpla el propósito general de todo proceso de evaluación, cual es el de controlar la calidad en el programa que se esté evaluando.

La tendencia observada en la media para los dos ítems confrontados muestra cierta unidad de pensamiento en el grupo de informantes, lo cual estaría comprobando la relación entre flujo de informaciones y control de la calidad curricular.

#### ALGUNAS RELACIONES OBSERVADAS EN LA ENCUESTA A EXPERTOS

Igualmente, consideramos de utilidad sondear relaciones entre criterios y características del modelo evaluativo en el sentir de los expertos.

La comparación de los ítems 59 y 73 ( $\bar{X}$  = 2.97 y 2.22) estaría indicando que la calidad de los recursos técnicos, humanos y financieros para llevar a cabo los estudios evaluativos, está relacionada en el cumplimiento de los criterios científicos, reflejado en la calidad de los instrumentos; es decir, la ,cientificidad instrumental detectada tiene su origen muy posiblemente en la inadecuación de los recursos.

El pensamiento de los expertos, negativo en general, concuerda con los análisis anteriormente efectuados.

Lo mismo se observa al comparar por ejemplo, los ítems 60 y 68 ( $\bar{Y}$ : 2.97 y 2.60). El valor bajo de las medias indica unidad de pensamiento respecto a incumplimiento de criterios prácticos en los instrumentos utilizados y la no utilización de mecanismos de corrección técnicos (o muy poca utilización). No parecen pues, cumplirse los criterios prácticos en el diseño de instrumentos y desde luego en la aplicación.

Veamos otras comparaciones que para nosotros fueron destacables. La cercanía de las medias (2.65 y 2.40) para los ítems 71 y 72 indican que la no existencia de un manual de funciones y operaciones asignadas

a los participantes en la evaluación trae como consecuencias la inadecuación de mecanismos para la obtención de la información, lo cual queda mostrado en la realidad del proceso de Evaluación de la Renovación Curricular.

Al comparar la relevancia de los objetivos planteados en el estudio evaluativo ( $X : 2.97$ ) con la viabilidad de los mismos ( $X : 3.00$ ) otra vez encontramos relación dada la tendencia de las mediciones.

Finalmente, podemos concluir que existe una estrecha relación entre adecuación de los mecanismos utilizados para la obtención de la información ( $X : 2.40$ ) y la operatividad de los canales de comunicación propuestos a nivel central, regional y local. Según las mediciones uno y otro aspecto han fallado. Si no existen buenos canales de comunicación, lógicamente que los mecanismos de recolección no funcionarán.

#### 10. JUICIO DE EXPERTOS SOBRE EL DISEÑO DE EVALUACION DE LA RENOVACION CURRICULAR

El contenido de este aparte se refiere, ya no al resultado de encuestas, sino al resultado de la evaluación, que del diseño para evaluar el currículo renovado se prepara en el Ministerio de Educación.

Esta revisión se hizo sobre los mismos documentos y por personas, muchas de las cuales forman parte de los grupos encargados de implementar la Renovación Curricular en el Departamento de Antioquia.

He aquí los resultados:

#### 10.1 LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO DE EVALUACION ESTAN BIEN FORMULADOS Y ACORDES CON EL PROPOSITO DEL ESTUDIO?

Están de acuerdo con el propósito del estudio. Abarcan todo el universo de la etapa experimental. Son concretos, viables, evaluables. Se formulan con claridad y precisión incluyendo teóricamente las relaciones entre variables antecedentes y los resultados de la evaluación, como forma de describir y explicar las situaciones educativas, proponer los cambios y transformaciones necesarias para dar solución a las dificultades encontradas y someter a prueba el modelo de evaluación para posteriormente, introducir los correctivos necesarios.

Lo anterior con el fin de evitar que la evaluación se quede en la valoración de resultados o productos obtenidos, y se llegue a la interpretación y análisis crítico y transformador del enfoque curricular.

Se observa deficiencia en la formulación de algunos de los objetivos. Falta definir criterios claros de rendimiento, esto es de respuestas positivas o no, con respecto al logro.

Por tratarse de objetivos generales, algunos no permiten apreciar en forma concreta su factibilidad de operaciona1ización al interior del proceso evaluativo.

#### 10.2 EL DISEÑO DE EVALUACION HA SIDO ELABORADO DE ACUERDO CON EL MODELO DE EVALUACION ESCOGIDO?

El diseño está elaborado de acuerdo con el modelo Stufflebean (1971) y los referentes específicos de Briones, se pronene someter a contras tación empírica la calidad de los insumos, procesos y resultados acor des con las demandas del enfoque curricular propuestos.



Incluye como variables la experiencia pedagógica, la formación docente, la práctica evaluativa, el compromiso del programa, la participación comunitaria.

Se deben haber considerado ciertos factores que caracterizaron los insumos, procesos y resultados, como también los factores intervinientes que influyeron en el resultado.

Cuando se habla de evaluación cooperativa no debe diseñarse la toma de decisiones únicamente en la Dirección de Capacitación y Perfeccionamiento Docente, currículo y medios educativos.

A pesar de que el diseño está bien planteado, su aplicación no fue la mejor por parte del MEN y los Centros Experimentales Piloto. La supervisión recargó la acción evaluativa a los procesos y dentro de estos al proceso mismo de enseñanza-aprendizaje, descuidando la evaluación formativa en la capacitación y en el desarrollo del proyecto de padres de familia.

Hay otras fallas como la de no destacar el componente de retroalimentación del modelo Stufflebean y no establece ningún corte en extensión y profundidad (sincrónico y diacrónico) ni prevee los recursos necesarios.

No se muestra la evaluación de las personas que intervienen, ni con qué criterios se entra a formar parte de la experimentación, como tampoco la calidad deseable.

### 10.3 LA METODOLOGIA DEL DISEÑO ES ADECUADA PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS PROPUESTOS?

Teóricamente el diseño metodológico para la realización de la evaluación aparece lógico y adecuado para permitir el logro de los objetivos,

Hay claridad respecto al tipo y estrategias de recolección de la información.

Está bien el énfasis que se hace en la evaluación formativa en torno a los insumos, procesos y resultados.

En la práctica se demostró que la metodología fue inapropiada o mal aplicada, por el excesivo centralismo en la evaluación del programa. Pareciera que el interés fundamental está centrado alrededor del uso de la información por parte del MEN ya que no se presenta una estrategia de devolución de la misma a los diferentes agentes educativos.

Se suponía la intervención de directivos, programadores, técnicos a nivel regional, supervisores y maestros, así como la participación de la comunidad educativa, cosa que no se dio.

#### 10.A LA POBLACION Y LA MUESTRA SON REPRESENTATIVAS PARA EL DESARROLLO DE ESTE ESTUDIO?

La mayoría de los expertos a quienes se consultó coinciden en darle validez a la representatividad de la población y muestra definida y elegida, pero se objetó lo siguiente:

“Puesto en marcha este diseño de evaluación de la programación curricular de Educación Básica Primaria y definido el universo objeto de estudio por todos los participantes en la experimentación curricular, a nivel central, regional y local se presentaron algunas situaciones que generaron dificultades:

- Los instrumentos aplicados a los alumnos fueron pocos y limitados.
- Solo se escogieron municipios del fácil acceso para aplicar los instrumentos.

- A Antioquia no se le reconoció el hecho de que brindara más posibilidades de evaluación al contar además de los técnicos enviados por el MEN con un grupo de supervisores (14 en total) y todos los programadores académicos al servicio del programa.

En estas condiciones bien pudo ampliarse la consulta y el trabajo de una evaluación formativa en Antioquia.

Otra objeción en este aspecto del diseño de evaluación habla de la representatividad de la población y muestra seleccionada opinando de que en vez de manejar como muestra a toda la población participante, más conveniente hubiese sido utilizar una muestra aleatoria estratificada, constituida por el 10% de cada estamento participante.

#### 10.5 EL SUMINISTRO DE INFORMACION SE PLANTEA ADECUADAMENTE?

En este aspecto se presentaron opiniones en tres sentidos: para la mayoría el proceso planteado para el suministro de información es suficiente y adecuado.

Algunos expertos plantearon divergencias calificando el suministro de información como parcialmente adecuado, uno de ellos en particular el tipo de información porque esta se refería, fundamentalmente a datos producto y porque era recogida por agentes diferentes al niño, al maestro y a la comunidad que son los protagonistas del proceso educativo. Sugiriendo por tanto que la evaluación sea hecha al y desde el interior de la escuela y la comunidad.

En otro cuestionario la opinión presentada apuntó a que el suministro de información no se plantea adecuadamente y se amplía con el siguiente comentario: "si bien inicialmente se elaboraban los informes requeridos y estos llegaban a los niveles decisorios encargados de

introducir las modificaciones o reajustes necesarios al proceso de experimentación, de emitir juicios valorativos acerca de los aspectos evaluados, de presentar recomendaciones con respecto a posibles alternativas de acción. Llegó el momento en el cual el equipo asignado por el Ministerio de Educación Nacional se desintegró; otros llegaron, interpretaron su propio sentir, presentando nuevas propuestas, desconociendo totalmente lo que se vanía experimentando.

#### 10.6 LA DESCRIPCION Y ANALISIS DE LA "EVALUACION DE LA EVALUACION". ESTA DE ACUERDO CON SU INTERPRETACION?

Las posiciones expresadas entre los diferentes expertos reconocen inicialmente estar de acuerdo con el modelo expuesto de "evaluación de la evaluación".

Todos ellos si discuten lo que en la práctica no se dió:

- La evaluación propuesta está alejada del contexto real y es de tipo formal. Para una evaluación válida y con propósitos de mejorar cualitativamente no es posible contrastar los objetivos propuestos mediante el empleo de pruebas y otros instrumentos que sean de fácil aplicación, confiables y en tiempo corto.
- Antioquia solo resiste evaluación en los aspectos de capacitación docente y la de los encargados del programa.

En los otros aspectos (trabajo de áreas e integración de unidades) es sobresaliente el trabajo realizado por el equipo asignado por el Ministerio de Educación Nacional. En aspectos como administración de padres, el trabajo fue demasiado pobre.

Faltó más presencia en todas las facetas de un currículo integrado.

- Limitaciones a este modelo se dan en la dificultad para medir la transferencia en el aula de la capacitación recibida por los docentes mediante la observación directa.

El centralismo administrativo, la falta de una adecuada y eficaz comunicación, morosidad en los trámites, recurso humano insuficiente que generaron deficiencias en la coordinación del proceso evaluativo y del suministro de información a nivel central y de las regiones.

El modelo de evaluación de la evaluación expuesto, falla al faltar control en gran cantidad de variables que afectan el objeto evaluado centrándose por tanto, en la subjetividad de los evaluadores.

#### 10.7 QUE OPINION LE MERECE EL DISEÑO DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS:

Evaluación de las Unidades Integradas, Fichas de Observación de los Alumnos, Ficha de Observación de los Docentes, Escala de Actitud para Docentes y Coordinadores de Evaluación, Formulario de Opinión para Padres de Familia en cuanto a: propósito, metodología, instrucción para su aplicación.

El diseño de los instrumentos fue muy técnico. El propósito, contenidos, metodología y las instrucciones se presentaron con claridad para toda la población. Se lamentó que se presentaran desfases permanentes por la exigencia o criterios de logros requeridos, por ejemplo: cuando las escuelas en el grado 4<sup>1</sup> apenas empezaban a manejar las unidades de bloque, se les presentaban unos instrumentos que exigían un manejo de mucho tiempo atrás. Caso similar pasaba con los alumnos: se les presentaban encuestas que suponían un trabajo hasta la sexta unidad, mientras que en la realidad solo llegaban a la segunda unidad.

En el campo docente pasaba igual cosa: les preguntaban sobre los eventos de capacitación con etapas nunca realizables en ningún departamento.

Fué un error entrar a evaluar por el "deber ser" de la experiencia y no por las realizaciones que en la mayoría de las ocasiones fueron muy limitadas.

Como instrumentos fueron excelentes en todas sus facetas, bien diseñados y muy claros en sus propósitos, pero iban dirigidos a evaluar una experiencia regional que nunca llegó al grado de realización esperado.

Las pautas incluyen indicadores que permiten apreciar todos los elementos constitutivos del proceso de aprendizaje en su conducción.

Las unidades integradas, fueron evaluadas en su propósito formativo no en su contenido, a excepción de matemáticas y español.

La ficha de observación de los alumnos es adecuada en cuanto a su metodología pero no presenta claridad en su propósito.

La ficha de observación de los docentes está bien elaborada, cumple el propósito, los contenidos apuntan a la observación del proceso y del logro de los objetivos.

En cuanto al propósito de los instrumentos, estos se limitan únicamente al proceso interno de la clase, desconociendo aspectos tan importantes en la educación como la recreación, el deporte y la cultura los cuales se deben afectar si se desea poner en marcha un currículo eficiente.

#### 10.8 EN LAS FUNCIONES DEFINIDAS PARA EL EQUIPO EVALUADOR DESTACAR LOS ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS

En las funciones propuestas está bien contemplado el diseño metodológico -en sus etapas básicas-, para la evaluación de la experimentación curricular. Por el centralismo y otros factores conexos, varias de las funciones descritas no se cumplieron, por ejemplo: en ningún momento se comunicaron los resultados obtenidos. Pudo haberse conformado en cada región un comité evaluador, con unas funciones muy específicas, que permitieran una buena administración de la evaluación de la experimentación curricular.

El flujograma establecido para las funciones del grupo evaluador es bueno, pero debió reforzarse con un pequeño grupo a nivel de cada C.E.P., constituido por técnicos, supervisores, expertos y maestros participantes que convalidaran los resultados obtenidos por el equipo técnico a nivel central y se tuvieran en cuenta en la capacitación de los docentes para la adecuación del currículo en cada región.

Algunos expertos opinaron que las funciones están formuladas en términos muy generales y no están asignadas a los cargos y especialidades.

#### 10.9 CONCLUSIONES GENERALES

- En términos generales dicen que los objetivos están de acuerdo con el propósito de estudio; son claros y concretos, viables.
- El diseño está elaborado de acuerdo con el modelo de Stufflebean y referentes específicos de Briones, se propone someter a contrastación empírica la calidad de los insumos, procesos y resultados. Incluye las variables necesarias para una evaluación adecuada. A

pesar de lo anterior se muestran deficiencias sobre todo a nivel de su aplicación y además no se destaca el componente de retroalimentación del modelo de Stufflebeam.

Teóricamente el diseño metodológico está bien planteado y acorde con los objetivos propuestos; pero en la práctica se demostró que la metodología fue inapropiada o mal aplicada.

La muestra y la representatividad para ese momento era adecuada según los expertos encuestados; sin embargo, se dieron algunas deficiencias debido a la dificultad de acceso a algunos municipios.

Hubo un mediano acuerdo entre los expertos encuestados en que el suministro de información fue deficiente y se presentaron muchas dificultades.

Los resultados obtenidos en la evaluación, muestran las deficiencias en muchos de los aspectos evaluados, sin dejar de resaltar algunos logros obtenidos a nivel nacional.

Dicen los expertos que el modelo de evaluación de la evaluación expuesto para el año de 1978 falla, al faltar control en gran cantidad de variables que afecta el objeto evaluado, centrándose por tanto en la subjetividad de los evaluadores.

En general, los instrumentos fueron bien diseñados y además técnicos; la deficiencia se encontró en su aplicación, porque muchas veces se aplicaron en el momento inadecuado por no haber desarrollado las unidades requeridas para su aplicación o por falta de coordinación entre evaluadores y el personal evaluado.



- Igualmente ocurría con las funciones a nivel general, para algunas personas participantes se plantearon en el diseño; pero hizo falta describir más detalladamente las funciones para cada una de las personas que intervendría en la evaluación, tanto a nivel nacional como a nivel regional y local.

## 11. REVISION DE DOCUMENTOS

### 11.1 DOCUMENTO "DISEÑO DE EVALUACION DE LA PROGRAMACION CURRICULAR DE EDUCACION BASICA PRIMARIA" MEN 1978

Además de la revisión realizada por expertos sobre el diseño de la evaluación curricular, elaborado por técnicos en el Ministerio de Educación Nacional, el grupo de investigadores efectuó una evaluación del diseño con el fin de confrontarla con la anterior.

A continuación se expresa el criterio de los investigadores:

¿Están bien elaborados los antecedentes del diseño?

Observaciones: El modelo no presenta una justificación basada en los antecedentes que ubiquen la necesidad de adoptar un modelo de evaluación investigativa, como el que efectivamente se adoptó. En el modelo se ha debido hacer una justificación precedente de la necesidad de acompañar la experimentación y la implementación del nuevo currículo con un diseño de evaluación, tanto a nivel teórico antes de la experimentación, como en el desarrollo de la experimentación y en la implementación del nuevo currículo.

Los antecedentes del diseño eran necesarios para que se conociera la importancia de la evaluación por cada una de las personas involucradas y fuera eficiente la colaboración que cada una hiciera desde sus respectivas funciones.

Lo anterior, por cuanto lo positivo y/o negativo de la experimentación e implementación de un programa, solo se conoce con su evaluación y esta ha de justificarse desde el diseño mismo.

Pero somos conscientes de que en un país con muy pocos antecedentes en evaluación curricular, es muy poco lo que se podrá aportar y era obvia la necesidad de introducir este componente en la Renovación Curricular.

¿Los objetivos del proyecto de evaluación están bien formulados?

m> (sT)

Observaciones: Para el propósito del estudio los objetivos están bien formulados y apuntan a lo que realmente se quería evaluar, estos abarcan en forma global todos los objetivos generales y específicos que se deben evaluar a nivel de un programa curricular; para algunos objetivos no incluidos en la evaluación de la evaluación, se presenta la justificación del porqué no se tuvieron en cuenta.

Es necesario anotar, que para este tipo de evaluación en donde se trata de validar un currículo de la magnitud del nuestro, que no solamente va a ser dirigido a toda la población activa en edad escolar, básica primaria, sino también a la educación básica secundaria, sobre la cual se van a construir las carreras profesionales y a preparar al individuo para que se adapte y enfrente a su propio medio social; es necesario plantear unos objetivos que realmente conlleven a la

validación o no de ese nuevo currículo que se quiere experimentar. Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario decir que la formulación de los objetivos fue muy general, y debió elaborarse unos objetivos específicos que correspondieran a objetos específicos y relevantes, sobre todo referidos al diseño del currículo; los objetivos planteados en el estudio se centran en la evaluación de la experimentación y a partir de ahí se tienen en cuenta los insumos taxativamente enumerados en el diseño, proceso y tímidamente en los resultados.

¿El diseño de evaluación ha sido elaborado de acuerdo con el modelo de Evaluación escogido? (Cipp Stufflebeam y referentes específicos de Briones).

*/jo (ST)*

Son básicamente los dos modelos complementados, los que se utilizan en la elaboración del diseño de evaluación, sin desconocer que hay elementos de otros modelos.

El modelo de Stufflebeam que comprende contexto, insumos, procesos y producto y que además, conlleva la evaluación formativa y sumativa; y el modelo de evaluación de G. Briones de referentes específicos que consiste en descubrir, medir, comparar, juzgar las propiedades que definen el estado de los objetos de evaluación que se seleccionan de un programa y cuyo objetivo es proporcionar información útil para tomar decisiones con respecto a un programa; bien sea referido a sus objetivos, a su estructura, a su funcionamiento, a sus resultados o a los usuarios.

Confrontados estos dos modelos, son los que básicamente se utilizan para esta evaluación.

Pero es importante observar que el diseño específico, es decir, el desglose de todos- los objetos, la aseguración de variables e indicadores, en los documentos sometidos a estudio, es insuficiente en los documentos estudiados. Lo cual puede decir que en cada C.E.P., de acuerdo con las circunstancias deberá completarse el diseño.

¿Cuáles son las características del diseño? ¿Están acordes con el modelo?

no (SI)

Confrontando el modelo de evaluación con los modelos señalados, se puede observar que recoge los elementos básicos de estos.

Las características del diseño están acordes con el modelo, en la medida en que se distinguen con mayor o menor desgregación los elementos que conformen al primero con el fin de dirigir hacia ellos la evaluación. Además admite evaluaciones parciales, es decir, de algunas de las partes o procesos que se desarrollen en el diseño, cuando así lo requiera su aplicación.

El diseño reconoce como función principal de la **evaluación-**, la de proporcionar informaciones útiles para la toma de decisiones que apunten a los resultados de la evaluación y a sus relaciones con los objetivos propuestos, sean estos finales o intermedios.

El diseño deja ver la preocupación por la toma de decisiones y por la identificación de las personas que requerirán la información que proporciona.

¿Las fuentes de información planteadas en el diseño son correctas?

No (ID)

Las fuentes de información planteadas son correctas, las fallas que hubo no fueron a causa de este diseño, sino a otro factor que incidió en todas las variables evaluadas, y fue precisamente la administración de la experimentación (señaladas estas causas por los mismos evaluadores). Lo anterior, porque el personal involucrado no estuvo consciente de la importancia de ir evaluando los resultados en el mismo proceso de experimentación, debido entre otras cosas a la falta de una buena capacitación y al hecho de que la evaluación curricular no es un acto corriente en el manejo curricular en nuestro medio y por lo tanto a excepción de la información recogida en esta evaluación, la demás se dispersó y hoy no existe en Antioquia un archivo de esa información.

¿La población y la muestra si son representativas?

No (§)

La población y la muestra si son representativas para la evaluación de la experimentación y tomando al programa a nivel general para esa fase y teniendo en cuenta que ya el modelo curricular se había validado, se puede considerar suficiente la muestra..

Recordemos que al comenzar la experimentación, se seleccionaron algunas escuelas: ocho en cada Departamento, con algunos criterios, por ejemplo: no ser escuela especial, no ser anexa, ser de fácil acceso, no ser muy distante del centro urbano, entre otros. Pero en algunos casos no se pudo contar con las ocho escuelas. Por otra parte: ocho escuelas en Antioquia no representa lo mismo, en proporción que ocho escuelas en Nariño.

De lo anterior se deduce que realmente la experimentación no se trabajó con muestras representativas. En cuanto al número de personas que dieron información para la evaluación, en un principio se trató

con todas las escuelas experimentales o sea, que hablando del total de personas involucradas en la experimentación, la cantidad de información si era representativa.

El universo objeto de estudio, lo constituyen todos los participantes en la experimentación curricular a nivel central, regional y local.

A nivel central, participaron en la experimentación los técnicos de las siete divisiones adscritas a la Dirección General de Capacitación y Perfeccionamiento Docente, Currículo y Medios Educativos, que tienen a su cargo la labor de capacitación de maestros, directores y supervisores, técnicos de los C.E.P . agentes multiplicadores y agentes educativos del proyecto Padres de Familia, durante el curso de capacitación previa para la experimentación, así como durante la etapa de seguimiento, que comprende asesoría permanente durante la experimentación.

A nivel regional, participaron en la experimentación los directores y técnicos de los C.E.P . (o sus equivalentes -agentes multiplicadores de Secretarías de Educación-), así como los supervisores que cumplen la labor de asesoría permanente a los maestros y directores de escuelas experimentales.

A nivel local, los participantes son los directores y maestros de las escuelas que tienen a su cargo la aplicación del nuevo currículo, los agentes educativos que desarrollan el proyecto de Padres de Familia y, desde luego, los alumnos a quienes está dirigida la nueva programación de Educación Básica Primaria, junto con sus padres, quienes, además de la natural vinculación con la escuela a través de sus hijos, participan directamente en el proyecto de Padres de Familia.

Los participantes serán en determinados momentos, sujetos del estudio, y algunos de ellos, en las ocasiones establecidas, serán recolectores de datos o agentes de evaluación, de acuerdo a las funciones que se les han asignado.

Para la aplicación del diseño de evaluación en el terreno, fueron sujetos del estudio, el total de los participantes salvo para la evaluación de resultados del rendimiento académico de los alumnos respecto a los programas por áreas, en que se empleará una muestra aleatoria, estratificada, compuesta por el 12% de los alumnos de cada grado, en cada escuela experimental.

¿Hay coherencia entre el instrumento y aspectos del objeto evaluado?

No (sT)

Se elaboraron instrumentos pertinentes para obtener información sobre cada uno de los objetos a evaluar en cada una de las etapas de evaluación, estos instrumentos fueron sometidos a la revisión del comité de coordinación de la experimentación y el comité ejecutivo de la dirección general de capacitación curricular y medios. Aunque estos instrumentos no se sometieron a un análisis de consistencia interna si se les siguió un proceso de revisión y de acuerdo a la evaluación si era consistente y efectivamente había coherencia entre estos y los objetivos evaluados.

¿El suministro de información si se plantea adecuadamente?

No (S[])

Se plantea elaborar los informes requeridos según las prioridades establecidas, y suministradas oportunamente a los distintos niveles

decisivos, para introducir las modificaciones y reajustes necesarios al proceso de experimentación. Se suministraron informes parciales referidos a cada uno de los instrumentos y objetos de evaluación.

#### 11.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACION DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACION BASICA PRIMARIA, MEN

¿Se evalúan realmente los aspectos contemplados en el diseño?

No CIO

En general el diseño estuvo acompañado de un buen número de instrumentos que cubrían los diferentes aspectos del diseño; aunque no fue posible recopilar la serie de instrumentos utilizados para la evaluación de los programas curriculares de Educación Básica Primaria, si se obtuvieron algunos y se sometieron a consideración de un grupo de expertos en Antioquia y se estableció por la mayoría que estos eran técnicamente bien elaborados y apuntaban a evaluar realmente lo propuesto en los objetivos de la evaluación. En los resultados de la evaluación hecha por el MEN en 1973 se dejaron ver algunas deficiencias pero sobre todo en su aplicación.

¿Si hay coherencia entre el instrumento y el aspecto del objeto evaluado?

No (§T)

Realmente hay coherencia entre el instrumento y lo que se quiere evaluar de cada objeto.

Aunque se hace la aclaración sobre la falta de análisis de consistencia interna a los instrumentos de evaluación, si cumplieron con los criterios y su adecuada orientación a la evaluación de lo que se



quería realmente evaluar de acuerdo a cada objeto propuesto. En la misma evaluación a la evaluación.

Se da la justificación a la validez de estos instrumentos.

¿El número de evaluaciones hechas en Antioquia ha sido suficiente?

sí (HD

En Antioquia no han sido suficientes las evaluaciones hechas: se podría considerar que particularmente en nuestro departamento no se ha realizado una evaluación integral, que sea representativa y refleje las características de lo que ha ocurrido a nivel regional con la Renovación Curricular.

Solamente hemos participado con una muestra muy pequeña en dos evaluaciones hechas a nivel nacional por parte del MEN: una en 1978, a la que se ha hecho referencia y la otra de rendimiento (segundo de primaria hecha en 1982.

### 11.3 MANUAL DE FUNCIONES (Para la etapa de experimentación)

¿Aparecen descritas las condiciones operativas y funcionamiento

No CFT)

Observaciones: Se describen las funciones generales del grupo de evaluación, tales como: diseñar y poner en marcha el modelo para la evaluación curricular, elaborar los diferentes instrumentos, procesar y analizar la información, comunicar los resultados y perfeccionar los instrumentos a medida que se realizó la experimentación.

Pero no se preparó un manual de procedimientos, es decir, el detalle de como debía cumplirse cada una de estas funciones. En este sentido el grupo coinvestigador considera que para permitir flexibilidad en la evaluación, es mejor no restringir la labor de los responsables sometiéndolos a cumplir itinerarios rígidos, en caso de existir las condiciones operativas.

¿Se plantea adecuadamente las relaciones interpersonales de las personas involucradas en la evaluación?

No (sT)

Observaciones: Si bien, los informantes participaron activamente durante todo el proceso, en ocasiones, la coordinación a nivel central y con las regiones no fue suficientemente efectiva para cumplir oportunamente la secuencia de las actividades requeridas por el proceso evaluativo y así poder mantener actualizadas las necesidades de información requeridas, para recibir la retroalimentación necesaria que permitiera mejorar la calidad de la información suministrada; y sobre todo, para que la evaluación estuviese al servicio de la toma de decisiones.

Aunque se previo un sistema de suministro para que todas las personas que debían conocer la información y que realmente la conocieran y la usaran, no fue efectivo por falta de coordinación y comunicación.

Estas deficiencias hicieron disminuir la confianza de los usuarios de la Información en los datos suministrados y pone de relieve la necesidad de una continua relación entre los decisores y los evaluadores. A pesar de lo anterior la evaluación curricular se planeó como una labor cooperativa que involucrara las necesidades de información de directivos, programadores técnicos a nivel regional, supervisores y

maestros, que requería por lo tanto, su participación en dos sentidos: comunicar qué aspectos se requería que fueran evaluados para poder tomar las decisiones pendientes y proporcionar la información solicitada para llevar a cabo los objetivos de la evaluación. Sin embargo, no se dispuso de un mecanismo de comunicación permanente entre el nivel central y regional, que permitiera recibir información de retorno de los decisores acerca de la oportunidad, utilidad y relevancia de la información suministrada.

¿Se describen adecuadamente las funciones de cada persona involucrada en la evaluación en cada uno de los niveles?

No (áT)

Observaciones: A nivel general sí, pero en el diseño no se describen las funciones de cada persona involucrada en la evaluación a nivel regional este ha sido uno de los vacíos del diseño, por cuanto no se estableció esa responsabilidad a los participantes, a este nivel se trabajó mucho a criterio del director del C.E.P. Centro de Experimentación Piloto.

Las funciones de los C.E.P en cuanto a evaluación curricular son:

Decreto 1816/78:

- Realizar la experimentación de los programas curriculares de educación formal y no formal y de las innovaciones tecnopedagógicas e introducir las modificaciones necesarias de acuerdo con las características sociales, económicas y culturales y con las modalidades de la enseñanza que deban impartirse en la región.

- Evaluar los programas experimentales que desarrollen los planteles vinculados al Centro Experimental que el gobierno realice en la respectiva región.

¿Las funciones están en concordancia con los objetivos propuestos en 1a evaluación?.

No ©

Observaciones: Las funciones generales si están de acuerdo con los objetivos generales, pero las funciones específicas no están muy claras, e excepción de algunos, sobre todo en la etapa de proceso, en lo que se refiere a la aplicación de algunas pruebas a nivel de docentes y estudiantes. En el manual de funciones no hay funciones específicas, solamente las generales.

No obstante en nuestras pesquisas y entrevistas con personas que estuvieron vinculadas a estos procesos en la experimentación, se nos informó de la existencia de funciones específicas para los coordinadores regionales, pero cuya existencia no pudimos establecer por deficiencia de los archivos relacionados con la evaluación curricular.

#### 11.4 INFORMES POR PARTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO DE EVALUACION

¿Los canales de comunicación propuestos a nivel regional han sido operativos?

Si (¿T)

Observaciones: A pesar de que teóricamente se plantearon, en la práctica a nivel regional no fueron operativos. Se presentaron muchas dificultades financieras y de recursos humanos, además del poco interés del MEN para financiar la evaluación.

Durante la experimentación curricular esta comunicación se efectuaba desde la División de evaluación del rendimiento, con los directivos de la C.E.P., involucrados y su personal técnico. A veces los programadores de currículo, servían de puente para esta comunicación. Más tarde se designó un técnico en cada C.E.P., para servir de enlace entre el C.E.P. y la División de Evaluación y durante algún tiempo esta estrategia funcionó.

En la época de recolección de información para esta investigación, no se encontró evidencia de tal comunicación.

¿Existen informes por parte de supervisores, administradores y docentes?

sí oí?)

Observaciones: En la Secretaría de Educación (archivo) y en el Centro Experimental Piloto no se encontró ningún tipo de informe; no existen informes evaluativos ni siquiera a nivel de supervisores. Esta investigación se realizó en el archivo de la Gobernación, el C.E.P. y lo corroboraron los supervisores educativos.

Al parecer los supervisores responsables de la experimentación si elaboraron informes resultado de sus acciones de seguimiento, pero inexplicablemente, una vez se desintegró el grupo, desaparecieron la información.

¿Existen informes de rendimiento académico?

**Si (Jo)**

Observaciones: A nivel regional (Antioquia) no existen informes de evaluación del rendimiento académico. Solamente existe un informe de evaluación de rendimiento hecho por el MEN a nivel nacional en el año 1982 y aplicada a segundo de primaria. Este informe se encuentra en el documento del MEN, publicado en 1982 con la evaluación de rendimiento 2° de primaria a nivel nacional.

¿Existen informes sobre contextos, insumos, procesos y resultados?

No (g)

En la evaluación hecha por el MEN en 1978 se incluyen informes sobre estas fases del proceso evaluativo. A nivel local no existen informes.

¿Según los informes: fueron bien definidos los recursos materiales, técnicos, humanos y financieros?

Si (Mo)

Observaciones: Según los informes de la evaluación realizada por el MEN 1978, los recursos técnicos fueron deficientes, faltó personal humano y no hubo apoyo con recursos financieros para que la evaluación fuera más eficiente.

¿Los informes de reuniones recogen las inquietudes respecto a los mecanismos de comunicación?

No (S?)

Observaciones: Las actas del Consejo de Docentes efectuado en las escuelas cada semana o quincenalmente, ofrecieron información acerca del

proceso. Esta información fue útil a nivel regional para atender a las necesidades de la escuela y planear la asesoría que ofrecerían los técnicos durante el seguimiento y para planear las reuniones regionales de intercambio de experiencias. (estas actas se encuentran en el archivo del MEN, en Bogotá).

¿Los informes de supervisores recogen las dificultades y recomendaciones generales sobre la experimentación e implementación de la Renovación Curricular?

No (sT)

Observaciones: Según la evaluación del MEN, los supervisores afirman que realmente existió un nivel de motivación aceptable, pero dice que algunos aspectos administrativos entorpecieron el desarrollo de su labor. Esta evaluación se hizo solamente a nivel nacional, con el diseño propuesto, pero no hubo continuidad a nivel local.

La revisión efectuada por equipos investigadores directamente sobre los documentos que recogen: diseño, instrumentos e informes resultantes permitió concluir:

- En cuanto al diseño: fué técnicamente elaborado siguiendo o basado en el modelo CIPP (contexto, insumo, proceso, producto) y recoge las categorías de diseño utilizadas por el modelo de referentes específicos. Aunque acusa algunas carencias, entre ellas, ausencia de mayor descripción de los antecedentes, de mayor especificidad de propósitos; mucha generalidad en cuanto a objetos, variables e indicadores.

No obstante el diseño, es muy útil para aplicarse en cualquier región o localidad y representa en lo conceptual un cambio de mentalidad, en tanto considera que la evaluación debe convertirse en una

herramienta para la toma de decisiones, dejando de ser un elemento de castigo o represión.

- En cuanto a los instrumentos: Permiten evaluar los aspectos considerados en el diseño o sea que existe coherencia entre el instrumento y el objeto evaluado.

Desafortunadamente el manejo que se hizo de tales instrumentos no fue adecuado: fallaron los mecanismos de aplicación y de tratamiento de la aplicación.

Pero lo más lamentable de todo esto es que se desperdició una producción intelectual que pudo ser muy útil para introducir la costumbre de evaluar el currículo, por lo menos en las unidades regionales, a pesar de que se elaboraron funciones y estrategias que hubieran permitido dar continuidad a las acciones emprendidas en el Ministerio de Educación.

4»

La explicación de todo esto radica en que cuando se quiere promover un cambio en las prácticas sociales, este no se logra a no ser que desarrollemos acción perdurable, es decir, que no existiendo, como efectivamente no ha existido la práctica de evaluar el currículo, era necesario que desde el Ministerio y aún con apoyo de las Universidades se hubiera emprendido una acción más decidida y constante por lo menos hasta el momento de la generalización, pero ello no ocurrió así.

Prueba del fracaso es la deficiente calidad de la información proveniente de las personas involucradas en el proceso, debido a la no operatividad de los canales de comunicación propuestos, a que no se exigieron informes de las acciones de programadores, supervisores, administradores, etc.



## 11.5 DOCUMENTOS CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR A NIVEL NACIONAL DE ACUERDO CON EL DISEÑO PROPUESTO POR EL MEN, 1978

11.5-1 Evaluación de los insumos: Los objetos de evaluación considerados como insumos pedagógicos, fueron los materiales utilizados en la aplicación experimental del nuevo currículo: programas por áreas, unidades didácticas integradas; los cursos de capacitación previa y la capacitación en servicio; el proyecto de padres de familia; las características antecedentes del personal involucrado en la experimentación y el ambiente educativo. Aunque el énfasis se hizo en la evaluación lógica de los programas por áreas y en las unidades didácticas.

Para la evaluación de los materiales didácticos, se estableció como estrategia someterlos a consideración de especialistas en las distintas áreas para que emitieran sus juicios a nivel teórico. Igualmente los instrumentos sometidos a su consideración, reúnen datos de evaluación respecto a la calidad y consistencia de los programas y las unidades con respecto a documentos oficiales sobre política educativa, así como relativos a la claridad, consistencia, precisión y secuencia de los objetivos; adecuación de las actividades; actualización de los contenidos con respecto a los avances de la ciencia; claridad, validez y precisión de los indicadores de evaluación, etc.

La etapa de evaluación lógica por parte de expertos, debía haberse realizado antes de la iniciación de la experimentación o paralelamente durante los primeros meses. Sin embargo hubo dificultades que no permitieron comenzarla formal y sistemáticamente hasta agosto de 1978.

La evaluación de las unidades didácticas realizada por los maestros participantes de la experimentación se hizo mediante el instrumento

de evaluación de las unidades integradas, que diligenciaron los maestros al término de cada unidad y se obtuvo la siguiente información:

Pudo comprobarse que existía un alto porcentaje de acuerdo, acerca del cumplimiento de las normas establecidas para determinar la adecuación de las unidades como material didáctico, con respecto a cada uno de los componentes (objetivos, actividades, sugerencias, metodologías, indicadores de evaluación). Así, se encontró tomando como criterio de logro un porcentaje de acuerdo del *10%* o más, que se cumplían las normas sobre flexibilidad y efectividad de las actividades propuestas; la adecuación, suficiencia, flexibilidad y facilidad de empleo de las ingerencias metodológicas que ofrecen al maestro y, la adecuación de los indicadores de evaluación para apreciar el logro de los objetivos.

La mayoría de los maestros consideró que las actividades y sugerencias metodológicas propuestas para lograr los objetivos eran efectivas. Sin embargo, algunos hicieron comentarios específicos con relación a algunos de ellos, en cuanto a que carecían de interés para los niños, producían cansancio, eran muy sencillos, requerían recursos que no estaban disponibles, conducían a un logro temporal del objetivo, no se acomodaban a la localidad, no podían realizarse al aire libre por inclemencias del tiempo, el mobiliario del salón no era adecuado, el número excesivo de alumnos o que el maestro no estaba capacitado debidamente para desarrollar los objetivos. Estos comentarios y las sugerencias propuestas para solucionar los problemas que tuvieron que enfrentar, han servido para introducir ajustes al revisar las unidades didácticas. Los aportes anteriores fueron valiosos aunque hubo negligencia por parte de algunos docentes para aportar sugerencias y además de la dificultad del instrumento, la falta de motivación y desconocimiento de bases sólidas sobre diseño curricular, que permitiera al maestro asumir una posición crítica y ofrecer alternativas adecuadas. En términos generales, en opinión de los maestros, el material de enseñanza utilizado es adecuado y los consideran mejor que el tradicional.

Características antecedentes de las personas involucradas en la experimentación.

No fué posible obtener una información completa acerca de las variables previstas en el diseño de evaluación con respecto al personal participante, que permitiera hacer una descripción adecuada de la población, aunque en términos generales se cumplían las características establecidas para su participación. No se pudieron establecer las relaciones entre esas características y los resultados obtenidos durante la experimentación, porque se requería un análisis detallado por escuela y por curso que no fue posible realizar, dado que gran parte de la información se procesa en forma global.

- Ambiente educativo.

Cada escuela envió información acerca de su ubicación y dotación. Durante la experimentación se procuró mejorar las condiciones de algunas, sobre todo en cuanto dispusieran del material necesario para desarrollar el nuevo currículo. Pero una gran mayoría resaltó las deficientes condiciones locativas, inadecuación del mobiliario, exceso de alumnos en los cursos, falta de materiales, etc.

#### 11.5-2 Procesos y Desarrollo

La evaluación de los procesos que intervienen en el sistema curricular evaluado comprende el proceso mismo de enseñanza aprendizaje, relativo al funcionamiento de los insumos pedagógicos en el aula; también considera la forma y desarrollo del proceso de capacitación de los docentes (previa y en servicio) y el desarrollo del proyecto de padres de familia, cuya evaluación no estuvo a cargo de la división de evaluación del rendimiento escolar, sino de la división de diseño y programación curricular no formal.

## Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje

En cuanto a la administración del currículo la evaluación tuvo que limitarse a la recolección de datos referentes a las dificultades que se iban presentando sobre la marcha. Las soluciones encontradas y las sugerencias para introducir ajustes y mejorar algunos aspectos de la programación curricular. No se pudieron llevar a cabo observaciones sistemáticas que permitieran evaluar la interacción en el aula de clases, porque los docentes aducían falta de capacitación y material didáctico.

### Dificultades en la administración del currículo:

- Aunque los materiales que sugieren las unidades se consideran suficientes y adecuados para el logro de los objetivos propuestos, la principal limitación en el desarrollo del proceso, se atribuyó a las escuelas (mapas, implementos deportivos, instrumentos musicales) o que por su alto costo no están al alcance de la mayoría de los alumnos (acuarelas, crayolas, papeles de colores, etc.) y que solicitaban constantemente los docentes.
- Fue motivo de dificultad el empleo de la nueva metodología de enseñanza, la preparación insuficiente del maestro para convertirse en un orientador de actividades centradas en el alumno, dejando su papel tradicional de dictar clases y aceptar nuevos conceptos de disciplina al realizar trabajos grupales.
- El tiempo real empleado por los maestros en desarrollar cada una de las unidades, varió considerablemente. En cuanto al tiempo previsto un poco más de la mitad reportó que había sido adecuado; en todas las unidades, los demás reportaron que habían requerido más tiempo para desarrollar las unidades.

- Se detectó que no era suficiente la capacitación de los maestros para aplicar el nuevo enfoque curricular, especialmente en las áreas de música, matemáticas y el nuevo método de lectura y escritura, así como en los medios para la evaluación del alumno y construcción de pruebas y formas de trabajo en grupo y su manejo.

#### Rendimiento de los alumnos

Este fué obtenido por medio del porcentaje de objetivos logrados por cada unidad didáctica, con base en las evaluaciones realizadas por el maestro.

El porcentaje promedio de alumnos que aprobaron cada una de las unidades satisfizo en casi todos los casos el criterio del 90%.

#### Evaluación de la capacitación de los docentes.

No se dió a conocer un plan sistemático para la capacitación de los docentes, ni se precisaron los objetivos que deberían lograrse mediante las diferentes estrategias de capacitación previstas.

#### - Capacitación previa

Los cursos de capacitación previa no respondieron a un plan muy definido de antemano, sino que cada departamento fue adecuando su propio plan de la disponibilidad de los recursos con que contaba y la experiencia de los primeros cursos que era tomada en cuenta para mejorar los siguientes. A pesar de los ambiciosos objetivos propuestos en la programación de cada uno de los cursos de capacitación previa, estos tuvieron un carácter mayormente informativo. Se consideraban una etapa inicial que debía complementarse con la capacitación en servicio.

Las principales conclusiones acerca de estos cursos se resumen a continuación:

- Se consideró escaso el tiempo dedicado a capacitar maestros, directores, supervisores y técnicos regionales.
- Hubo dificultad en la disponibilidad de recursos financieros.
- Faltaron clases demostrativas.
- La metodología fue adecuada solo en parte.
- La capacitación en los cursos previos se centró en aspectos técnico pedagógicos, dejando de lado los aspectos de cambio actitudinal indispensables para lograr el cambio curricular.
- La capacitación técnico-pedagógica, debido a lo limitado del tiempo para abarcar tantos programas no fue suficiente, ya que no se profundizó lo suficiente en los contenidos, y tan sólo se preparó a los maestros para manejar medianamente la nueva metodología.
- No se previó un sistema adecuado para medir objetivamente el logro de los objetivos de cada una de las actividades desarrolladas en los cursos.

#### Capacitación en servicio.

No se siguió un proceso de capacitación sistemático que durante el seguimiento completara la etapa inicial, y que fuera común en las distintas regiones, aunque las necesidades de capacitación eran muy similares: matemáticas, música, lectura y escritura, parcelación, evaluación, evaluación, formas de trabajo con padres de familia y con la

comunidad en general. Más bien, en cada departamento se trató de detectar las necesidades de capacitación de los maestros y conjugaban con la disponibilidad de técnicos que pudieran ofrecer asesoría en las escuelas y en las reuniones regionales.

#### 11.5-3 Evaluación de los resultados (Producto)

La evaluación de resultados corresponde a la estimación del grado de logro de objetivos del nuevo currículo, a nivel de los estudiantes, maestros, directores, supervisores, técnicos regionales y padres de familia.

##### - Rendimiento académico de los alumnos

La meta que se esperaba alcanzar era de que por lo menos el 80% de los alumnos fueran promovidos al siguiente grado. Esta meta se cumplió en 2<sup>o</sup> y 3<sup>o</sup> grado en todos los departamentos y el 1er. grado únicamente en el Valle, Nariño y Bogotá.

##### - Actitudes y opiniones

En cuanto a los maestros y directores la opinión muy generalizada es que el nuevo currículo ha traído consecuencias positivas para el alumno, en la mayor parte en relación con el desarrollo socioafectivo sostienen que la aplicación de la nueva programación permite que el alumno participe más en grupo, estimulando mucho el compañerismo y desarrollo de la iniciativa y la expresión verbal.

Algunos docentes creen que existen fallas en la integración y ponen de manifiesto que no todas las áreas del conocimiento se pueden integrar. En general, manifiestan que el currículo cumple con las características de ser dinámico, abiertos, flexible y práctico-teórico.

En cuanto a los supervisores y técnicos en general coincidieron en sus opiniones con los directores y maestros en cuanto a los aspectos desarrollados antes. En forma general se puede inferir que existe un nivel de motivación aceptable y que sus actitudes son favorables, pero requieren de una información de retorno que les permite continuar en forma más descentralizada toda la labor realizada en la primera etapa de experimentación.

En lo que se refiere a los padres de familia, según la encuesta realizada al finalizar el primer año de experimentación, a una muestra aleatoria de padres de familia en cada escuela, hizo evidente que ellos no conocen suficientemente la nueva programación curricular en casi todas las regiones. Sin embargo, la mayoría expresa opiniones favorables hacia el nuevo enfoque curricular.

Como conclusión general, la evaluación realizada permite afirmar que se obtuvieron niveles de logro aceptables en casi todos los aspectos evaluados dentro del proceso de experimentación de la nueva programación curricular para los primeros tres grados de la educación básica primaria. Pero también destaca la necesidad de corregir de antemano las fallas detectadas tanto en los aspectos técnico-pedagógicos como administrativos, para poder continuar en forma satisfactoria la implementación de los planes de extensión y expansión de la experimentación del nuevo currículo.

#### 11.5-4 Evaluación de la evaluación

- Con respecto a los criterios científicos tenemos que en cuanto a la validez interna hubo correspondencia entre el fenómeno evaluado la información y las recomendaciones que se hicieron. Sin embargo, no se pudo dar explicaciones de muchos de los resultados por



falta de control de una gran cantidad de variables que afectan el proceso evaluado.

No se hallaron los coeficientes de confiabilidad de ningún instrumento; sin embargo, se pudo apreciar por lo obtenido a través de diversos instrumentos que estos eran consistentes, así como también coincidían con la información que se obtenía por otros medios, tales como los informes de los coordinadores de los cursos, e informes de visitas realizadas a las escuelas.

En general, podría decirse que la evaluación se centró específicamente en las opiniones de las personas involucradas en la experimentación, pero se recogió a través de instrumentos objetivos que pretendía minimizar las apreciaciones personales de los evaluadores en el momento de emitir los juicios evaluativos.

En relación a los criterios prácticos que se pretendía satisfacer, puede afirmarse lo siguiente:

La evaluación realizada ha sido permanente, efectuándose en forma continua según se desarrollaron los procesos evaluados, también se cumplió la característica de ser acumulativa, al considerar los resultados de las evaluaciones de actividades previas.

El diseño de evaluación era integral, pero hubo la necesidad de establecer ciertas prioridades al implementarlo.

Se identificaron las variables relevantes para realizar la evaluación formativa del currículo.

La evaluación curricular se planeó como una labor cooperativa que involucra las necesidades de información de directivos, programadores, técnicos a nivel regional, supervisores y maestros.

El suministro de la información tanto a nivel central como regional no siempre llegó a tiempo para contribuir a la toma de decisiones.

La dispersión de los técnicos en otras labores ajenas a la evaluación curricular hizo disminuir la eficiencia de esta tarea.

Con respecto al logro de los objetivos que se propusieron en la investigación evaluativa realizada, puede afirmarse que sólo parcialmente se lograron.

Las pruebas de rendimiento antes y después del proceso de enseñanza aprendizaje con el fin de evaluar si las unidades didácticas integradas constituyen un material adecuado, ya que sólo se tuvieron en cuenta las áreas de matemáticas, español y literatura.

Como se puede ver, en la evaluación de la evaluación, se detectaron las fallas del diseño de la evaluación y de las estrategias de implementación del mismo y con base en ello se ha podido establecer las limitaciones de información suministrada, juzgar la calidad de la evaluación realizada y hacer las recomendaciones correspondientes.

#### 1.5-5 Contexto

En el diseño de la evaluación de la programación curricular, no se contempló la evaluación de contexto, y por lo tanto tampoco se consideró en la evaluación de la evaluación.

Consecuentes con los objetivos propuestos para el subproyecto, hicimos un análisis de la evaluación efectuada a comienzos de la Renovación Curricular a nivel nacional, pues no contamos con información completa a nivel del Departamento de Antioquia.

Se infiere fácilmente del estudio del documento resumen de la evaluación curricular producido en 1978, que existió efectivamente un buen diseño, el cual se aplicó y permitió emitir juicios acerca de los distintos aspectos del currículo y que es inexplicable como existiendo tal diseño y los instrumentos correspondientes ni el Ministerio ni los Centros Experimentales Piloto, hayan dado continuidad al proceso.

Es posible demostrar que aún con las deficiencias anotadas, la evaluación curricular permitió introducir correctivos tanto en los diseños curriculares como en la ejecución o aplicación de los mismos y que muchas de las fallas que aún persisten en la Renovación Curricular, no se deben todas exclusivamente a la ausencia de evaluación curricular. -queda probado que si se hizo en un principio- sino a la falta de decisión para poner en práctica las recomendaciones contenidas en esos primeros informes.

## 12. CONCLUSIONES

Se formulan a continuación las conclusiones para este subproyecto que pretendió realizar la descripción y análisis de los objetos, variables e indicadores que intervinieron en el proceso de evaluación de la Renovación Curricular.

El hallazgo más importante detectado en esta investigación es que, excepción hecha de las acciones evaluativas cumplidas en la etapa de experimentación, no existe evidencia en el Departamento de Antioquia -ni aún en los archivos del Ministerio de Educación Nacional- de que

se está haciendo evaluación curricular, lo cual nos lleva a otra conclusión cual es la de que tampoco se pudo decir que el proceso de Renovación Curricular si bien es cierto ha arrojado resultados positivos, -como se demuestra en otros subproyectos- estos podrían ser hoy mejores y que estamos lejos de poder hablar de un proceso educativo conducido científicamente.

Lo anterior también nos remite a concluir que no es posible hablar de la existencia o no de criterios prácticos y científicos, así como de la existencia de instrumentos y mecanismos buenos o malos y que lo que se ha podido evaluar ha sido más bien la aplicación del diseño elaborado en el Ministerio de Educación Nacional, el cual estrictamente no fue adecuadamente aplicado y por tanto los resultados no son del todo concluyentes.

- Los mecanismos utilizados para suministrar información relacionada con la actividad pedagógica al no ser lo suficientemente adecuados,, disminuyen la calidad de la información.
- El debate sobre la calidad de los resultados, dejar ver que no puede hablarse propiamente de este concepto por que no existen evidencias en el Departamento de Antioquia, con excepción del informe de resultados a nivel nacional de 1978, y referido a las escuelas que iniciaron la experimentación curricular en esa época.
- Acerca del diseño de la evaluación, se observa que es coherente con los fundamentos del currículo, en la medida en que sus propósitos concuerdan con la concepción científica de estos.

En términos generales el diseño de evaluación del MEN es adecuado, pero evidenció que su aplicación no fue apropiada, dada la centralización de la evaluación. La infraestructura a nivel regional fué establecida pero no se lograren los resultados esperados.

Los instrumentos de evaluación diseñados para recopilar la información de los resultados obtenidos desde el punto de vista académico, descuidan la evaluación de aspectos fundamentales en la formación integral del individuo en su medio.

El análisis de los mecanismos de corrección y ajustes introducidos al proceso de evaluación de la Renovación Curricular presenta ambivalencias en el grado de aceptación por parte de los encuestados, sin que existan evidencias escritas para constatar la información.

Fué adecuada la recolección de información por parte de los docentes y administradores, así como la remisión al Ministerio de Educación Nacional, para ser procesada, analizada y devuelta. Sin embargo, en Antioquia no se registra ninguna evidencia. Esto indica que los informantes estaban haciendo referencia a la recolección de información en la etapa de experimentación, para la cual si existen evidencias.

En la etapa inicial de experimentación e implementación se definieron muestras representativas para la evaluación, a pesar de que sólo se tuvieron en cuenta municipios de fácil acceso. Sin embargo, pudo haberse ampliado la consulta y el trabajo de una evaluación formativa en Antioquia al contar con un grupo de supervisores y programadores académicos con la formación y capacitación requerida.

En relación con el cumplimiento de las funciones: en el manual se evidencian condiciones operativas y de funcionamiento. En la práctica se demuestra en cambio que fue inapropiado por el excesivo centralismo en la administración de la evaluación del programa, desvirtuándose así lo planteado en el diseño propuesto.

Erv'cuantoa la funcionalidad de la organización de la evaluación. A pesar de contrar con una infraestructura orgánica adecuada especialmente a nivel central , no alcanzó a satisfacer las expectativas, ni logró la coherencia, integración y participación a nivel regional. La adecuación y especialización de recursos humanos y técnicos para la evaluación, fue adecuada en las etapas de planeación y organización, por que tanto a nivel central como regional y local, se obtuvieron las condiciones requeridas para este propósito. Pero en la etapa de ejecución, se presentaron fallas en el seguimiento sistemático y organizado, por lo tanto dicha evaluación se realizó en forma empírica y sin la óptima utilización de los recursos disponibles.

Igualmente ocurrió con la operatividad de los canales de comunicación en todos los niveles. Se pretendía obtener una información que permitiera introducir ajustes, correcciones y detectar los problemas y obstáculos, pero se presenta un vacío en la comunicación y por las razones antes anotadas, rio se conservan las evidencias.

La cuantificación de resultados es deficiente, ya que no aparecen las estadísticas pertinentes, a pesar de que el diseño previo el suministro de información en forma oportuna y en la medida requerida, por los distintos niveles decisivos.

Para remediar lo anterior se tomó la decisión de descentralizar esta función, pero no se obtuvieron los resultados esperados por la forma dispersa en que se asumió.

La comunidad educativa cumplió su papel importante en el proceso de experimentación e implementación de la Renovación Curricular, a través de su vinculación con la escuela. Pero en lo que respecta al proceso de evaluación, no existen evidencias en donde ésta se manifieste.

- Antioquia no manejó un diseño particular de evaluación al proceso de Renovación Curricular. Se reconoce si la existencia de un equipo de supervisores comisionados para la asesoría y seguimiento de la Renovación Curricular, los que realizaron un trabajo de campo que no obedecía a pautas definidas a nivel departamental, sino que estas experiencias fueron el resultado de la dinámica que cada agente supervisor le daba en su visita al establecimiento que le correspondía por cronograma. No existe archivo de estos informes.

### 13- RECOMENDACIONES

Dada la ausencia casi total de la evaluación curricular en el Departamento de Antioquia, en la básica primaria y especialmente para saber de la marcha de la Renovación Curricular, es necesario que el C.E.P.- SEDUCA organicen cursos de capacitación en evaluación curricular para programadores y supervisores -estos dos estamentos son los directos responsables de este proceso en forma coordinada-.

Pero más importante aún es el cultivo de una actitud favorable hacia la evaluación curricular en las escuelas, proponiendo y desarrollando acciones en éstos, como prerrequisitos para el diseño de planes institucionales, o para el diseño académico de cursos, unidades, elaboración de materiales, etc.

Para lograr realizar estas recomendaciones generales sugerimos otras recomendaciones específicas:

- Establecer pautas generales de evaluación integral, cualitativa y permanente.
- Para que la organización de la evaluación logre sus objetivos, es necesario crear mecanismos de descentralización a nivel regional y

local con grado de autonomía transfiriendo a la región la capacidad de decisión.

A la falta de políticas de evaluación a nivel departamental se hace necesario fomentar el estudio para la adopción de diseños de evaluación de acuerdo con las necesidades regionales y locales.

Asesorar y promover la capacitación de agentes educativos involucrados en la evaluación curricular mediante estrategias como la de los microcentros, talleres, desarrollo de proyectos, etc.

Promover una mayor participación de la comunidad educativa (alumnos, docentes, padres de familia y otras instituciones) en el proceso evaluativo como estrategia curricular que oriente su desarrollo integral, utilizando el procedimiento metodológico de la investigación-acción-participación.

Fomentar y apoyar la investigación participativa a fin de que agentes involucrados en el proceso evaluativo definan las acciones que los conduzcan a una nueva praxis en la producción de conocimientos sobre el objeto en cuestión.

Integrar la información evaluativa respecto al avance de este proceso y promover los cambios requeridos para remitirla a instancias respectivas.

Cada jefe de núcleo deberá promover la evaluación curricular, a través de los comités de evaluación institucional y lograr que cada director incluya acciones de este tipo en el plan anual de actividades.



local con grado de autonomía transfiriendo a la región la capacidad de decisión.

A la falta de políticas de evaluación a nivel departamental se hace necesario fomentar el estudio para la adopción de diseños de evaluación de acuerdo con las necesidades regionales y locales.

Asesorar y promover la capacitación de agentes educativos involucrados en la evaluación curricular mediante estrategias como la de los microcentros, talleres, desarrollo de proyectos, etc.

Promover una mayor participación de la comunidad educativa (alumnos, docentes, padres de familia y otras instituciones) en el proceso evaluativo como estrategia curricular que oriente su desarrollo integral, utilizando el procedimiento metodológico de la investigación-acción-participación.

Fomentar y apoyar la investigación participativa a fin de que agentes involucrados en el proceso evaluativo definan las acciones que los conduzcan a una nueva praxis en la producción de conocimientos sobre el objeto en cuestión.

Integrar la información evaluativa respecto al avance de este proceso y promover los cambios requeridos para remitirla a instancias respectivas.

Cada jefe de núcleo deberá promover la evaluación curricular, a través de los comités de evaluación institucional y lograr que cada director incluya acciones de este tipo en el plan anual de actividades.

#### 14. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) ARIEH, Lewy y otros. Manual de Evaluación Formativa del Currículo. Ed. Voluntad, 1978, pág. 17.
- (2) Op. Cit. pág. 18.
- (3) Op. Cit. pág. 23.
- (4) Op. Cit. pág. 23.
- (5) Op. Cit. pág. 24.
- (6) Op. Cit. pág. 26.
- (7) Op. Cit. pág. 26.
- (8) Op. Cit. pág. 43.
- (9) Op. Cit. pág. 43.
- (10) C. M. LINDUALL y RICHARD C. Cox. Cómo  
P. 1
- (11) Op. Cit. pág. 2.
- (12) Op. Cit. pág. 2.
- (13) Departamento de Enseñanza Fundamental. Comisión Central de Currículo. Ministerio de Educación, Brazil, 1976, pág. 3-
- (14) Centro Operacional del proyecto multinacional de capacitación de profesores en el área del Currículo. Convenio MEN-OEA, Venezuela, 1976, pág. 1.
- (15) WORTBEN and SANDERS. Educational Evaluation. Traducción de Julia Mora, pág. 9.
- (16), (17), (18), (19)- ICOLPE. La Evaluación Institucional Aplicada a la Educación. CENDIP, Bogotá, pp.17 y 177-
- (20) ICFES. Autoevaluación Institucional. Bogotá, 1984, pág. 21.
- (21) Op. Cit. pág. 22.

## BIBLIOGRAFIA

- ARIEH, LEWY y Otros. Manual de Evaluación Formativa del Currículo. Bogotá, Voluntad, 1978.
- BRIONES, Guillermo. Evaluación de Programas Sociales. Programa Interdisciplinario en Educación, P.I.E., Santiago, 1985-
- Métodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales. México, Trillas, 1982
- BRIONES, Guillermo, ORTIZ ESPAÑA, Jorge, DE GUTIERREZ, Maruja. Proyecto de Evaluación de Ejecución de los Programas de la Dirección General de Capacitación y Perfeccionamiento Docente, Currículo y Medios Educativos. Ministerio de Educación Nacional, Bogotá, 1978.
- B. R. y SANDERS J. R. Educational Evaluation: Theory and Practice Charles A. Jones. Publisherg. Co. 1973- Traducción de Julia Mora.
- BURGOS, Campo EITas. La Renovación Curricular como Estrategia del Mejoramiento Cualitativo de la Educación. Bogotá, 1982.
- C. M. Linduall y Richard C. Cox. Cómo Evaluar el Currículo. s.e., s. f.
- DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA FUNDAMENTAL. Comité Central de Currículo. Ministerio de Educación Nacional. Brazil, 1976.
- HABER/RUNYON. Estadística General. México. Fondo Educativo Interamericano.
- ICOLPE. La Evaluación Institucional Aplicada a la Educación. Bogotá, CENDIP.
- ICFES. Autoevaluación Institucional. Bogotá. 1984. .
- KERLINGER, F. N. Enfoque Conceptual de la Investigación del Comportamiento. Nueva Editorial Interamericana. 1981.
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. División Currículo Formal. Lineamientos Generales del Currículo Colombiano. Bogotá, 1977-

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. División CurrTculo Formal. Informe del Estado del programa de Renovación Curricular en los Niveles de Educación Preescolar y Básica Primaria. Bogotá, 1981.

División de Evaluación del Rendimiento Escolar. Evaluación de la Programación Curricular de los grados 1<sup>º</sup>, 2<sup>º</sup> y 3<sup>º</sup> de Educación Básica Primaria, Experimentada en diversos departamentos del país durante 1977-1978. Bogotá, 1979.

Política Educativa Nacional. Bogotá, 1980.

División de Evaluación del Rendimiento Escolar. Subproyecto de Evaluación del Proceso de Renovación Curricular en Educación Básica en las escuelas de Innovación en Educación. (ESINED). Bogotá, 1985-

PUERTA R., Mario y ARROYAVE R., Luis Fernando. Análisis del Proceso Administrativo de la Renovación Curricular en Antioquia. Trabajo de Práctica Administrativa U. de A. Medellín, 1982.

RAMON MARTINEZ, Miguel. Sentido y Proyecciones de la Renovación Curricular. Bogotá, 1982.

SANCHEZ BUCHON, C. Estadística Aplicada a la Pedagogía. Madrid, ITER 1967.

TABA, Hilda. Elaboración del Currículo. Teoría y Práctica. Buenos Aires, Troquel, 1979-

WHITE, Robert A. Educación Básica y Cambio Estructural. París, UNESCO, 1978.

## ANEXO

### EVALUACION DE LOS SUBPROYECTOS

Uno de los propósitos secundarios de este subproyecto consistirá en validar el modelo de evaluación que se utilizó para evaluar la Renovación Curricular en Primaria en el Departamento de Antioquia, en razón de que es un modelo cercano al que utilizó el Ministerio de Educación Nacional y porque requeríamos información de retorno: Evaluación de la Evaluación.

Con tal fin se elaboró un instrumento sencillo -cuestionario- que fué contestado por los miembros de cada subproyecto. Procesada y analizada la información se obtuvieron los resultados expuestos a continuación:

1. Frente al modelo (esquema de referentes específicos). El modelo racionalista analítico de referentes específicos, posibilita la obtención de la información con la utilización de los objetos que son identificados a nivel general o a nivel específico, para hacer más viable el proceso de investigación.

De igual manera, las variables e indicadores que definen el estado de los objetos seleccionados y hacen posible el procesamiento y análisis de los datos, contribuyen a la funcionalidad de este modelo.

Como las actividades de comparación y juzgamiento ayudan a identificar aciertos y fallas, es justo especificar cuáles son las formas de verificación y contrastación que permiten formular juicios y conceptos sobre los componentes del diseño. En análisis de los resultados se puede regresar desde los criterios de

contrastación hasta los objetos de evaluación. Es decir permite el proceso de análisis y luego de síntesis que da como resultado la evaluación de ese objeto. La etapa de análisis no tiene dificultad, siempre y cuando se hayan incluido los ítems en el instrumento y que evalúan -permiten observar o medir- las variables.

El modelo utiliza en todo el proceso, técnicas y procedimientos cualitativos y cuantitativos que garantizan su adecuación a todos los subproyectos.

Este modelo permite dirigir con una visión pormenorizada el acercamiento a la realidad.

El nivel de exigencia del modelo de evaluación seleccionado en esta Investigación, es el más adecuado para el logro de los objetivos propuestos.

El modelo de Investigación del macroproyecto se adecúa al propósito de la evaluación de la Renovación Curricular en sus diferentes aspectos, constituyendo un Instrumento válido para conocer los niveles de eficiencia y calidad de esta política educativa desde su etapa de experimentación.

De los mecanismos de comunicación: Los mecanismos de comunicación diseñados convenientemente, permitieron la integración entre los subproyectos.

En general, a través de reuniones periódicas, se logró una comunicación permanente entre todas las personas involucradas en la investigación. Se compartieron experiencias, se discutieron los problemas pertinentes a cada subproyecto y al macroproyecto.

3. De la coordinación general: La coordinación general del macroproyecto dada la calidad del proceso de asesoría fue eficiente por darse en forma acertada y continua. Las orientaciones fueron oportunas para el enriquecimiento de la investigación.
4. De la adaptabilidad del modelo: Es perfectamente adaptable a cualquier nivel educativo y a la cualquier región del país. Puede ser aplicable a otros casos de investigación evaluativa del currículo, si parte de las condiciones del contexto y se adecúa a sus características.
5. De las dificultades y logros: A nivel de los subproyectos se presentaron dificultades muy específicas y que fueron previstas desde un comienzo.

A raíz de la división en subproyectos para hacer más especializada la evaluación, no se tuvo un total control (conocimiento) sobre toda la evaluación por cada uno de los integrantes del equipo evaluador.

Sin embargo, se logró una evaluación global, logrando integrar cada subproyecto al proyecto general, lo que garantiza una evaluación completa.

6. De la muestra: La muestra escogida es representativa, de acuerdo al total de la población del presente estudio.

Permitió una visión global de la manera como ha marchado la Renovación Curricular a nivel regional, y una apreciación cualitativa por distritos y por zonas, con respecto al aprovechamiento de los recursos existentes en cada uno de los lugares, como también el grado de apropiación del currículo.

En la selección del recurso humano para la aplicación de los instrumentos, se tuvieron en cuenta los distintos estamentos involucrados en el quehacer educativo.

De los instrumentos: Los instrumentos aplicados fueron variados; encuestas, entrevistas, guías de observación y revisión de documentos pruebas de lectoescritura y de conocimiento. Proporcionaron una información amplia. Fueron suficientes y abarcaron en su contenido los aspectos definidos en las diversas etapas del desarrollo del currículo (diseño, administración, ejecución y evaluación).

Se hace necesario precisar las preguntas propuestas para la entrevista con los estudiantes de 5° grado de básica primaria.

Faltó precisión en la elaboración de algunos instrumentos para operacionalizar las variables y en algunos casos se presentaron dificultades para caracterizar las variables correspondientes.

De la recolección de información: La recolección de información fue controlada para asegurar la calidad de la aplicación de los instrumentos en las diferentes regiones del Departamento.

Hubo limitaciones de tiempo en las visitas a las escuelas, debido al número de instrumento que se debían aplicar en una sola jornada y al mismo personal. Con frecuencia se olvidó recoger las unidades integradas.

Algunos educadores presentaron cierto nivel de resistencia a la observación de las actividades de clase.



La información que se adquirió de administradores, padres de familia, líderes comunitarios y estudiantes fue suministrada en forma espontánea. Las estrategias aplicadas fueron dinámicas y dieron resultados positivos.

Del análisis estadístico: En la etapa del análisis estadístico se contó con el apoyo del centro de investigaciones educativas de la Facultad de Educación, la decanatura de la Facultad y el Comité central de investigaciones de la Universidad de Antioquia, que facilitó el recurso del Centro de Cómputo para la sistematización de datos.

La demora en la entrega de algunos datos computarizados, los continuos recesos académicos a raíz de la violencia que vivió la Universidad de Antioquia en el año 1987 y la retención de materiales por parte de algunos subproyectos, retrasó un poco el avance de la investigación.

Elaboración de los informes finales: Debido a la falta de experiencia en este tipo de trabajos, por parte de los coinvestigadores, el trabajo de interpretación de la información se tornó difícil y en un proceso lento. Uno de los principales obstáculos en estos casos consiste en la poca habilidad para trascender el dato estadístico o la interpretación de la información verbal o producto de la observación; para hallar explicaciones a las situaciones detectadas y para extraer el nuevo conocimiento del posible hallazgo.

Por lo demás, esta evaluación del modelo aplicado nos deja como resultado la utilidad y universalidad del mismo. Permitted el desarrollo del macroproyecto aproximaciones a una matriz evaluativa útil -con pequeñas adaptaciones- para la evaluación

curricular en cualquier nivel de la educación, igual ocurre con los instrumentos utilizados, los cuales desde luego requieren un mayor refinamiento.